



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM- MATAGALPA
CIENCIAS DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en
Ciencias Sociales

Tema:

Patrimonio socio-económico, político, cultural y ambiental del
departamento de Matagalpa 2020.

Sub Tema:

Patrimonio socio-económico, político, cultural y ambiental del
municipio de Matiguás, departamento de Matagalpa 2020.

Autores:

- Potoy Martínez Brenda Lizeth
- Zeledón Hernández Amada

Tutor:

DR. Franklin René Rizo Fuentes

Matagalpa, febrero 2021



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
FAREM- MATAGALPA
CIENCIAS DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en
Ciencias Sociales

Tema:

Patrimonio socio-económico, político, cultural y ambiental del
departamento de Matagalpa 2020.

Sub Tema:

Patrimonio socio-económico, político, cultural y ambiental del
municipio de Matiguás, departamento de Matagalpa 2020.

Autores:

- Potoy Martínez Brenda Lizeth
- Zeledón Hernández Amada

Tutor:

DR. Franklin René Rizo Fuentes

Matagalpa, febrero 2021

DEDICATORIA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
VALORACIÓN DEL DOCENTE.....	iv
RESUMEN.....	v
INDICE	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	6
III. OBJETIVOS.....	7
3.1 General	7
3.2 Específicos.....	7
IV. ANTECEDENTES.....	8
4.1 MARCO LEGAL.....	11
V. DESARROLLO	14
5.1 Generalidades del municipio de Matiguás	14
5.1.1 Reseña histórica y origen de Matiguás	14
5.1.2 Etimología del nombre Matiguás	16
5.1.3 Símbolos representativos (bandera, logo y escudo)	17
5.1.4 Posición geográfica y astronómica de Matiguás.....	18
5.1.4.1 Límites Políticos	19
5.1.4.2 Límites naturales	19
Descripción de los límites naturales según.....	19
5.1.4.3 Ventajas y Desventajas de la posición geográfica y astronómica del municipio.....	21
5.1.6 Superficie	22
5.1.7 División política y administrativa del municipio de Matiguás	22
.....	25
5.1.6.1 Características de las Micro-regiones, Rurales	28
Tabla N° 3 Zonas del municipio.....	28

5.2 Características socioculturales del municipio de Matiguás ..	30
5.2.1 Población del municipio	30
5.2.1.1 Población precolombina de Matiguás	30
5.2.3 Migración.....	33
5.2.3.1 Tipos de Migración	34
5.2.4 Características sociales del municipio de Matiguás	35
5.2.5 Servicios de educación del municipio de Matiguás	39
5.2.5.1 Maestros destacados del Municipio de Matiguás 2020	40
5.2.5.2 Maestras jubiladas del municipio de Matiguás	42
5.2.6 Salud.....	43
5.2.6.1 Principales enfermedades más comunes del municipio ...	44
5.2.7 Vivienda.....	47
5.2.7.1 Características de las viviendas del municipio de Matiguás	47
5.2.8 Características culturales del municipio de Matiguás	47
5.2.8.1 Tradiciones y costumbres del municipio	48
5.2.8.2 Gastronomía	51
5.2.8.3 Descripción de la gastronomía del municipio de Matiguás	52
5.2.8.4 Dichos y pregones	57
5.2.8.4.1 Principales personajes pintorescos del municipio	59
5.2.8.8 Música, traje y bailes del municipio.....	62
5.2.8.1 Baile del municipio	64
5.2.8.8 .2 Religiones y sectas del municipio	66
5.2.8.8.2.1. Sacerdotes que han hecho historia en el municipio... ..	67
5.2.9 Principales conflictos en el municipio	68
5.3 Actividades socio-económicas del municipio del municipio de Matiguás	69
5.3.1 Características socio-económicas	70

5.3.1.1 Características económicas de la zona rural y urbana de Matiguás	70
5.3.1.2 Economía diversificada y agro industria en igualdad de oportunidad de los géneros.....	72
5.3.1.3 Protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales con enfoque sostenible	73
5.3.2 Comercio formal e informal del municipio de Matiguás	77
5.3.2.1 Sectores económicos del municipio	78
5.3.3 Estudio para el desarrollo económico del municipio Matiguás	79
5.3.3.1 Tenencia de Tierra	80
5.3.3.2 Actividad Ganadera	83
5.3.4 Sector minero	84
5.3.5 Turismo	85
5.3.6 Transporte y comunicación.....	86
5.3.6.1 Medios de comunicación	86
5.3.7 Infraestructura vial.....	87
5.3.7.1 Carreteras pavimentadas.....	89
5.3.7.2 Como llegar al municipio	89
5.3.7.3 Transporte colectivo, urbano rural.....	90
5.4 Características socio ambientales del municipio de Matiguás	92
5.4.1 Clima.....	92
5.4.2 Biodiversidad y vegetación del municipio	93
5.4.2.1 Flora (Unidad Gestion A, 2010)	93
5.4.2.2 Fauna.....	94
5.4.2.3 Cobertura boscosa	95
5.4.3 Historia de las formaciones geológicas del municipio de Matiguás	98
5.4.3.1 Tipos de suelos que predominan en el municipio	102

5.4.3.2 Uso y manejo sostenible del suelo.....	104
5.4.3.2.1 Uso actual de suelo	104
5.4.4 Gestión del riesgo ante el cambio climático	105
5.4.4 .1 Problemática y gestión de flora y fauna	107
5.4.5 Hidrología.....	109
5.4.5.1 Cuencas Hidrográficas.....	109
5.4.5.2. Problemáticas de recursos hídricos	109
5.4.5.3 Medidas de protección del patrimonio cultural antes las acciones, tráfico ilícito de bienes culturales	110
5.5 Patrimonio Sociocultural del municipio.....	112
5.5.2 Patrimonio cultural	114
5.5.3 Patrimonio tangible.....	115
5.5.3.1 Características del patrimonio tangible	115
5.5.4 Arte rupestre.....	115
5.5.5 Semblanza histórica de cada sitio cultural.....	116
5.5.6 Patrimonio Intangible	118
PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO DE MATIGUÁS.....	123
VI CONCLUSIONES.....	127
VIII ANEXO.....	130

INDICE DE TABLA

División de población por sexo.....	23
Comunidades de Matiguás.....	27
Zonas de las comunidades del municipio de Matiguás.....	27
Distribución poblacional.....	31
Población por sexo y edad.....	32
Migraciones.....	34
Causas y consecuencias de las migraciones.....	34
Ministros y entes autónomos del municipio.....	36
Matricula del MINED.....	39
Maestros activos.....	40
Maestros jubilados.....	42
Unidades de salud.....	43
Puestos de salud.....	45
Gastronomía.....	53
Iglesias del municipio.....	67
Sacerdotes del municipio.....	68
Conflictos en el municipio.....	70
Caracterización.....	71
Programas económicos.....	76
Establecimiento comercial.....	79
Sectores económicos.....	80
Tenencia de tierras.....	82
Ventajas económicas comparativas.....	83
Zona ganadera.....	85
Mejoramiento vial.....	90
Transporte urbano.....	92
Transporte rural.....	92
Ruta local.....	93
Uso de suelo.....	10

INDICE DE IMÁGENES

Bandera.....	18
Escudo.....	18
Logo.....	19
Coordenadas geográficas.....	19
Latitud y longitud.....	19
Mapa.....	26
Proyectos de viviendas.....	38
Planta medicinal.....	45
Fiestas patronales.....	48
Hípico.....	52
Gastronomía.....	52
Almibar.....	52
Mantenimiento de infraestructura vial.....	90
Transporte.....	91
Servicio de transporte.....	91
Sierra Quirragua.....	97
Suelos.....	105
Suelo Utisole.....	106
Bosque.....	210
Parque central.....	117

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación referente al tema, patrimonio social, económico, cultural y ambiental del Municipio de Matiguás, se considera de vital importancia ya que permite profundizar los conocimientos hacia diferentes variables en estudio y dar repuesta los objetivos propuestos.

Nicaragua, según su posición geográfica está situada en el istmo centroamericano que une la región continental de América del Norte con América del Sur, por ende Nicaragua es el centro de América dividida políticamente en diecisiete departamentos y dos regiones autónoma Atlántico norte (RAAN) y Atlántico sur (RAAS), el municipio de Matiguás ubicado en el departamento de Matagalpa siendo el centro de Nicaragua, ubicación que lo convierte en un municipio conector de diferentes partes del país.

Matiguás es un municipio de grandes riquezas económicas, representado por la producción ganadera, sus exuberantes riquezas naturales lo mantienen en ambiente cálido y seguro para el aprovechamiento humano, lo cual es fuente de inspiración para ser investigado y plasmar con tinta y papel las riquezas históricas que lo representan.

Para analizar el tema en estudio es necesario mencionar algunas causas; Una de ellas, es la poca información que hace referencia al Municipio de Matiguás, ya que algunos escritos históricos fueron consumidos por el fuego en un incendio durante la guerra insurreccional sandinista contra la dictadura de Somoza el 24 de junio de 1979 donde se quemaron archivos de información, también está la desactualización de información en historia, datos económicos, educativos, ambientales entre otros, son temáticas a profundizar para lograr los objetivos propuestos.

Esta investigación se realizó con el interés de conocer las generalidades que identifican el patrimonio del municipio en estudio, para lograr sistematizar y unificar

información en un documento que reproduzca su historia y la riqueza cultural que lo representa como un municipio de raíces indígenas.

El objetivo principal es valorar los aspectos socioeconómicos, culturales, y ambientales del Municipio de Matiguás, posteriormente se describen generalidades como la posición geográfica y astronómica, en la parte cultural se identifican características socio-culturales donde se explica acerca de cultura, baile, música, gastronomía ; en cuanto a economía se abordan temas sobre cultivos, comercio interno y externo y principales productores encargados de la labor agrícola entre otras temática. También se proponen medidas de protección y conservación ambiental para contribuir al desarrollo del medio ambiente; con esta investigación se pretende sistematizar el patrimonio socio-cultural del municipio, al igual proponer un plan de acción para la protección preservación del mismo.

La metodología utilizada en esta investigación consiste en una serie de métodos y técnicas como entrevistas, guía de observación realizada por el equipo investigador a personas originarias del municipio e instituciones que lo representan, donde obtuvimos información verídica la cual da seriedad y datos confiables a nuestra investigación.

En la conversación con los dirigentes al aplicar los instrumentos para la recolección de información, los ítems de las entrevistas, no tuvieron un perfil definido y se perfilaron con tópicos sobre cultura, medio ambiente, infraestructura, educación etc.

Los instrumentos se realizaron a líderes naturales es decir a informantes clave. Un informante clave es una características de la muestra no probabilística conocida como intencional, este tipo de muestra fue el que empleamos en la metodología para nuestro estudio.

Según su alcance esta investigación es descriptiva y de tipo transversal porque abarca grupo y sub grupos de personas con el propósito de describir según

cada variable que representan el patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del municipio de Matiguás.

Universo, carrasco, (2009) Lo define como un conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación, que tienen algunas características definitivas.

En nuestra investigación se tomó como universo la población de Matiguás.

Muestra según Tamayo, (2012) Es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población, universo o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada.

Se puede decir que, la muestra es un sub conjunto de elementos que pertenecen a un conjunto determinado, es decir del universo, a la que llamamos partes de la población en estudio.

En esta investigación la muestra es representada por ocho funcionarios públicos representantes de Instituciones a quienes dirigimos las entrevistas, la Iglesia católica, en este caso la secretaria Drina Gutiérrez, cotran municipal, chequeadora, Ireyda García, Alcaldía, Alcalde, Vice Alcalde, Oscar García, encargado de servicio municipal, Becker Manzanares encargado de INTUR, y a la pobladora Esperanza Urbina partera de la comunidad la Cusuca.

Según la RAE, (2010), paradigma, como la concepción general del objeto de estudio de una ciencia, es un ejemplo o conjunto de unidades que pueden sustituir a otra en un mismo contexto porque cumplen la misma función.

Esto quiere decir que paradigma es un modelo sostenido en un ejemplo y en una disciplina científica, es un conjunto de ideas, creencias, argumentos que construyen una forma para explicar la realidad.

El paradigma de esta investigación es interpretativo porque se fundamenta en la lectura, análisis crítico para conocer y comprender la realidad de los hechos. Esta información se origina de la participación de los protagonistas involucrados.

Se aplicó el enfoque de investigación cualitativo con incidencias cualitativas, porque se describen las generalidades del patrimonio cultural del municipio de Matiguás, este tipo de enfoque permitirá descubrir interrogantes para el desarrollo de la teoría.

Por otra parte Arias, (2006) señala que una variable es una característica o cualidad, magnitud o cantidad susceptible de sufrir cambios y es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación.

Las variables identificadas en el estudio indicarán en forma directa que se debe observar o medir en el proyecto de investigación radicando en estos aspectos y su importancia.

Los temas de la investigación en estudio se distribuyen de la siguiente manera:

Capítulo I consta de introducción, planteamiento del problema, ¿Cómo conservar el patrimonio cultural, económico y ambiental del municipio de Matiguás, departamento de Matagalpa, 2020?

Capitulo II se muestran antecedentes, internacionales, nacionales y locales, relacionados con temáticas en estudio como el medio ambiente, cultura patrimonio y demás conceptos en el marco teórico donde se describen las generalidades del municipio.

Capitulo III se analizará el concepto y caracterización, así como origen desarrollo y consolidación del tema en estudio, el diseño metodológico, donde se muestran técnicas e instrumentos para recopilar información, enfoques, población, muestras y paradigmas de investigación también se estructura en anexos y bibliografía que presenta datos de autores, libros, páginas web, revistas, entrevistas donde muestra la calidad científica de la información.

Cabe destacar que las limitantes durante el proceso de investigación fueron el acceso a la información actualizada, poca flexibilidad de parte de las instituciones al

brindar datos internos de cada una de ellas, y recursos económicos del equipo investigador.

Finalmente el contenido de la investigación está enfocada en la caracterización socio- económica, cultural y ambiental del municipio Matiguás, dirigidas a lectores interesados en la temática con el fin de proporcionar información sistemáticamente ordenada y dar a conocer el desarrollo a nivel municipal, esta información estará al alcance de la alcaldía municipal e instituciones.

II. JUSTIFICACIÓN

La investigación que presentamos bajo el tema, patrimonio socio cultural, económico y ambiental del municipio de Matiguás durante el año 2020, nace como repuesta a la necesidad de encontrar literatura unificada que resalte la historia más importante del municipio, a nivel nacional, desde cada departamento, municipio y comunidad se promueven procesos dentro de instituciones encargadas con el fin de rescatar y promover el patrimonio cultural, para mantener en vivo contacto con nuestra identidad que hace referencia a las riquezas de un determinado país y el municipio de Matiguás no ha sido la excepción.

El recuperar información que radique en valorar el patrimonio natal de dicho municipio es una necesidad de todos y todas como nicaragüense ya que es parte de la historia, he aquí la importancia de dejar a nuestras generaciones un futuro lleno de historia para que nunca pierdan el hilo conductor de nuestras raíces indígena.

En primer lugar esta investigación nos permitirá, describir, identificar, analizar y proponer nuestro tema de interés. De forma que este nos sirva como base para contribuir con la caracterización perteneciente al municipio.

En segundo lugar le ayudará a la alcaldía municipal para actualizar información y tenerla en un solo documento para lectores e investigadores que lo requieran.

En tercer lugar fortalecerá la información de instituciones que en convenio con la alcaldía municipal hacen referencia a las temáticas reflejadas en el presente estudio principalmente en relación del medio ambiente.

En cuarto lugar contribuirá de manera general a estudiantes o personas interesadas en conocer las generalidades del municipio.

En quinto lugar, le servirá a la UNAN FAEM-Matagalpa, ya que obtendrá en su almacén bibliográfico, información actualizada y de mucha utilidad para estudiantes y docentes con este perfil de investigación, incluso para la práctica docente del municipio en la enseñanza de historia.

III. OBJETIVOS

3.1 General

Valorar los aspectos socioeconómicos, culturales, y ambientales del Municipio de Matiguás departamento Matagalpa 2020.

3.2 Específicos

- Describir las generalidades, posición geográfica y astronómica del municipio Matiguás.
- Identificar las características socioculturales del municipio Matiguás.
- Explicar las principales actividades socioeconómicas del municipio Matiguás.
- Describir las características socio ambientales del municipio Matiguás.
- Analizar la importancia del patrimonio socio- cultural del municipio Matiguás.
- Proponer plan de acción para la protección y preservación del patrimonio sociocultural del Municipio Matiguás.

IV. ANTECEDENTES

A nivel internacional, se encontró una serie de investigaciones sobre las temáticas en estudio del medio ambiente, gastronomía y cultura, entre ellos se señalan los siguientes:

Una investigación realizada en Europa, en la Universidad Carlos III de Madrid, por Gonzales A. E.(2005), titulada: Derechos humanos y Medio Ambiente: enfocada en el papel de los sistemas europeos e interamericanos. Este estudio tiene como objetivo, la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente como dos valores sociales que constituyen dos ejes principales del futuro planeta.

Dicho resultado se relaciona con la investigación en estudio ya que presenta dos derechos sociales que contribuyen dos de los ejes principales del futuro del planeta, uno de ellos es el derecho internacional q tratan ambos valores sociales, es decir el derecho internacional de los derechos humanos (DIDH), y el derecho internacional del medio ambiente (DIMA) como conclusión se considera que debe existir un equilibrio recíproco entre el hombre y el medio ambiente.

Otro referente identificado, es la tesis del Lic. Ustaritz, (2013). Elaborada en la UNAN de México Con el tema: La educación ambiental antes la crisis del medio ambiente del planeta, con el objetivo: analizar los fenómenos ambientales que repercuten en la vida de nuestro único hogar como lo es el planeta tierra. Desde la aparición del hombre en la tierra, este ha librado una constante batalla del dominio de la naturaleza, su vulnerabilidad física en comparación con otros seres del planeta. Aporta avances y retos en el marco de los acuerdos internacionales y Condiciones ambientales en el planeta para un futuro mejor.

Entre otros estudios está el Manual del autor Celis, (2004), del instituto Colombiano. Con el tema: Arte rupestre como patrimonio nacional. Como objetivo principal está el conservar los petroglifos como historia del país. Una vez recogida esta información se analiza, se archiva y se dispone de tal modo que pueda ser consultada por el público en general. Conduce conceptos a nuestra investigación de

arte rupestre y medidas de conservación cultural, permitiendo un desarrollo estable que conserve el patrimonio cultural.

Nacionales:

La monografía para optar al título de licenciada en antropología social, de la autora Duarte, (2007), bajo el tema: La cultura originaria y vida cultural del pueblo de Catarina, sector urbano. Departamento de Masaya Nicaragua, 2007-2009. Con el objetivo de determinar los elementos de la cultura originaria y vida actual que manifiestan los pobladores de Catarina, visualizando su aprovechamiento como alternativa para potenciar el rescate de su identidad cultural. En conclusión Catarina crece económicamente al ritmo del desarrollo turístico. Aporta a nuestra investigación la definición de la ley del medio ambiente (LEY N°.217). Aprobada el 27 de marzo de 1996; publicada en la gaceta N°.105 del 6 junio de 1996 expresa: La ley del medio ambiente siendo patrimonio común de la nación y esta constituye la base para el desarrollo, luego el decreto de preservar los patrimonios como centro turístico según el artículo 1.

Otro referente a nuestro tema de investigación, es el seminario de graduación realizado en Managua, del autor (Nicoya, 2016), bajo el tema: Importancia de la mezcla en el Marketing Turístico Gastronómicos, Managua Nicaragua. Donde se caracterizan, conceptos de turismo, importancia del turismo, tipos de turismo y turismo en relación a la gastronomía nicaragüense, reflejando la gastronomía como componente del turismo en nuestro país y visto como fuente económica, concluyendo con la importancia de establecer fuentes de ingresos haciendo uso de nuestros recursos, aquí se da a conocer la riqueza del desempeño económico de las familias nicaragüenses basada principalmente en la gastronomía.

En León, Pineda, (2014) Realizó el estudio en la Universidad Autónoma de Nicaragua León, bajo el Tema: factores de Colegios Públicos, representativos de la ciudad de León, de la historia del sitio ruinas de León viejo, patrimonio histórico-cultural de la humanidad, donde se pretende valorar los factores que influyen en el conocimiento que tienen, las y los estudiantes de quinto año de colegios públicos de la ciudad de León, patrimonio histórico-cultural de la humanidad, este estudio aporta

conceptos como el patrimonio cultural, la poca promoción de sitios históricos y la escasa información que se maneja en los espacios educativos consultados, este estudio concluye que el acceso al conocimiento en los colegios no está en la programación ni los procedimientos para llegar a él por lo que, la formación de valores aprovechando el sitio no se basa en la planificación, pues no hay objetivos, adquisición, investigación, conservación, documentación y educación para valorar el patrimonio cultural.

Locales:

El estudio realizado en Managua en la Universidad Agraria, por (Reyes, 2015), con el tema, la Economía Familiar en sistema de producción en comunidades de desarrollo territorial (ADT) del municipio de Matiguás Matagalpa, enfocada en mejorar el ingreso de las familias, dietas alimenticias, nutrición, así como la creación de conocimientos en creación de diferentes temáticas a través de capacitaciones, con el objetivo de realizar un estudio económico con productores sobre establecimientos de sistema agroforestales, concluye con dar a conocer las actividades y procesos que tienen que ver con el desarrollo de la economía, soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

En relación al estudio, esta investigación aporta teorías socio-económicas desarrolladas mediante actividades agrícolas desde el seno familiar de lo cual se obtienen ingresos que aportan a la comunidad en general.

El estudio monográfico de Mendoza,(2010) realizado en el municipio de Matiguás, bajo el tema, cadena de valor de la leche refrigerada en centros de acopios de la Bruja, el Saiz, Pancasan y Maizama de la cooperativa Nica centro Muy Muy y Matiguás Matagalpa, el objetivo es analizar para diseñar la cadena de valor de la leche refrigerada para la competitividad en los centros de acopio de la cooperativa nica-centro en los municipio de Muy Muy y Matiguás. Este estudio se realizó por que no existe un diseño gráfico de la cadena de valor, además porque la Nitaplan es la institución interesada en el estudio el cual será una herramienta que le servirá para la toma de decisiones en el momento de ejecutar sus proyectos económicos.

Con el estudio en investigación se relaciona con el desarrollo económico de uno de los productos más sobresaliente en la economía de dicho municipio.

El autor Meléndez, (2006) Escribe sobre el tema: Desempeño ambiental de la alcaldía municipal y de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) en los municipios de Muy Muy, Matiguás y Rio Blanco, Cuenca del Rio Grande de Matagalpa, el objetivo de esta investigación consiste en analizar el desempeño ambiental ya que es una actividad que debe ejercerse de manera conjunta con la participación ciudadana y todos los actores locales que interactúan en el municipio para hacer buen uso de los recursos naturales, dicha investigación promueve actividades de reforestación del medio ambiente para protección del mismo en lo que establece relación con temas en estudio abordados en la temática del patrimonio ambiental del municipio de Matiguás. El cual concluye con un plan de acción para unir esfuerzos en la reforestación principalmente en áreas de fuentes hídricas.

4.1 MARCO LEGAL

Según (Sistemas Nacionales de Culturas, (2020) Las principales medidas que la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación establece para el combate al tráfico ilícito son las siguientes: Inventarios, listas y registros de bienes culturales. los artículos 20, 21 y 22 del Decreto 1142, “Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación”, establece la creación del Registro de Patrimonio Cultural, cuyo carácter es público y está adscrito al Instituto Nicaragüense de Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural y la obligatoriedad de propietarios o poseedores (nacionales o extranjeros) de inscribir en él los bienes culturales que tengan, los trasposos de dominio, posesión o lugar que efectúen a favor de otras personas naturales o jurídicas.

Por lo antes mencionado el sistema nacional tiene la obligación de proteger y sancionar conforme a la Ley, a las personas que causen daños y comercio ilícito al patrimonio privado y público por lo cual se han implementado medidas de protección y conservación del patrimonio del país haciendo uso de listas, inventarios

y registros de bienes culturales del mismo, también se debe dar mantenimiento a los monumentos e infraestructuras que forman parte de la historia y del patrimonio cultural del municipio.

La existencia del Registro de Bienes Culturales se relaciona directamente con el éxito en la protección de los bienes culturales en el país. En casos de robo, los registros brindan la descripción e identificación del bien y su propietario, lo que tiene mucha utilidad a la hora de ejecutar los actos de investigación o recuperación judicial, sea a nivel nacional o internacional. Distintas convenciones internacionales exigen el requisito de registro para poder acceder a la recuperación de los objetos.

De conformidad al artículo 32 del Decreto 1142 para poder realizar legalmente excavaciones en Nicaragua se debe contar con permiso de la Dirección de Patrimonio. Las excavaciones que no cuenten con esta autorización son de carácter ilegal y constituyen lo que conocemos como Cuaquerismo.

¿Qué hacer en casos de descubrimiento de bienes arqueológicos?

El artículo 11 del Decreto 1142 señala que ante casos eventuales de descubrimiento de bienes arqueológicos o paleontológicos, el particular debe informar de inmediato a la Dirección de Patrimonio, sus delegaciones departamentales o bien a la Alcaldía Municipal o delegación de Policía más cercana. Estas últimas entidades deberán ejecutar medidas preliminares de protección a estos bienes, en tanto las autoridades de la Dirección de Patrimonio Cultural pueda enviar a los expertos correspondientes.

Con respecto, al control del comercio de bienes culturales, se refiere a, el control sobre el comercio de bienes culturales se basa en el requisito establecido en el artículo 35 del Decreto 1142, que establece para la validez y legalidad de todas las transacciones sobre bienes culturales, sean actos de compraventa, venta de derechos posesorios y toda clase de enajenaciones, deberán estos actos ser autorizados de previo por la Dirección de Patrimonio Cultural. La Ley sanciona la falta de esta autorización con la nulidad del acto.

Refiriéndose al, control de la exportación de bienes culturales, el Decreto 1142, en sus artículos. 24, 25 y 26, define claramente la prohibición de exportar definitivamente los bienes culturales declarados patrimonio, salvo en casos de canjes de gobierno o instituciones científicas y extranjeras, siempre y cuando exista acuerdo del gobierno y bajo condición de que existan varios ejemplares iguales o similares, necesarios para su conocimiento y consulta.

Existen, requisitos para exportar un bien cultural, en casos de salida fuera del país de bien cultural no declarados Patrimonio Cultural se deberá solicitar Permiso de Exportación al Registro Nacional de Bienes Culturales, el que autorizará dicho permiso en los formatos que esta instancia extiende.

Para el control aduanero a la exportación de bienes culturales, el artículo 30 de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural faculta a los funcionarios de aduanas a retener los bienes culturales que pretendan salir del país sin contar con los correspondientes permisos de exportación, de conformidad a la Ley.

La ASAMBLEA NACIONAL , (2012) menciona en la constitución política de Nicaragua, el compendio de normas jurídicas estable por decreto de ley, la ley N°40. Ley de municipio con reformas incorporadas, en el título I de los municipios, capítulo I en sus disposiciones generales y artículo I define que el municipio es la unidad base de la división política administrativa del país, se organiza y funciona con la participación ciudadana: son elementos esenciales del municipio, el territorio, la población y el gobierno.

Siendo así la constitución determina que un municipio es la un conformidad básica de la división política de los departamentos de Nicaragua, Matiguás en su división política está constituido por barrios, comarcas y comunidades, en donde la población es la principal fuente para contribuir al desarrollo económico, ambiental, social y cultural, lo cual permite un potencial en la economía no solo a nivel local si no también departamental.

V. DESARROLLO

En este apartado se inicia una breve descripción generalizada que hace referencia al primer objetivo, con un soporte verificó y científico en el desarrollo de la investigación en estudio.

5.1 Generalidades del municipio de Matiguás

5.1.1 Reseña histórica y origen de Matiguás

Según Pérez, (2014) La reseña histórica, es un texto breve que se propone repasar los hechos históricos de un determinado asunto. Este tipo de nota nos brinda una visión general sobre el objeto reseñado con un formato descriptivo e informativo.

Ante lo expuesto, reseña histórica es un recuento de elementos imprescindibles, donde predomina la narración y descripción de datos relevantes y momentos ocurridos en un determinado tiempo y espacio en la historia.

El escritor Tapia M, (2018] Describe a Matiguás como un villorrio indígena a la llegada de los españoles a la región del Rio Muy Muy en 1606, bajo el liderazgo del misionero Fray Juan de Alburquerque, los cuales se asentaron cerca de Matiguás sobre el rio grande de Matagalpa, en un sitio llamado paso real, hasta donde llegaban los Españoles por oeste, mientras que por el este llegaban indios, sumos, ulvas embarcados en cayucos para hacer comercios con ladinos, Por falta de caminos pasó mucho tiempo aislado hasta que en 1915 "denunció un sitio" el coronel exilado hondureño Domingo Portillo Laínez, e hizo una finca que llamo "Las Mercedes", en honor de su esposa Mercedes Arauz Cantarero de Matagalpa.

La llegada de este habitante fue después de la colonización española, a partir de entonces el territorio comenzó a poblarse, esto nos ayuda a comprender lo que hoy es Matiguás, estaba habitado por indígenas que ocupaban los ríos como vía de comunicación, en los cuales se trasladaban de un lugar a otro, en busca de alimentos a través de caza y recolección de frutos silvestres.

Parte de la historia revela que Matiguás es un pueblo relativamente nuevo que se vino formando con el trabajo de campesinos y grandes hacendados que llegaron a lo largo de los últimos 150 años. El informe del obispo de la Diócesis de Nicaragua, Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, escrito en el año 1751, no expresa nada sobre la existencia de algún pueblo llamado Matiguás, en esa época.

Por lo antes escrito posiblemente Matiguás desde principio no ha tenido historia propia, porque su jurisdicción pertenecía a Muy Muy Viejo, parte de lo que hoy es Matiguás se formó desde muy lejanos tiempos, con parte del territorio de Muy Muy, en calidad de comarca rural, según la historia en 1918 Domingo Portillo, senador conservador, introdujo la moción ante el Congreso de la República para que Matiguás fuera declarado municipio, dejando de pertenecer a la jurisdicción de Muy Muy, para el año 1920 aparecía poblado políticamente como una comarca o valle.

El escritor Tapia M, (2018) Sigue describiendo. El 16 de julio de 1924, Matiguás aparece mencionado como cantón en el Decreto N° 7 que establecen las inscripciones de los ciudadanos en el Distrito de Muy Muy, en las cuales aparecen los nombres de los pueblos Muy Muy, Guiligua, La Cebadilla, Saiz, Urbanos Esquipulas, El Gorrión, San Dionisio y Matiguás. Este decreto fue aprobado el 3 de julio de 1924 y publicado en la Gaceta; Diario Oficial N° 159 del 16 de julio del mismo año, En relación con el documento jurídico de creación del municipio, no se conoce su emisión, lo cierto es que en 1927 funcionó la primera municipalidad, siendo su primer alcalde don Miguel Espinoza y los regidores fueron: Wenceslao Martínez, como secretario Pedro Rivera, en el mismo año fue nombrado primer juez local don Hernán Morraz. Los libros de registros de la municipalidad revelan al primer ciudadano inscrito en el municipio, es el señor Fortunato Castro Fernández, siendo la fecha de inscripción el 01 de julio de 1927.

Lo antes escrito explica la multiculturalidad que presenta este municipio, el cual ha sido producto de las invasiones españoles donde surge el catolicismo, acabando de esta manera con la religión politeísta de los indígenas e iniciando con la adoración al Santo Patrono San José, la gastronomía, arte, cultivos, y el valor que le dan a los recursos naturales incluyendo el multiuso a la tierra.

Por toda la información adquirida podemos decir que el municipio de Matiguás ha ido surgiendo desde su fundación, como valle, ya que el escritor Tapia revela como comienza a formarse a pesar de ser un lugar aislado por la falta de caminos, es decir no existían rutas que condujeran hacia el territorio hoy en día llamado Matiguás, desde 1915, con la llegada del señor Domingo Portillo Laínez, quien por primera vez se establece con una finca en el lugar, dando inicio al poblado como valle, luego con el trabajo de campesinos y otros hacendados, fue creciendo su población, por lo tanto su extensión territorial es de 710 km² lo cual lo posiciona como el municipio más grande del departamento de Matagalpa.

En 1999, Matiguás fue elevada a ciudad, según Tapia M. , (2018), fue hasta el 11 de marzo del año 1999, que el Decreto Legislativo N°. 2151, publicado en la Gaceta, Diario Oficial N° 63 del miércoles 7 de abril del mismo año, otorgó la categoría de ciudad al pueblo de Matiguás del departamento de Matagalpa, el cual en el artículo primero, cita textualmente: "ELEVASE A LA CATEGORIA DE CIUDAD, EL ACTUAL PUEBLO DE MATIGUAS DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA".

5.1.2 Etimología del nombre Matiguás

El nombre de Matiguás se origina del vocablo de dos tribus indígenas, Mayangnas y Náhuatl las cuales se enfocaron en las riquezas hídricas que tiene el municipio, surgiendo la variedad en la etimología de su nombre.

El doctor Barquero, (1985), define Matis-wás o Matiguás en la lengua sumo (Mayangna) significa: "Río de las ratas".

En lengua náhuatl Matiguás significa "**Ratón de Agua** el cual se traduce como "Ojo de Agua" o "Fuerza de Agua", debido a los numerosos ríos que rodean el municipio, así como los caños, riachuelos, arroyos y ojos de agua; aunque también se atribuyen a la abundancia de animales conocidos como ratones de agua en los ríos del Municipio.

5.1.3 Símbolos representativos (bandera, logo y escudo)

En la entrevista realizada al Lic. Castro, (2020) Argumenta que los símbolos fueron diseñado en un concurso impulsado por la Alcaldía Municipal por el pintor Jairo J. Tinoco Icabalzeta quien gano el primer lugar, mismo a quien la Alcaldía Municipal compra el derecho de autor, pasando de este modo a su jurisdicción.(recopilado el 4 de noviembre 2020)

Imagen.1.Bandera

Bandera: Icabalzeta,(2014) Describe la bandera del municipio. Verde: nuestros campos; Amarillo: nuestro sol, en relación con Dios; Blanco: la paz y la libertad de un pueblo; Azul: Nuestro cielo, nuestros mares, nuestra nación. Parte inferior derecha.



Fuente: Bibliotecaenacal.com

Escudo de Armas: Icabalzeta, (2014) Argumenta:

El significado del logotipo municipal es el siguiente: Esquina superior izquierda: el cáliz, que representa la religiosidad; Esquina superior derecha: la bandera de Nicaragua; parte inferior izquierda: la bandera del municipio. Verde: nuestros campos; Amarillo: nuestro sol, con relación a Dios, blanco, blanca paz y la libertad de un pueblo; Azul: Nuestro cielo, nuestros mares, nuestra nación.

Imagen. 2. escudo de armas



Fuente: biblioteca enacal.com.ni

Parte inferior derecha: una máquina de escribir que simboliza el trabajo administrativo y una pala: que representa el trabajo de construcción, limpieza y otros hechos en nuestro municipio". Como no se dice nada sobre la disposición de los colores, supongo que siguen el patrón de la bandera nacional, es decir, rayas horizontales.

Logo: Icabalzeta, (2014) Define el significado del logotipo municipal: Esquina superior izquierda: el cáliz, que representa la religiosidad. Esquina superior derecha: Bandera de Nicaragua. Parte inferior izquierda: Bandera de la municipalidad. Verde: nuestros campos. Amarillo: biblioteca.enacal.com.ni nuestro sol, en relación con Dios. Fuentebibliotecaenacal.com. Blanco: la paz, la libertad de un pueblo. Azul: nuestro cielo, nuestros mares; nuestra nación.

Imagen. 3. Logo



5.1.4 Posición geográfica y astronómica de Matiguás

Para Gardey, (2015) la posición geográfica se asocia a una localización en la tierra, para determinar dicha posición se emplean dos ejes de coordenadas. Por un lado se mide la latitud del punto a través de líneas conocidas como paralelos, y por otro la longitud cuyas líneas son meridianos.

Imagen.4 Coordenadas

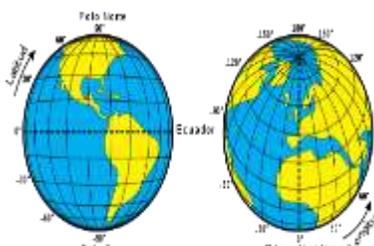


Fuentebibliotecaenacal.com.ni

Podemos deducir que la ubicación geográfica es la identificación de un lugar específico del planeta, en la cual se puede hacer usos de diferentes herramientas como mapa, brújulas y coordenadas.

Los informes de la Alcaldía de Matiguás, (2012) Señalan que, está situado en el centro de Nicaragua, a 85° 27 de latitud Norte, y 12° 50 de longitud Oeste, a 247msnm. A una distancia de 164 km de la capital por la carretera Managua- Boaco – Muy Muy – Matiguás; y a 207 km. Por la carretera Managua – Matagalpa –El jobo Matiguás.

Imagen.5. latitud y longitud



Fuentebibliotecaenacal.com.ni.

La Posición astronómica, Merino, (2020) la deduce de dos formas: por un lado se trata de la localización de un lugar en la superficie de la tierra, por otro la noción refiere a la localización los astros en relación a la tierra.

Por lo tanto puede ser un punto situado en las coordenadas terrestres, las cuales marcan una ubicación exacta y precisa de un lugar en la superficie de nuestro planeta.

La posición astronómica, es el lugar que ocupa un determinado sitio en específico, según las latitudes y longitudes con respecto al ecuador y el meridiano, esta se puede ubicar en el hemisferio, norte, sur, occidental y oriental. El municipio de Matiguás ocupa dentro del territorio nacional una superficie de 710 km al Norte de Nicaragua.

5.1.4.1 Límites Políticos

Los límites políticos del municipio de Matiguás fueron retomados en la caracterización realizada por la Alcaldía Municipal, (2012), última que se ha realizado hasta la fecha según el Lic. Becker Manzanares, encargado de INTUR.

Norte: Los municipios de El Tuma - La Dalia y Rancho Grande del departamento de Matagalpa.

Sur: Los municipios de Camoapa y Boaco del departamento de Boaco.

Este: Los municipios de Río Blanco del Departamento de Matagalpa y Paiwas de la RAAS.

Oeste: Los municipios de San Ramón y Muy Muy del departamento de Matagalpa.

5.1.4.2 Límites naturales

Descripción de los límites naturales según Meléndez, (2006) y equipo de Gestión Ambiental, en convenio con la Alcaldía Municipal.

Norte: este límite se inicia en la confluencia de los ríos El Bijao y Tuma continua aguas arriba de este última hasta un punto con coordenadas $85^{\circ} 05' W$ y $13^{\circ} 04' 05'' N$; gira en dirección sur 11.7 km. Pasando por los siguientes lugares: una altura de 489 m. Otra de 631 m la localidad El Porvenir, una altura de 524 m, dos cerros El Padre (690 m), y (922 m) hasta llegar El cerro la Corona (1030m), donde gira en dirección noroeste 3.3 km, hasta la cima de cerro Fila Grande (1072m), punto final del límite.

Matiguás – Rancho Grande: este límite se inicia en la confluencia del río Muy Muy Viejo y Tuma, sobre el cual continúa aguas arriba hasta la confluencia del Río Bijao, punto final del límite.

Sur: Boaco este límite tiene su origen en la confluencia de los Ríos Grande de Matagalpa, Obama y Quebrada Casa de piedra, con coordenadas de $85^{\circ} 25' 15'' W$ y $12^{\circ} 43' 54'' N$; continuas aguas abajo del Río Grande de Matagalpa hasta su confluencia con Río Murra, punto final del límite.

Este: Río Blanco el límite se inicia en la confluencia del Río Paiwas y Wanawana continua aguas arriba del Río Paiwas hasta su cabecera, sigue al noreste 2 km, llegando a la cima del área protegida “Reserva Natura Cerro Musun” (1312m), donde gira hacia el norte 2.1 km hasta la cabecera del Río Macera, siguiendo aguas debajo de este hasta su confluencia con río Muy Muy Viejo, el que sigue aguas abajo hasta su confluencia del Río Tuma, punto final del límite.

Desde Paiwas el límite se inicia en la confluencia del límite de Matagalpa, sigue aguas debajo de este último hasta su confluencia del Río Wanawana.

Oeste: Muy Muy, parte de la confluencia del Río Upá y Grande de Matagalpa continua aguas abajo del último río hasta su confluencia con Río Olama, punto final del límite.

San Ramón, este límite se inicia de la cima del cerro Fila Grande(1072m) se dirige en dirección sur 1.3 km hasta llegar a un punto sobre un camino, con coordenadas $85^{\circ} 38' 00'' W$ y $12^{\circ} 57' 21'' N$; en la localidad La Perla, continua en dirección sur sobre dicho camino hasta llegar a un punto con coordenadas $85^{\circ} 37' 27''$

W y 12° 55 11" N; gira en dirección suroeste 0.8 km, encontrando el Rio Upa el que sigue aguas abajo hasta su confluencia con el rio Grande de Matagalpa.

5.1.4.3 Ventajas y Desventajas de la posición geográfica y astronómica del municipio.

Ventajas:

Por su situación geográfica facilita una buena comunicación para la comercialización de los productos lácteos, así como el establecimiento de estructuras de acopio y procesamiento lechero, lo que ha dado lugar a la conformación de las llamadas Cuencas Lecheras alrededor de Matiguás.

- Es accesible por su ubicación céntrica.
- Fuente de empleo.
- Abundantes recursos hídricos.
- Posee atractivos turísticos naturales, como sierra quirragua, y la gran peña trapiche.

En su historia posee unos de los recuerdos más antiguos donde se encuentran los restos de Héroe y Mártires que lucharon por la soberanía de nuestra patria conocido como "Sitios Histórico", también posee dos plantas hidroeléctricas, una de ellas ubicada en poza redonda en el Jobo Matiguás y la otra se ubica en la entrada a Matiguás, de la gasolinera girasol.

Desventajas:

El municipio presenta amenazas por fenómenos de inundaciones, inestabilidad de terrenos, sismos y contaminación ambiental. De éstas las inundaciones y los deslizamientos son las que mayor peligro representan para la población. A continuación, se abordan dichas amenazas agrupadas según su origen en naturales, socio natural.

5.1.6 Superficie

Para Gardey, (2015) superficie es todo lo ocupa el planeta tierra en cuantos a sus tierras emergidas indica el límite y extensión de los cuerpos tomando en cuenta latitud y longitud.

Extensión Territorial de Matiguás es de: 1710 km² y una altura de 247m sobre el nivel del mar, siendo el municipio segundo en extensión del departamento de Matagalpa después de Rio Blanco.

5.1.7 División política y administrativa del municipio de Matiguás

Cuadrante elaborado por Icabalzeta, (2014) del Municipio Matiguás se distribuye en 17 barrios que comprenden el casco urbano, 32 comunidades y cuatro microrregiones.

Tabla N°1 **Distribución urbana del municipio**

Barrios	Medidas.	Sector	Punto De Referencia	OBSERVACIONES
Julio Cuaresma	23.00 Mz 8,871 V2	01	Escuela Alicia Zeledón	Norte Cerro el Alacrán. Sur Propiedad privada. Este Propiedad privada. Oeste Propiedad privada
Rufino López.	16.00 Mz 5,181 V2	02	Escuela Guarda Barranco	Norte B° Colver Rayo. Sur B° 24 De junio. Este Propiedad privada. Oeste Propiedad Privada.
24 De Junio.	117.00 Mz 4,966 V2	03	Colegio San Sanfrancisco	Norte B° Rufino López. Sur B° Rolando Orozco. Este Propiedad Privada Oeste B° Pancasan.

Pancasan.	82.00 Mz 3,760 V2	04 05	Parque Municipal.	Norte B° Jorge Luis Cuaresma. Sur Propiedad privada. Este B° 24 De Junio. Oeste B° Linda Vista
Linda Vista	62.00 Mz 4,163 V2	06	Juzgado Local.	Norte B° Propiedad privada Sur B° Los Maderos. Este B° Pancasan. Oeste B° Ismael Castillo
Ismael Castillo.	56.00 Mz 3,469 V2	07	Barrera Municipal	Norte Propiedad privada. Sur Propiedad privada. Este Linda Vista Oeste Propiedad privada
Los Maderos.	47.00 Mz 9,143 V2	08	Escuela Gabriela Mistral	Norte B° Guanerjes Mendoza, Sur Propiedad privada. Este B° linda Vista Oeste Salida a Matagalpa
Guanacastal		09	Escuela Guanacastal	Norte Propiedad Privada, Sur Propiedad privada. Este B° Ismael Castillo Oeste Salida a Tierra Blanca
Oscar Luna	4.00 Mz	10	Cementerio Municipal	Norte Cementerio Municipal Sur Propiedad privada. Este Propiedad privada. Oeste Los Maderos
Jorge Luis Cuaresma	16.00 Mz 5,231 V2	11	Casa Materna.	Norte B° Julio Cuaresma, Sur B° 24 De junio. Este B° 24 De junio. Oeste Propiedad privada
Hugo Chávez.	4.00 Mz	12	Oeste B° Julio Cuaresma	Norte Propiedad Privada, Sur Propiedad privada. Este B° Julio Cuaresma Oeste Propiedad privada.
Colver Rayo	3.00 Mz	13	Frente al estadio de Base Ball.	Norte Propiedad Privada, Sur Propiedad privada. Este Estadio de Base Ball. Oeste Propiedad privada.

Rolando Orozco.	70.00 Mz 5,522 V2	14	Salida A Rio Blanco	Norte Propiedad Privada, Sur Propiedad privada. Este Salida a Rio Blanco. Oeste Salida a Matagalpa
Miguel Obando Bravo.	9.00 Mz 5,863 V2	15	Quesera Benítez.	Norte Quesera Benítez. Sur Propiedad Privada. Este Propiedad privada. Oeste Propiedad priva
Nuevo Amanecer		16	Puente Bulbul	Norte Carretera Pavimentada. Sur Propiedad Privada. Este Carretera hacia Argelia. Oeste Rio Bull Bull.
Los Bonetes.	4.00 Mz	17	Contiguo a la Casajera.	Norte Propiedad Privada. Sur Carretera hacia El Jobo. Este Propiedad Privada. Oeste Propiedad Privada.
Boanerge Mendoza	12.00 Mz 1,041 V2	18	Salida a Matagalpa	Norte Propiedad privada. Sur Marcos Mendoza. Este Rafael Mendoza. Oeste Efraín Ruiz Huerta.

Fuente: Alcaldía Municipal, 2020

Representación cartográfica del municipio de Matiguás, su división y límites políticos.

Imagen N°6 Mapa del municipio



Fuente Alcaldía Municipal

Tabla N° 2 Comunidades

88 Comunidades, agrupadas en 18 comarcas de Matiguás.	
Quilile.	Zona productiva de granos básicos y ganadería.
San José de La Mula	Esta zona es representada por un relieve variado, lo cual le permite el desarrollo de la agricultura y ganadería.
El Sabalete.	Zona apta para agricultura y ganadería.
Apantillo Pancasan	Colinda con Quirragua, sus tierras son fértiles para el cultivo de granos básicos y ganadería.
Cerro Colorado	Está ubicado al noroeste, colinda al norte con Quilile, Brasilia, el Laberinto, es zona productiva de granos básicos, también se desarrolla la ganadería.
Cebadilla.	Al norte de Matiguás, representada por un relieve variado, se cultivan granos básicos, la ganadería es otro componente de su desarrollo económico, colinda con las comunidades de Santa Cruz, Bilwa Adentro y Bilwa Afuera.
Quirragua.	Representa uno de los bienes turísticos más importante del municipio, es un área protegida con abundantes cerros y fuente del vital líquido que abastece a Matiguás, también es representada por la agricultura y ganadería.
Apantillo.	Colinda con el zabaleta, El Carmen, Quirragua y El Carmen, es una zona con diferentes formas de relieve apta para la agricultura y ganadería.
Corozo.	Es una zona apta para cultivos de maíz, cacao, y ganadería.
El Cacao.	Comunidad que colinda con el Corozo, La Dalia, Caño Negro y La Mula, zona de ganadería y agricultura.
El Guabo.	Es una zona bastante productiva, sobresale la ganadería y granos básicos, colinda con Muy Muy viejo.
Muy Muy Viejo.	Colinda con la comunidad el Guabo, zona apta para la ganadería y agricultura.
El Congo.	Se ubica en la comunidad la Patriota, se produce café, cacao, granos básicos y ganadería.
Tierras Blancas.	Se ubica a 8 km del municipio, al noroeste colinda con Quirragua y Cusiles, tierras aptas para cultivos básicos y ganadería.
Patas Tule.	Se desarrolla el cultivo de granos básicos y la ganadería.
Bijawal.	Colinda con el municipio de Muy Muy viejo, y Paiwitas, es zona ganadera y agricultura.
Saiz.	Se ubica al este del municipio, carretera a Matiguás, sus suelos son fértiles para la agricultura y ganadería, presenta un ambiente cálido por sus montañas y cerros.
El Anzuelo.	Colinda con la comunidad el Congo, dentro de

	esta comunidad se desarrolla la ganadería, agricultura y el cultivo de café.
Bilwas.	Esta zona es representada por la ganadería y en minoría por la agricultura.
Las Limas (# 1, 2,3)	Sobre sale la ganadería y en segundo lugar la agricultura.
Paiwita.	Colinda con rio Blanco, es zona ganadera y se desarrolla la agricultura.
Lagarto Colorado.	Colinda con Camoapa, Liquia arriba y paiwita, se desarrolla la ganadería y agricultura.
Sontolar.	Colinda con las Limas, en ella se desarrolla la agricultura y ganadería.
Likia.	Esta zona es representada por la ganadería y agricultura, colinda con la comunidad el Lagarto.
Salto dela Hoya.	Representada por la agricultura y ganadería, colinda con Liquia arriba y Boaco.
Patas Tule.	
Las Minitas.	Se ubica a 8 km, carretera a Rio Blanco, es representada por la ganadería y agricultura.

En la tabla siguiente se muestra las características de las micros regiones rurales.

5.1.6.1 Características de las Micro-regiones, Rurales

Tabla N° 3 Zonas del municipio

Zonas	N Total	# familias	# fincas	Características generales de la zona
Likia	4,489	816	469	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de reforma agraria - Buenas condiciones agro-ecológicas para agricultura. - Alta presencia de fincas medianas y grandes. - Actividad pecuaria principalmente. - A pesar de buen acceso a la ciudad de Matiguás poca diversificación agrícola.
La Patriota	4,758	865	355	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas condiciones agro-ecológica para la agricultura. - Alta presencia de fincas medianas - Actividad agrícola diversificada - Actividad pecuaria y presencia de centros de acopio de leche fluida (2) y de microempresas de transformación láctea (al menos 4). - Además cuenta con una buena red de centros de acopio y procesamiento de cacao: al menos 2 centros de acopio - Cuentan con sistemas de acceso en lo que a caminos se refiere (camino principal de todo tiempo), lo que favorece la comercialización de productos agropecuarios y estimula las actividades no agropecuarias (comiderías, talleres mecánicos, etc.)
Matiguás	11,035	2,006	821	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas condiciones agro-ecológicas para la agricultura. - Alta presencia de fincas medianas y grandes. - Alto porcentaje de obreros agrícolas (la mayoría sin tierra o con muy poca tierra). - Actividad no agropecuaria (comercio, elaboración de productos, servicios). - Concentra la mayor parte de la red de centros de acopio de leche fluida. - También en esta zona se concentra actividad comercial del territorio.

Zonas	N Total	# familias	# fincas	Características generales de la zona
Pancasán	11,938	2,170	1,056	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de Reforma Agraria - En las zonas altas el clima semi-húmedo o húmedo, lo que favorece el desarrollo de rubros de alto valor como el café, el cacao, frijol y en menor medida tubérculos. - Tierras concentradas en medianos y pequeños; sin embargo hay un buen número de familias sin acceso a tierra. - Importante mercado de arriendo de tierras para la siembra de granos básicos. - Alto porcentaje de obreros agrícolas y/o jornaleros (cortés de café, chapias de potreros) - Presencia de 2 centros acopios de leche. - Presencia mayoritaria de micro- empresas de transformación (queseras artesanales, cuajaderas, etc.): al menos 6 empresas
Total	32,220	5,857	2,701	

Fuente Alcaldía 2012

5.2 Características socioculturales del municipio de Matiguás

Con mención al segundo objetivo de la presente investigación se identificarán características que describen la cultura del municipio en estudio.

5.2.1 Población del municipio

5.2.1.1 Población precolombina de Matiguás

Según RAE, (2010) precolombina es el nombre que se da a la etapa histórica del continente americano que comprende desde la llegada de los primeros seres humanos hasta el establecimiento del dominio político y cultural de los europeos sobre los pueblos indígenas americanos.

Esta época comprende miles de años, y sucesos tan relevantes como las primeras migraciones humanas desde Asia a través de Beringia y la revolución neolítica.

Durante el proceso de investigación a través de las entrevistas a personas que conocen sobre la historia del municipio nos dimos cuenta que la población del mismo se considera precolombina por la existencia de los grupos étnicos antes de la llegada de los españoles, los asentamientos de las primeras civilizaciones fueron cerca de Matiguás, sobre el río Grande está un sitio llamado “Paso Real”, hasta donde llegaban los españoles por el oeste, mientras que por el este llegaban sumos-ulvas embarcados en cayucos para hacer comercio con ladinos.

Los estudios realizados por el (Instituto Nicaraguense de Turismo, 2021) describe algunas de las civilizaciones precolombinas, tales como los pueblos indígenas Ulua – Matagalpa, miskito, Sumo y Mayangna, las evidencias de la presencia de estos grupos se manifiestan a través de los sitios arqueológicos, ya que en algunos sitios se han descubierto varios montículos, que evidencian construcciones de viviendas de la época prehispánica.

Se considera que la colonización española influyó en la combinación de las características de la población del municipio de Matiguás, es decir personas altas y bajas de estaturas, con piel de color morena, blanca, negra mestiza.

Según Tamayo, (2012) población es un grupo de seres vivos que comparten ciertas características y que viven en un lugar determinado. Éstas pueden ser de personas, animales, plantas, insectos, o bacterias, en general a cualquier grupo de seres vivos se les considera como tal.

De lo expuesto se refiere población al conjunto de personas que habitan en una determinada área geográfica rodeada de flora y fauna.

La Alcaldía Municipal, (2012) Señala que el mayor porcentaje de la población del municipio de Matiguás se encuentra en el área rural con un 78%. En el área urbana se encuentra en un 22%. La población masculina rural se encuentra en los rangos de 05-09, 10-14 y 15-19 años con un total de 7028 hombres representando el 42% del total de masculino rural. Similar comportamiento representa la población femenina.

Tabla. N° 4 Distribución poblacional por sexo

Tasa de crecimiento/año	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2005	43641	22139	21502
2006	43956	22281	21675
2007	44267	22420	21847
2008	44572	22555	22017
2009	44971	22737	22234
2010	45261	22864	22397
2011	45565	23000	22565

2012	45863	23132	22731
2013	46147	23259	22888
2014	46417	23381	23036
2015	46674	23496	23178
2016	46965	23618	23347
2017	47239	23735	23504
2018	47502	23852	23650
2019	47737	23949	23788
2020	47777	24045	23732

Fuente: INIDE. 2008. Matiguás en cifras

Tabla N°5 Población por Sexo y Edad: urbano/rural

Grupos de edad	Rural		Urbano	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
05 -09	2602	2443	543	551
10-14	2491	2315	663	747
15-19	1935	1682	470	624
Sumatoria de los grupos de edad anteriores	7028	6440	1676	1922
Población total	16,756	15,464	3986	4921

Fuente: INIDE. (2007) VIII Censo de Población y IV de Vivienda.

Entre Hombres de 0 a 15 años de 16 a 60 años de 61 a más, por el rango de edad y sexo se aprecia que el mayor número de hombres se concentra en los rangos de 00 a 04 (2762) y 05 y 09 años (3,145) y 10 a 14 años (3154) los que representan

el 44 % de la población masculina. Los otros rangos que concentran la población masculina está entre 15 y 19 años (2405) y 20 y 24 (2093), para un 22%, que sumado al porcentaje anterior dado un 66%.

Mujeres de 0 a 15 años de 16 a 60 años de 61 a más, similar comportamiento presenta la población femenina, en los rangos de edad de 0 a 04 (2624), de 05 a 09 (2994) y de 10 a 14 años (3062) se concentra el 43 % de la población femenina.

5.2.3 Migración

Desde el punto de vista de Vegas, (2017) La migración es el componente demográfico que influye directamente en la distribución espacial de la población.

Hay territorios en que ésta no “aparece” como una decisión familiar o personal voluntaria sino que acontece de manera forzada, ya sea por la violencia física directa o bien por la amenaza que representa no disponer de los medios mínimos para alimentarse, vestirse o contar con una vivienda. Es sabido que dependiendo de su magnitud e intensidad la migración modifica el volumen, tamaño y composición de la población tanto en su lugar de origen como en el de destino.

Por otra parte la migración es considerada como la actividad por medio de la cual una persona cambia de un lugar a otro, estudios realizados por (Instituto Nicaraguense de Turismo, 2021) expresan que parte del municipio de Matiguás fue poblado con inmigrantes de diferentes regiones del país y del departamento en búsqueda de mejores condiciones de vida donde se establecieron definitivamente.

Durante la entrevista realizada al Lic. Becker Manzanares encargado del área de INTUR, sus relatos hacen énfasis; en el municipio de Matiguás no hay una cuantificación sobre el fenómeno de migración, pero se da del campo a la ciudad, por razones de seguridad o mejorar condiciones de vida, aunque también hay emigración hacia otros países a nivel centroamericano tales como Costa Rica, El Salvador,

Guatemala, España y a los Estados Unidos de Norte América por razones económicas. (Recopilado por Amada y Brenda, 2020).

De igual manera la migración se presenta en muchas especies de animales, que se mueven de un sitio hacia otro para escapar de determinado clima o en búsqueda de alimento.

5.2.3.1 Tipos de Migración

Los escritos de (Raffino, <https://concepto.de/tipos-de-migracion/>., 2020) describen seis tipos de migraciones.

Tabla N° 6 Las migraciones

Migración internas	Es el desplazamiento que ocurre dentro de una misma región, estado o país.
Migración externas	Es cuando las personas se trasladan hacia un país diferente.
Migración según origen y destino	Desde zonas rurales hacia zonas urbanas. Entre distintas ciudades. Desde zonas urbanas hacia zonas rurales.
Migración según el estado de libertad	Voluntarias: por libre elección y la búsqueda de una mejora en la calidad de vida. Espontáneas: por una oportunidad de trabajo o de formación académica a fin de adquirir nuevas experiencias enriquecedoras en la trayectoria profesional.
Migración según el periodo de tiempo	Estacionales: las personas cambian de ubicación durante un determinado plazo para más tarde retornar a su lugar de origen y va desde una temporada hasta algunos años. Definitivas: la migración se realiza por tiempo indefinido o de por vida.
Migración según la edad	Migración adulta: es el tipo de migración más común. Migración infantil: son los niños que migran juntos con sus padres. Migración de ancianos: representa solo a una minoría y suele ser de tipo obligatoria (por catástrofes naturales, cuestiones políticas, económicas etc).

Fuente: Alcaldía municipal 2020

Tabla 7. Causas y consecuencias de la migración del municipio de Matiguás

Causas	Consecuencias
Crisis económicas	Desintegración familiar.
Conflictos familiares.	La violencia, inseguridad, vicios
Desastres naturales	provocan migraciones forzadas en busca de mejores condiciones y seguridad para las familias
Desempleo.	Falta de ingresos en el hogar que afecta a las familias en la educación, servicios básicos etc.
Cambio de estilo de vida	Perdidas de costumbres, tradiciones y valores

Fuente: Investigadores-entrevista, 2020

5.2.4 Características sociales del municipio de Matiguás

Las características son parte de la estratificación social, en cuanto a educación, salud, transporte, cultura; en la entrevista realizada por el equipo investigador corroboramos que el alcalde municipal Scarleth, (2020) da a conocer sobre: Gobernabilidad, Participación Ciudadana y generacional como una función social que contribuye al desarrollo del municipio.

- Mejorar la relación público privado en función del buen gobierno y el desarrollo económico y social del municipio.
- Democratizar los espacios de participación ciudadana, descentralizando la información y compartiendo en la toma de decisiones.
- Lograr la integración de todos los sectores en la gestión e implementación del plan estratégico municipal.
- Disminuir los niveles de violencia, maltrato, discriminación entre los géneros, generacional, personas con capacidades diferentes, y manifestaciones de inseguridad ciudadana.

- Fortalecer la autonomía municipal logrando la descentralización fiscal y administrativa efectiva de servicios en gestión ambiental, empresa de agua, educación y salud.
- Fortalecer las capacidades organizacionales comunitarias territoriales y sectoriales.
- Lograr calidad en la enseñanza en distintos niveles educativos.
- Disminuir los niveles de analfabetismo.
- Aumentar la cobertura y calidad de los servicios de salud preventiva y curativa potenciando los recursos propios.
- Lograr que la población accede a servicios de calidad en agua, saneamiento ambiental, vivienda, energía, comunicación.
- Contar con vías de acceso y penetración de todo tiempo en las distintas comunidades que conecten a la ciudad y con el departamento.
- Fomentar la participación de niños, jóvenes, adultos sin discriminación en la cultura, deporte, ornato y recreación que afiance los valores morales, sociales e identidad del municipio.
- Potenciar la integración de personas con capacidades diferentes a la educación en sus distintos niveles. Contribuir a que el código de la niñez y adolescencia se lleva a la práctica

El gobierno municipal cuenta con las siguientes entidades, tienen presencia alrededor de siete instituciones públicas que se presentan a continuación:

Tabla. N° 8 Ministerios y entes autónomos presentes en el municipio

Actores Locales	Intervención (Urbana, Rural o Ambas)
MAGFOR	Aunque existe una delegación territorial del MAGFOR y que tiene que tener obligatoriedad de trabajar de cerca con el Gobierno Municipal, no participa en ningún proceso realizado por la

Actores Locales	Intervención (Urbana, Rural o Ambas)
	municipalidad.
MINSA	Tiene intervención en todo el Municipio y mantiene comunicación y coordinación con la Municipalidad especialmente en las áreas de Participación Ciudadana y Salud.
MINED	Tiene intervención en todo el Municipio e igualmente existe una excelente comunicación y coordinación para atender uno de los sectores sociales más importante a nivel municipal como es la educación.
Policía Nacional	Tiene cobertura a nivel urbano y rural, ésta Institución mantiene excelente comunicación y una estrecha coordinación a nivel municipal, departamental y nacional con el objetivo de conservar la seguridad ciudadana.
INAFOR	No existe una filial en nuestro Municipio, se atiende a población una vez por semana y muy pocas veces realiza trabajo de coordinación interinstitucional.
MARENA	No existe una filial en nuestro Municipio, se atiende a población una vez por semana.
ENACAL	Tiene cobertura a Nivel Urbano, pero hay un 40% de comunicación y coordinación Interinstitucional.
DGI	Tiene Cobertura en todo el Municipio y Municipios cercanos (Muy Muy, Rio Blanco), existe una estrecha comunicación con la municipalidad.

Fuente Alcaldía Matiguás 2020

Alcaldía Municipal Matiguás, (2018) Promueve programas como, USURA CERO: Es un programa creado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

desde el año 2007, dirigido a las mujeres trabajadoras del mercado informal para brindarles un crédito justo.

El fin es que inicien sus propios negocios o refuercen el que ya tienen, siendo su razón de ser, beneficiar a la población urbana pobre dedicada al comercio, servicio o producción que no tienen acceso a la banca formal y micro financieras.

Bono productivo: Basado en el fomento de una economía familiar sostenible que garantice la seguridad alimentaria, así mismo forma parte de la estrategia para reducir a corto plazo la desnutrición y los altos niveles de pobreza rurales. La aspiración es que cada familia campesina sea capaz de producir para abastecer su propia mesa de leche, carne, huevos, frutas, verduras y cereales, y a mediano plazo establecer mercados locales y exportar esos productos.

El Bono de Patio: para el área rural consiste en 18 gallinas y un gallo, árboles frutales, coba, pala y malla para cercar, además del alimento para las aves. Mientras en el sector urbano son entregadas 7 gallinas y un gallo, de la misma manera árboles frutales, alimento para las aves, una coba una pala y cerco. Este Bono cambia por completo el estilo de vida de las familias, pues pasan de ser sólo consumidores a ser también productores de una parte de sus alimentos.

Casas para el pueblo: Se construyeron 11 viviendas, proyecto ejecutado en los diferentes barrios del municipio de Matiguás, departamento de Matagalpa.

Programa Bismark Martínez: El gobierno municipal de Matiguás en Matagalpa, hizo efectiva la primera entrega de 44 lotes del programa Bismarck Martínez.

La primera etapa de lo que será este nuevo barrio está ubicado al noreste de Matiguás sobre la carretera a Muy Muy, contiguo al barrio Los Maderos, el cual contará con todos los servicios básicos. Noticiero Crónica emitido el 25 de octubre.

La vice alcaldesa Sorayda Ester Barrera, expresó durante la entrevista que esta un proyecto social conocido como casa IMBUR(Instituto Nacional de vivienda Rural), el beneficiado con dicho proyecto desembolsa \$ 500, mas solar y mano de obra, el cual beneficiara a 34 familias.

Imagen N°7. Proyecto de vivienda



(Barrera, 2020)

5.2.5 Servicios de educación del municipio de Matiguás

En sus escritos Raffino, (2020) Considera que la educación, es un proceso complejo en la vida del ser humano, que ocurre fundamentalmente en el seno de la familia y luego en las distintas etapas de la vida escolar o académica.”

Desde nuestra perspectiva la educación es un proceso sistemático y académico que interviene en la vida del ser humano, del diario vivir, donde asimila y aprende conocimientos nuevos.

ÉI (MINED MATIGUÁS, (2020) Tiene registrados 135 para impartir los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Los centros educativos están distribuidos en centros escolares de primaria multigrado, centros urbanos de educación secundaria regular, centros rurales de educación secundaria regular, centros urbanos de educación secundaria a distancia y centros rurales de educación secundaria a distancia, atendidos por un total de maestros de 517 docentes titulados.

Tabla. N° 9 Matricula del MINED

Número de escuelas	TOTAL : 135
Matrícula de educación inicial urbana	438
Matricula de educación inicial rural	1353
Primaria regular rural	832
Primaria regular urbana	1781
Primaria multigrado	5448
Primaria a distancia en el campo	59
Secundaria diurna urbana	982

Secundaria diurna rural	252
Secundaria a distancia en el campo	1311
Total matrícula de educación general básica	12, 456
Secundaria por encuentro	676
III ciclo (secundaria de jóvenes y adultos)	306
IV ciclo (secundaria de jóvenes y adultos)	117
Educación básica de adulto(primaria)	579
Alfabetización	213
Total matriculas de educación de jóvenes y adultos	1891
Total de matrícula inicial 2020	14,347

MINED Matiguás 2020

5.2.5.1 Maestros destacados del Municipio de Matiguás 2020

TablaN°10 Maestros activos

N°	Departamento	Municipio	Centro educativo	Cargo que ocupa actualmente (modalidades)	Nombre completo	Valoración por la cual fue seleccionada
1	Matagalpa	Matiguás	Instituto Antonio Vaccaro	Docente de CC-SS 7° y 8° grado, además de atender la biblioteca.	Luz Marina Gadea Alvarado	Docente de trayectoria, militante excelente desempeño y participación en diferentes actividades programáticas y extraplán.
2	Matagalpa	Matiguás	Colegio público Fray Bartolomé	Bibliotecaria, clase de lengua y literatura, en SADC, de 7° a	Nora Ligia Martínez Zamora	Docente de trayectoria, militante excelente

			de las Casas	11° grado		desempeño y participación en diferentes actividades programáticas y extraplán.
3	Matagalpa	Matiguás	Colegio público Alicia Gonzales Fajardo	Docente de primaria	Marlene del Socorro Blandón Jarquín	Docente de trayectoria, excelente desempeño y participación en diferentes actividades programáticas y extraplán, experiencia docente de primaria.
4	Matagalpa	Matiguás	Colegio público José Santos Zelaya	Docente de L Y L, secundaria regular/secundaria de jóvenes y adultos	Carmen Moreno Madrigal	Docente de trayectoria, militante excelente desempeño y participación en diferentes actividades programáticas y extraplán.
5	Matagalpa	Matiguás	Colegio público Miguel Larreynaga	Docente primaria	Margarita del Socorro Almendares Miranda	Docente de trayectoria, militante excelente desempeño y participación en diferentes actividades programáticas

						s y extraplán.
6	Matagalpa	Matiguás	Colegio público Antonio Soldano	Docente de primaria, secretaria política San Francisco Pancasán	Lleana Jirón Hurtado	Docente de trayectoria, militante excelente desempeño y participación en diferentes actividades programáticas y extraplán.

MINED Matiguás 2020

5.2.5.2 Maestras jubiladas del municipio de Matiguás

Tabla 11. Maestros jubilados

N°	Departamento	Municipio	Centro educativo	Cargo que desempeño	Nombre completo	Valoración por la cual fue seleccionada
1	Matagalpa	Matiguás	Colegio público José Santo Zelaya	Docente y subdirectora	María Cristina Pérez Hernández	Ardua labor docente, excelente desempeño y participación en diferentes actividades programáticas y extraplan, su experiencia como docente
2	Matagalpa	Matiguás	Centro Escolar Rubén Darío	Docente de primaria	Nelly del Carmen Rizo Polanco	Excelente desempeño y participación en diferentes actividades

						programáticas y extraplan, su experiencia como docente de primaria
--	--	--	--	--	--	--

MINED Matiguás 2020

5.2.6 Salud

Según Mark Lalonde, (2018) la salud es el estado general de un organismo vivo, en tanto ejecuta sus funciones vitales de una forma eficiente, lo cual le permite desenvolverse adecuadamente en sus funciones.

De manera similar salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social en el que un ser vivo u organismo no tiene ninguna lesión ni padece de ninguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones.

Del 2008 al 2020 se han construido otros puestos de salud en las siguientes comarcas: Fila Grande, Santa Cruz, Sitio Histórico, Cerro colorado, La Mula, El Encanto, San Pedro, Varsovia.

Tabla N° 12.Unidades de Salud de Matiguás

Unidad Salud	Ubicación	Cobertura
Centro Salud	Matiguás	21,190
Puesto Salud	Patriota	4,769
Puesto Salud	El Jobo	5,665
Puesto Salud	Likia	1,841
Puesto Salud	El Corozo	3,299
Puesto Salud	Pancasán	7,808

Unidad Salud	Ubicación	Cobertura
Total Cobertura		44,572

Fuente: MINSA (2008) Plan de Emergencia Sanitario Local

5.2.6.1 Principales enfermedades más comunes del municipio

Los principales problemas de salud que padece la población son infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, malaria, dengue, parasitosis, intoxicaciones por plaguicidas y enfermedades de transmisión sexual.

Los problemas de salud benignos son tratados con medicamentos farmacéuticos y algunas veces con medicina natural, ya que tiene desarrollo en el municipio; Retana, (2018) plantea que la medicina natural es el arte del tratamiento de la persona y no la enfermedad, mediante el tratamiento individualizado. La importancia en la actualidad de la Medicina Natural se evidencia por el alto consumo de los productos recomendados por esta alternativa para el manejo de las enfermedades. En los Estados Unidos un estudio mostró un aumento significativo de los tratamientos médicos alternativos, pasando de un 33.8% en 1990 a un 42.1% en 1997.

Con respecto a la práctica de la medicina natural para la conservación, uso y rescate se conserva y se practica como un componente médico principal de las zonas rurales, en los escritos siguientes se refleja un listado de parteras que se auxilian de la naturaleza para brindar sus atenciones a la población.

En la entrevista realizada a la señora Amador, (2020) argumenta que la medicina natural tiene respaldo de algunas instituciones que promueven el rescate y uso de la misma con actividades de ferias dónde la alcaldía municipal en convenio con el movimiento Guarda Barranco y MARENA conservan plantas medicinales, y obsequian a la población para conservarlas. También comenta que, como parteras que representan al municipio son capacitadas por el Ministerio de Salud (MINSA) para ofrecer un servicio de calidad y responsabilidad a la población.

El municipio cuenta con 139 Parteras entre las cuales están:

La Sra. Esperanza Urbina Amador, es partera de la comunidad La Cusuca del municipio de Matiguás.

La Sra. Guadalupe Aguilar, partera de la comunidad de Pancasan.

Sra. Mariana Arauz: partera del Jobo.

Sra. Marlene Zamora: partera de la comunidad de Bilwua.

Sra. María Polanco: partera de la comunidad de Fila Grande.

Una partera muy conocida de la comunidad, es la señora Esperanza Urbina Amador de 48 años de edad, habitante de la comarca La Casuca tiene 24 años de desempeñar su trabajo con la medicina natural quien recibe capacitación de parte del Ministerio de Salud, algunas de las enfermedades que ella trata son:

- Atención a las mujeres embarazadas
- Atención de partos
- Amenazas de aborto
- Hepatitis
- Infección renal
- Anemia

Los tratamientos que doña Esperanza ofrece a la población son 100% de plantas medicinales, en ocasiones el MINSA le brinda



Imagen N°8. Planta Medicinal

Tomada por: Brenda Potoy, Matiguás, 2020

Materiales como, jabón líquido, gazas, pruebas de embarazos caseras, con sus habilidades prepara sueros caseros y medicina para la anemia, en conclusión ella atiende alrededor de 10 comunidades pertenecientes al municipio de Matiguás.

Tabla.N°13 Puestos de salud: 22

Centro de salud urbano	Personal	Equipamiento
1	295 brigadistas voluntarios	30 camas en diferentes especialidades
	139 parteras	1 quirófano
	1 odontólogo	1 laboratorio
	3 medico generales	1 sala de labor y parto
	5 enfermeras profesionales	1 sala de ultrasonido
	3 enfermeras de servicios social	2 ambulancias
	14 auxiliares de enfermería	1 equipo de odontología
	2 técnicos en higiene	
	4 técnicos	
	1 laboratorista y 1 auxiliar	
	3 en despacho en farmacia	
	7 enfermeros auxiliares	
	Total: 477	
1 hospital en construcción	 <p>Fuente. Alcaldía Municipal 2020</p>	Ubicado en el barrio los maderos, detrás de la gasolinera jira sol, carretera al jobo.

1 casa materna: Marisol Trujillo	3 enfermeras	(Sin información)
---	--------------	--------------------

Fuente: MINSA 2020

5.2.7 Vivienda

Según (Perez y Grdey, 2013) Expresan que vivienda es el lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas, además le proporciona intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.

Se denomina vivienda a la obra arquitectónica humana, que cumple las necesidades básicas del hombre actual por ende asegura el resguardo a las necesidades de privacidad a cada integrante del núcleo familiar.

5.2.7.1 Características de las viviendas del municipio de Matiguás

El Ministerio de Salud MINSA durante el año 2020, da a conocer el censo de viviendas del municipio de Matiguás, el cual cuenta con 4,491 casas en el casco urbano y 8,600 casas rurales, cabe mencionar que las infraestructuras tanto en el campo como en la ciudad es variada, es decir buenas construcciones, pero también viviendas con paredes y techos inadecuados.

5.2.8 Características culturales del municipio de Matiguás

La Cultura: Es la base y el fundamento de lo que somos, todas las características que nos distinguen y nos diferencia del resto del mundo. Esta existe en nosotros y está presente en todos los ámbitos y formas de vida de cada individuo, desde el momento en que nacemos, crecemos y morimos con nuestra cultura. Es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores, antepasados en un acto por salvar las verdaderas raíces, costumbres y hábitos adquiridos por un determinado lugar o región.

Cultura se plasma en la forma de vida, organización social, filosofía y espiritualidad, normativa de ética y jurídica, arte ciencia, tecnología, comercio, educación entre otros. Adquiridos, compartidos y transmitidos de una generación a otra por los miembros de una sociedad, por lo tanto es un factor que determina, regula y moldea la conducta humana.

Imagen N°9. fiestas

En el municipio de Matiguás se celebran las fiestas patronales en honor a San José, Drina Gutiérrez (secretaria de la iglesia San José) nos cuenta que esta actividad surge debido a que el presidente de la comunidad indígena de Muy Muy Macario Sancho trajo la imagen de San José a Matiguás, motivo por cual se le levanto una ermita de madera a manos del Sr Bonifacio Blandón; este



(Gutierrez, 2020)

acontecimiento histórico se da en 1916 (la ermita fue construida propiamente donde se encuentra un frondoso árbol de Guanacaste en el parque municipal).

Gutierrez, (2020) Afirma que desde 1916 hasta nuestros días el pueblo Matiguaseño celebra con pólvora, música y mucho regocijo al patrono de este municipio, patrono de la iglesia universal.

5.2.8.1 Tradiciones y costumbres del municipio

El señor Scarlett, (2020) Aduce que las costumbres tradicionales de Matiguás son las celebraciones patronales del municipio, donde la principal actividad económica en gran parte del territorio es la ganadería destinada para el consumo interno y la comercialización con otras regiones.

La amabilidad de sus gentes su estratégica ubicación geográfica en el centro de Nicaragua da un amplio movimiento comercial, son parte del atractivo de Matiguás.

Las fiestas patronales son en honor a San José, se realizan con gran pomposidad y se celebran misas y procesión, el 19 de marzo, dan el punto final a unas series de actividades que incluyen fiesta popular, corridas de toros y un desfile hípico.

Alrededor de la barrera para las corridas taurinas se colocan chinamos, en los que se expenden comidas y licores que dan el ambiente festivo al poblado.

Entre las costumbres y tradiciones del municipio, según Gutiérrez D. ,(2020) costumbres es una práctica social arraigada, es algo habitual, que se vuelve una práctica por la manera en que se repite o sucede. Es algo común que adquiere ahínco o eco en la población a tal punto que se vuelve parte de la vida cotidiana del individuo.

Generalmente se distinguen entre las costumbres aquellas prácticas que cuentan con aprobación social, ejemplo, entre las más comunes del municipio, se destacan las actividades religiosas, fiestas de fin de año, entre otras.

Tradición: según Gonzales M. J, (2013) es el conjunto de bienes culturales que una generación hereda de la anterior y que posee un valioso valor, y que es digna de ser continuadas o seguidas por otras generaciones, y que se remontan a tiempos antiguos y, que sin embargo se mantienen vivas en la actualidad, en donde la gente no pierde el hábito de llevarlas, acabo.

En la actualidad se conservan las tradiciones, aunque con cierto grado de modificación o evolución, en algunos casos incluso se pierde el verdadero sentido de lo que realmente es tradición.

Según la secretaria de la Iglesia católica San José, Drina Gutiérrez, comenta que el municipio de Matiguás se caracteriza por diferentes actividades religiosas que se celebran en su mayoría al finalizar cada año, según datos, facilitados por la parroquia municipal, son las siguientes:

- ✓ La celebración de la virgen concepción de María (la purísima la cual es celebrada por barrios, casa a casa; comenzando desde los ultimo días de noviembre finalizando el 7 de diciembre con la gritería, el 8 de diciembre consagración de las primeras comuniones con desayunos y piñatas para los niños y luego la procesión de la virgen por las principales calles del municipio.
- ✓ Se comienza con el triduo desde el 9 de diciembre para finalizar el 12 de diciembre con la procesión solemne de indios quienes llevan ofrendas a la virgen de Guadalupe bailando y cantando al son de la música folclórica, depositando la imagen de la virgen en la capilla que lleva su nombre; para luego repartir las ofrendas dentro de la pobrería.
- ✓ El día 24 de junio desde las primeras horas de la mañana corren los patos arrancándoles la cabeza y lanzándolas de un Juan o Juana cabe señalar que estas corridas se hacen a caballos adornados vistosamente para lo mismo el día 29 del mismo mes con la celebración de San Pablo.

Se valora que tradición es el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellas costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosas y las mantiene para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.

Relato manifestado por la señora Esperanza Urbina habitante del municipio, desde hace 48 años, cuenta según su experiencia.

En el municipio de Matiguás se mantienen la celebración de semana santa, las personas principalmente del campo elaboran buñuelos en conmemoración al miércoles día de ceniza y tamales pisques acompañados de relleno de frijoles y atún o sardina, también se destaca el delicioso almíbar para festejar los días grandes, el ornar pan es otra de las tradiciones de las familias campesinas, en bebida es común la chicha elaborada a base de maíz y dulce conocida como chicha bruja, la mayoría

de personas del casco urbano visitan balnearios privados o los ríos que rodean al municipio, otros deciden aprovechar las vacaciones y viajan del campo a la ciudad o viceversa para visitar a sus familiares o amigos. Toda esta semana es de alegría en la Iglesia Católica las familias asisten a misas, en las iglesias del campo reciben visitas de sacerdotes que llegan a efectuar bautismos y primera comunión a niños y jóvenes del lugar.

Las festividades se extienden a lo largo del año con el 30 de mayo en celebración a las madres, se hacen entre familia y algunas actividades públicas en las Iglesias, le sigue el 24 de diciembre fecha en que se conmemora el nacimiento de Jesús, las familias tanto del campo, como de la ciudad se reúnen en familia y comparten la cena y se regocijan, finalizan con la despedida del año viejo y reciben al año nuevo con juegos pirotécnicos y cenas familiares que se efectúan a media noche del 31 de diciembre. Todas estas costumbres y tradiciones se han heredado de generación en generación y se conservan hasta nuestros días en el municipio.

Por otro lado están las tradiciones de todos los años a nivel municipal en donde se celebran las fiestas a San José, con fiestas hípicas, corridas de toro, elección a la Reina y misas solemnes al Santo Patrono. También están las festividades patrias del 14 y 15 de septiembre.

Imagen. N° 10. Hípico



Imagen N° 11. Gastronomía



(Instituto Nicaraguense de Turismo, 2020)

5.2.8.2 Gastronomía

El escritor Sánchez, (2019) plantea que es una práctica, no solo hace énfasis en la preparación de alimentos sino, que también en la relación de estos con los seres humanos, el entorno del cual obtiene dichos alimentos y la forma en la cual los emplea así, como también los aspectos sociales y culturales que

intervienen.

El Instituto Nicaraguense de Turismo Intur, (2020) Describe que la gastronomía del municipio de Matiguás es variada aunque se consumen platos comunes al resto del país como: Nacatamal, Indio Viejo, Pozol con leche, Chicha fuerte, La Cazuya, baho, Tamal Pisque, Pinol, pozol, Vigorón, Chancho con yuca, Gallo pinto, estos son comidas que han marcado la historia en el municipio y son promovidas por el MEFCCA en actividades culturales.

Imagen N° 12. Almibar



(Instituto Nicaraguense de Turismo, 2020)

En la entrevista realizada a la vicealcaldesa Ing. Sorayda Ester Barrera Romero, (2020) aclara que el municipio no tiene un plato típico representativo en sí, ya que en las actividades se usan variedades de comidas y bebidas típicas.

5.2.8.3 Descripción de la gastronomía del municipio de Matiguás

Tabla N° 14 Gastronomía

Comidas Típicas de Matiguás	Recetas
Gallo pinto	Comenzamos con hacer 1 libra de arroz blanco y dejarlo bien cocido, luego ponemos a sofreír los frijoles se utiliza otro sartén con un poco de aceite solo para sofreír el arroz y frijoles haciendo la mezcla del gallo pinto hasta tomar el color dorado del gallo pinto Sugerible agregarle salsa Lizano o salsa inglesa así como chiltoma y cebolla bien.
	Paso 1 para la masa: Licuar la chiltoma, la cebolla, el ajo con las especias, el tomate y un poco de achiote, si es necesario agregar caldo hasta que quede un atol espeso. Partir las tortillas y remojar en caldo hasta que se ablanden, formar una masa y mezclar con el atol. Reservar.

<p style="text-align: center;">Indio viejo</p>	<p>Paso 1 para la carne: Cocer la carne en agua hirviendo con una cebolla, una chiltoma y los ajos, salar. Cuando este cocida la carne, retirar y desmenuzar. Reservar.</p> <p>Paso 1 para el indio viejo: Sofreír una cebolla con la chiltoma picadas, cuando la cebolla este translucida se agrega la carne desmenuzada, se mezcla y se agrega el atol de la masa, se cuece durante 15 minutos sin dejar de revolver..</p> <p>Paso 2 para el indio viejo: Incorporar las ramitas de hierbabuena, el jugo de naranja y rectificar la sal. Si queda muy seco agregar caldo.</p>
<p style="text-align: center;">Nacatamal</p>	<p>Primero prepara la carne para el relleno. La carne y la papada se cocinan en una olla tapada, a fuego lento, con los tomates, la cebolla, el pimiento, ajo, achiote, jugo de naranja agria, sal y pimienta.</p> <p>Agrega 1/2 o 1 taza de agua, si fuera necesario, y cuando la carne esté bien suave, corrige la sazón y retírala del fuego. Enfría. Debe quedar jugosa y bien sazonada.</p> <p>Ahora prepara la masa. Pon la harina de maíz para tortillas en un tazón. Agrega agua tibia y jugo de naranja agria, amasando constantemente. Incorpora la manteca de cerdo derretida y sal. La masa debe tener una textura como plastilina muy suave. Si está muy seca agrégale agua. Recuerda que mientras reposa va a ponerse más firme. En este momento la puedes colar y la cocinas en una olla a fuego medio, revolviendo con cuchara de madera por unos 40 minutos.</p> <p>Ten preparadas las hojas de plátano soasadas para armar los nacatamales. También debes</p>

	<p>tener listas las pitas para amarrar los nacatamales. Agarra dos hojas y ponlas en forma de cruz, en cuadrados como de 15 pulgadas, aproximadamente. En el centro de cada cuadrado de hoja pon aproximadamente 3/4 taza de masa. Aplánala un poco y en el centro acomoda un trozo de carne de cerdo y dos cubos de papa. Cubre con una cucharada de la salsa en la que se cocinó la carne.</p> <p>Al costado pon 1 cucharada de arroz remojado, encima una rodaja de papa, una rodaja de tomate, una rodaja de cebolla y una ramita de hierbabuena.</p> <p>Al lado de esto pones una aceituna, una ciruela, dos pasas, un maní, 2 alcaparras y dos chiles congos rojos (o uno rojo y uno verde).</p> <p>Cierra el nacatamal como si fuera una empanada, encerrando bien el contenido con las hojas de plátano. Amarrar bien para que no se salga el relleno.</p> <p>Para cocerlos, cubre el fondo de una olla grande con una rejilla. Encima acomoda todos los retazos de las hojas de plátano. Sobre esto pon los nacatamales. Cubre con más hojas de plátano y agrega agua hirviendo hasta la mitad de la altura de la olla.</p> <p>Tapa bien la olla y pon al fuego a que se cocinen al vapor por unas 3 – 4 horas. Tienes que agregar más agua caliente según se vaya consumiendo.</p> <p>Sirve los nacatamales calientes acompañados de pan o tortillas calientes.</p>
	<p>inicia sazonando la carne con naranja agria, sal, vinagre, cebolla, chiltoma y tomate, posterior dejamos reposar la carne y proceda a pelar la yuca, el plátano y los maduro se lavan y se</p>

<p>Vaho</p>	<p>dejan con la cascara, ahora en una olla grande debemos de hacer una camita con trozos de madera al fondo con el objetivo que el vaho no se queme, posterior coloque hojas de chagüite, agregue la yuca, los plátanos el maduro y encima la carne sazonada, agregamos suficiente agua y tapamos con las hojas de chagüite, algunas bolsas plásticas y tapamos, dejamos a fuego lento por unas 3 horas.</p> <p>Para la preparación de la ensalada lo que debemos hacer es picar finamente el repollo, lavarlo bien, luego integramos el tomate en rodajas, la remolacha previamente cocida, sal, vinagre y zanahoria rallada, todo esto lo mezclamos bien y una vez listo nuestro vaho lo servimos acompañado de la ensalada.</p>
<p>Vigorón</p>	<p>En una hoya ponemos a hervir agua. Echamos la yuca pelada y en trozos y le echamos sal al gusto. Esperamos a que la yuca reviente por al menos unos 20 minutos. Luego hacemos la ensañada. Empezamos haciendo pequeñas tiras del repollo. En una pana mezclamos el repollo con el tomate en cuadritos en conjunto con la cebolla. Una vez veamos ese colorcito de todas las mezclas. Le echamos sal al gusto y vinagre, una vez listo procedemos nuevamente a mezclar. Lo servimos en hojas de chagüite, primero va una buena ración de yuca, luego desboronamos un poco de chicharrón y le ponemos la ensalada con un poco de chile Congo y listo a comer se ha dicho.</p>
<p>Bebidas Típicas de Matiguás</p>	<p>Recetas</p>
	<p>Primera mente tostaremos las semillas de cacao,</p>

<p>Cacao con leche</p>	<p>cuando ya esté tostado le quitamos la cascara y lo llevamos a moler juntos con canela en rajas y clavo de olor.</p> <p>Luego en un recipiente aparte colocamos leche, azúcar al gusto y la mezcla de cacao, revolvemos todo muy bien y agregamos hielo al gusto. Listo para servir.</p>
<p>Pinolillo</p>	<p>En un comalito, ponemos a tostar el maíz blanco. Moverlo sin que se requeme.</p> <p>En una cazuela, ponemos a tostar el cacao. Este se tuesta más rápido por lo que hay que echarle un ojo siempre para que no se queme.</p> <p>Una vez ambos elementos estén tostados, dejamos reposar por unos 20 minutos.</p> <p>Luego ponemos a pelar el cacao, para hacerlo solo debemos ejercer presión en las semillas, para que se les caiga la cascara.</p> <p>Ahora en una pana ponemos nuestro maíz y procedemos a agregarle: pimienta, el clavo de olor, canela al gusto y nuestro cacao tostado ya pelado.</p> <p>Una vez hagamos esta integración procedemos a revolver y mandamos a molerlo fino.</p> <p>Una vez molido quedará en polvo y procedemos a servirlo con agua o leche y un poco de hielo.</p>
<p>Pozol con leche</p>	<p>Primero, colocar el maíz a cocinar con los clavos de olor y la canela a fuego medio por 45 minutos.</p> <p>Luego colar y procurar sacar toda la concha posible que queda y las especias con son fácilmente visibles</p> <p>Una vez limpia de conchas, procedemos a moler y colocamos en una jarra, para agregar agua o leche, azúcar al gusto y servir con dulce.</p>

Chicha bruja	<p>Preparación de la chicha bruja</p> <p>Se lava el maíz, en una pana plástico se deja nacer pringándolo de agua por 5 días, luego se lava y se pone a cocer hasta que quede suave como pozol, se deja enfriar hasta el día siguiente, se hecha al tinajo por 5 días más, cuando está bien fermentado se le agrega un moño de dulce por ocho días y está lista para disfrutar.</p>
Cususa	<p>Se pone a nacer el maíz y luego se procesa, luego se hace un hoyo en la tierra en el cual se pone un plástico y hojas de guineo.</p> <p>Después colocamos el maíz ya nacido y procesado, al cual le agregamos agua solo para cubrir y colocamos un carrizo y un trasto de barro donde va a estar destilando el producto final que es la cazuya.</p> <p>Si se quiere hacer la Cazuya compuesta se le agrega dulce y las especies molidas.</p>

Fuente: Aplicación de Entrevista 2020

5.2.8.4 Dichos y pregones

El español nicaragüense es el habla que predomina con formas de pronunciación que se percibe como “suave” y “melodiosas” y muchas palabras que proceden del náhuatl. Por lo tanto es el lenguaje predominante en el municipio de Matiguás.

Pregones: Merino, (2020) “Los define como anuncios que se hacían a viva voz por las calles, era la forma de proclamar y publicar las mercancías que se vendían de manera ambulante. Se anunciaban y enumeraban sus cualidades, así como su función”.

Las calles del municipio de Matiguás se popularizan con anuncios de los vendedores ambulantes, cuando ofrecen sus productos, ejemplo:

¡Van las verduras!

¡Lustro zapatos!

¡Compro chatarras!

¡El paaan fresquecito!

¡El pescado fresco!

¡Va el queso, cuajada y crema!

Empanadas bien sabrosas

Para las buenas mozas.

Para doña Esperanza Urbina, una habitante histórica del municipio de Matiguás, los dichos son palabras que se pronuncian diferentes pero dan a entender lo mismo, ejemplo de algunos de ellos:

Para: pa

Dentro: padentro

Pinol cocido: tibio pelotudo

Maíz: may

Pozol: puzol

Estiércol de gallina: cuita

Hijo: mijo

Locura: se resbalan las tejas

Andate: andite

Cho maldito

So jodido

El burro hablando de orejas

Le digo a Juan, paque entienda Pedro

5.2.8.4.1 Principales personajes pintorescos del municipio

Según Navarro, (2020) “Es un personaje que interviene en una obra artística ya que suelen ser los actores principales de una acción”.

Lustradores: Fredy Francisco Padilla Calero, de 40 años de edad, popular del parque municipal, donde ejerce su trabajo desde hace cinco años de lunes a sábado, de cinco de la mañana a cuatro y media de la tarde, el domingo es su día de descanso y de visitar el templo cristiano evangélico. Su trabajo es la fuente económica para el sustento de su familia.

Resultaría un tanto imposible nombrar a los primeros hombres que con trabajo han hecho historia en el municipio.

- ✓ Rafael Blandón: Llegó con procedencia de Jinotega entre los años de 1850 – 1860, fundando las fincas Bulbul y La Estrella.
- ✓ Cesáreo y Diego Rizo, Originarios también de Jinotega llegaron en el mismo decenio que Rafael Blandón, fundando las fincas Minervas y Tierra Blanca.
- ✓ Domingo Portillo, de origen hondureño, periodista y maestro, fundó la hacienda de café Las Mercedes (La Misión) y contribuyó eficazmente a la fundación del pueblo.
- ✓ Benjamín Soza, originario de la ciudad de León, llegó a la región en el año 1900, fundando las fincas de El Cangrejal y la Sultana.
- ✓ Daniel Calero, originario del Valle de Cumaica, del pueblo de Esquipulas, fundó una finca en la región de Bilwas.
- ✓ Don Joaquín Reyes, originario de Matiguás fue un ciudadano progresista y de los más ricos hacendados de la región que se esforzó por el mejoramiento general del municipio

Leyendas:

Según Raffino M. E. (2020) “Las leyendas son relatos que cuentan hechos humanos y sobrenaturales por igual, transmitidos a través de las generaciones. Esa

transmisión se ha dado de manera oral y escrita dentro de un clan, pueblo o dentro de los confines de una región específica”.

Al igual se define que las leyendas son historias de acontecimientos sobrenaturales o vividos que se transmiten de generación en generación en forma oral o escrita de forma imprecisa entre el miedo y el suceso verídico.

Tomando en cuenta lo anterior las leyendas, se refieren a las historias que los hombres van relatando, a partir de un hecho que sucedió en un lugar y tiempo determinado; pero que en la realidad va sufriendo variaciones a través del tiempo ya que se da a conocer de manera verbal.

Entre los mitos y leyendas del municipio tenemos las siguientes, que fueron narrados por la secretaria de la Iglesia San José Ireyda Jarquín.

La gallina con pollos: Es una leyenda que hace referencia a una enorme gallina que se escuchaba el cloar con numerosos pollitos que pillaban fuertemente, les suele aparecer a algunas personas en la grietud de la noche oscura a las 12 de la noche, los pollitos pian y pian tras la gallina pero cuando intentan agarrarla se desaparece, causando temor a quien le sucede.

El gallo embrujado: según algunos habitantes antiguos del municipio cuentan que salía en el puente central de Matiguás, donde este era de Madera, solía cantar y cantar en horarios no acostumbrados lo cual causaba perturbación y desvelo a los habitantes más cercanos.

El cadejo: Doña Esperanza Urbina, cuenta que existe un animal llamado cadejo con fisonomía totalmente como la de un perro, con ojos grandes, brillantes y rojos, el cual es de color negro, que se les aparece solamente a varones, y si es color blanco a las mujeres esto con el objetivo de asustar y perder a las personas en lugares solos de manera que no recuerden el camino que llevan, él cuenta que cuando un cadejo silva cerca está lejos y cuando su silbido se escucha lejos está más cerca de lo que imaginamos.

El mico: Son personas que se convierten con oraciones satánicas es decir viejitos pobres que necesitan llegar a diferentes hogares en donde haya algo para robar, pero que sean alimentos ya que ellos alistan un morral, llevando de esta manera alimento a su hogar, otros aparentemente enamorados de jovencitas a las cuales no se pueden acercar personalmente, usan su magia para manosearlas por la noche e interrumpir su sueño con insomnios. Pero cuentan que cuando lo golpean no lo puede ver nadie porque se muere.

La carreta nagua: se cuenta que por los años 30 en el pueblo de Matiguás salía por los caminos a toda velocidad haciendo ruidos estrambóticos una carreta de bueyes, la cual se describe como un carruaje viejo que va conducida por una mujer la cual es de hermosa figura, con un cabello largo, blanco y con rostro de calavera cubierta con un velo blanco, se presume que es una anciana que practicaba rituales satánicos y que es la única manera de manifestarse y darse a conocer a quien ella quiere.

Mitos:

Para Raffino M. E, (2020) “Argumenta que mito es un relato tradicional, sagrado, dotado de carácter simbólico, que usualmente relata acontecimientos extraordinarios y trascendentes involucrando a seres sobrenaturales o fantásticos (como dioses o semidioses, monstruos, etc.), y que funcionan en el marco de una mitología o una cosmogonía (concepción del universo) determinada”.

Lo anterior escrito nos enseña, que los mitos dan a conocer los hechos prodigiosos, protagonizados por seres del más allá o extraordinarios tales como dioses, semidioses, héroes, monstruos o personajes relevantes que tratan de dar explicaciones a las narraciones de lo sobre natural.

También se deduce que mito es un relato perteneciente a un pueblo o civilizaciones antiguas que intentan explicar el origen de algún fenómeno o elementos de la naturaleza a través de una explicación mágica o fantástica haciendo que los receptores lo crean.

MITO: La serpiente misteriosa

El señor Abel Amador habitante de la comunidad las nubes del municipio de Matiguás nos relata que en la hacienda que lleva el mismo nombre, hay una serpiente grande, con cachos, en la laguna de la hacienda en la cual había un beneficio que se hundió y dejaron de habitar porque desaparecía el ganado, los caballos, cerdos y hasta personas, hoy en día es conocido como un lugar de alto peligro y tiene a su alrededor rotulo de precaución, pero es el lugar es visitado por extranjeros con permiso de autoridades encargados.

MITO: La cusuca

En la entrevista realizada a la señora Amador, (2020) Expresa que el nombre de la comunidad la cusuca se originó hace muchos años, después que en el empalme de pancasan, todas las noches apareciera una cusuca bruja, perturbando el sueño de los habitantes de la zona.

MITO: aparición de San José

Gutierrez, (2020) describe en la entrevita que hace muchos años en el casco urbano del municipio de Matiguás, en el sector conocido como el Guanacaste apareció por primera vez en la historia la imagen de lo que hoy es el santo patrono conocido como San José, momento en el cual nace la fe de muchos habitantes católicos del municipio, ya que para ellos es un milagro aunque para otros es un mito.

5.2.8.8 Música, traje y bailes del municipio

Estudios realizados por Alcaldía Municipal, (2012) Revelan la cultura del municipio de Matiguás es muy amplia, prevaleciendo aun la danza del Folklor, polkas y mazurcas. En lo que respecta musicalmente en Matiguás hay variedad de géneros de grupos musicales tales como:

Grupos de Mariachis rancheros, en la actualidad son dos grupos lo que prevalecen, que son: el grupo de mariachis Guadalupanos y el grupo de mariachis San José Matiguás.

Bandas rítmicas, estas se lucen más en las actividades patrias de nuestro municipio o alguna actividad que lo amerite, siendo estas integradas de los diferentes centros escolares presentes en el municipio.

Bandas Filarmónicas, que ameniza los eventos culturales y tradicionales del municipio fortaleciendo la cultura del folklor Matigüaseño.

Compositor y canto-autor Aníbal Gutiérrez Obando conocido popularmente como Balo, nombre que representa la marca de su talabartería, con su música ha cautivado la atención de muchos por su arte, entre su repertorio esta la composición de una canción dedicada a Matiguás.

Todos los grupos antes mencionados son parte de las actividades que se realizan dentro del municipio, pero la música que lo representa como tal es la que a continuación se describe. La canción Matiguás sabor a mi tierra escrita y cantada por el padre Reynaldo, está dedicada a la sierra de quirragua ya que describe los ojos de aguas y a las tierra ganaderas que rodean el municipio de Matiguás.

Letra “Sabor a mi tierra”

Eres bella tu mi Matiguás, hoy ya, tuya y milla es el quirragua verde y fresca como el Bosawás, inocente ratoncito de agua y con esa paz tan placentera esta tierra siempre me enamora pues su gente no es gente cualquiera es gente buena y trabajadora

//Matiguás, Matiguás yo te quiero cada día más//

Son verdes y frescos pastizales tu paisaje es bello y excelente cantan muy alegre los zorzales sorprendidos por tus bellas fuentes, sus mujeres son como los

lirios de corazones siempre gozosos pues me hacen sentir todo un delirio, cuando veo sus preciosos ojos.

//Matiguás, Matiguás yo te quiero cada día más//

Eres una tierra ganadera y orgullo de los agricultores, estrella de la cuenca lechera pura de hombres trabajadores, imponente es tu gran Quirragua orgullo de toda mi región centro de mi amada Nicaragua, ombligo de mi bella nación.

//Matiguás, Matiguás yo te quiero cada día más//.

Traje folklor, según Palacios, (2018) “Los trajes folclóricos nacieron en todos los puntos cardinales del país, y son una muestra valiosa de las costumbres y tradiciones regionales de la Nicaragua alegre, bulliciosa y expresiva de siempre”.

El municipio de Matiguás actualmente no cuenta con un traje representativo, pero utilizan el traje norteño campesino, representan al hombre y mujer laboriosa del Norte de Nicaragua: La dama usa una falda pegada al cuerpo, con un pañuelo de punta en la cintura, cotona de manga larga, pañuelo en la cabeza, aretes y una olla de barro negro en los brazos.

Imagen N°14 traje típico



(vianica, 2020)

El hombre viste un blanco pantalón largo, cotona blanca (u otro color claro) y un pañuelo al cuello, además de un jícaro para el agua y sombrero norteño.

5.2.8.1 Baile del municipio

Es una danza de galantería sensual, en la que el laborioso campesino corteja a la trabajadora mujer, al ritmo de mazurcas, polkas o valeses del Norte_nicaragüense, siendo uno de los bailes que sobre sale en las actividades culturales, ya que no tiene uno que lo represente como municipio.

Polka: Céspedes, (2020) **Polka nica**. Conocida también como Polka norteña nicaragüense o Polka neosegoviana es un género de música popular interpretada de manera instrumental o cantada usando un compás binario que ha sido incorporada como música y danza folclórica en Nicaragua. En los antecedentes, la Polka apareció en Bohemia (República Checa) en el año 1830, y posteriormente se extendió por el resto de Europa convirtiéndose en un género de mucha aceptación.

Su forma deriva directamente del minueto (antigua danza tradicional de la música barroca), y es una danza muy alegre que se toca con instrumentos que van desde el acordeón hasta el violín.

Céspedes, (2020) confirma que la música popular y baile de salón, datan sus orígenes culturales desde inicios del siglo XX, introducida por migrantes de Europa central (alemanes) que se asentaron principalmente en la región central norte (Matagalpa y Jinotega) de este país centroamericano, los instrumentos para dicha música son los populares tales como el acordeón, la guitarra, mandolina, bajo, violín de talalate y voz.

La Mazurca, su origen: Zamora,(2009), fue traída desde Europa, junto con la polka, con italianos y españoles. También se dice que es un baile típico cuya cuna esta en Masuria, Polonia, y fue introducida en las islas en la segunda mitad del siglo XX.

Originalmente, era un baile de salón que paso a convertirse en una danza de las clases populares y de ahí supervivencia.

Su Tipología, normalmente solo es interpretada por instrumentos, pareciéndose, incluso algunas de ellas, verdaderas piezas de concierto por su forma y calidad musical; en ocasiones se asemeja al vals.

Hay una versión hecha por “los viejos de Galdar”, conocida como polca mazurca. Dicha denominación no esta falta de razón, ya que en el siglo XIX, se popularizo por todo el mundo con este nombre. Se trata de una variante de la mazurca que fue introducida por los compositores de danzas vinesas.

El baile, es una danza colectiva donde las parejas van cogidas por las puntas de los dedos y con los brazos estirados, en el transcurso de la danza, dan tres diminutos saltos a la izquierda del hombre y otros tres de regreso, siempre enfrentados, se sueltan los dedos, y con los brazos en alto, vuelven a iniciar los tres pequeños saltos, pero ahora en sentido contrario, para volver a quedar enfrentados luego se hacen dos giros cogidos de las manos a la altura de los hombros, dando pasos al compás de la música, para quedar en la posición inicial y así sucesivamente.

Para Céspedes, (2020) En Nicaragua la polka y la Mazurca constituyen uno de los géneros de la música folclórica junto al jamaquello, el palo de mayo (May Pole) y el son Nica, donde fueron introducidas por inmigrantes de Europa central y España que se asentaron principalmente en la zona norte del país.

Desde los tiempos de su fundación la danza folclórica y regional forma parte de la historia de Estelí. Entre la danza más antigua se destaca el ardoroso baile de la zarabanda, superado a través de los años por las polkas y mazurcas.

En la actualidad cada año, el último día Domingo del mes de julio, el grupo cultural Jinotegarte realiza el "Festival de Polkas y Mazurcas" en el llamado "Palacio de las Polkas" en la comunidad "El Coyolito", en el municipio La Concordia, departamento de Jinotega.

En las líricas de las polkas norteñas nicaragüenses, se mencionan nombres de comarcas y valles cuya sonoridad es única: Darailí, Quilalí, Sacaclí, Saraguasca (Sarawaska), Suni, Tomatoya, Yupalí y Wiwilí, entre otras.

5.2.8.8 .2 Religiones y sectas del municipio

La caracterización realizada por la Alcaldía Municipal, (2012) en el municipio de Matiguás describe el antecedente de la religión la cual inicia con la llegada de los españoles bajo la dirección del misionero Fray Juan de Alburquerque, en sus cercanías se fundaron misiones religiosas católicas, hasta la actualidad y todavía existe una finca con el nombre "La Misión".

En el año 1963 habiendo quedado en su jurisdicción la comarca con que cuenta este municipio el presidente Anastasia Somoza mando a instalar el primer puesto en la zona y se construyó la primera iglesia católica con la contribución del Padre Franciscano Daniel Altigieri, en los años 50.

Tienen presencia alrededor de cuatro organizaciones religiosas las que tiene mayor congregados son la iglesia católica y la iglesia evangélica.

Tabla N° 15 Iglesias del municipio

Iglesia Católica	Con esta organización religiosa siempre se ha mantenido estrecha relación por su amplia influencia en el campo y la ciudad, por representar a un gran número de ciudadanos y las acciones que realiza en pro de la ciudadanía.
Iglesia Evangélica	Entre esta organización religiosa siempre se ha mantenido estrecha relación por su amplia incidencia en el campo y la ciudad, las acciones que realizan con la población y por representar a un gran número de ciudadanos.
Iglesia Adventista	Se mantiene muy buena relación y lazos de comunicación establecidos que aportan con su participación en los diferentes procesos a los que se le convoca
Testigos de Jehová	Por ser una organización nueva en el municipio se han relacionado muy poco con la municipalidad pero existe un buen inicio de comunicación.

Fuente Alcaldía municipal 2020

5.2.8.8.2.1. Sacerdotes que han hecho historia en el municipio

Drina Gutiérrez secretaria de la iglesia católica San José menciona el tiempo que permanecieron en la iglesia antes mencionada algunos sacerdote del municipio de Matiguás.

Tabla N° 16. Sacerdotes del municipio

Nombres de padres franciscanos	Años de I / F
Julián Barni ,Daniel Altigieri, Aquiles Bonnucci	1972 a 1982
Fray Pedro Picado, F. Juan Zelaya, F José	1914 a 1951

León, F Alberto Valencia, f Federico García, F Francisco Valdivia, F Juan Lezama, F Maximiliano Jarquín y f Estanislao Calero	
F Fray Daniel Altigieri(primer párroco), F Alejo Ciambella fue quien impulso la actual iglesia San José, Mons. Julián Barni da la inauguración el 8 de octubre de 1972 de la nueva iglesia San José	1951 al 1993 
Previstero Mangel Hernández, padre Francisco Tercero, padre Edwin Rodríguez, Ramiro Tijerino Chávez, párroco Diocesano Luis Hernández párroco actual	2003 al 2020

Fuente: Parroquia católica de Matiguás, 2020

5.2.9 Principales conflictos en el municipio

Las estadísticas de la Policía Nacional de Matiguás, (2020) dan a conocer en su informe del primer semestre da a conocer los casos relevantes que fueron atendidos en el área rural y urbano, siendo estos femicidios, asesinato atroz, homicidios, abigeato, violación a menores de los cuales la mayoría de los casos fueron investigados, esclarecidos y remitidos a las instancias correspondientes, fiscalía y el poder judicial.

A continuación, detalles de dichos casos:

Tabla N°17. Conflictos en el municipio

Conflictos	Lugar de los hechos
Robo con fuerza en las cosas ,asesinato	comarca el bálsamo sector casa de piedra
Violación a menores de catorce años	comarca santa cruz de la escuela Andrés castro 300 varas al oeste 40 varas al sur
Abigeato y conductas afines	ca paiwita sector de la cruz blanca de la iglesia evangélica monte Sinaí 75 vrs al sur comarca el jobo, finca de zamanca Comunidad las minas sector san Lucas finca

	<p>santa Rita</p> <p>Comarca el corozo de la escuela san José 1kilomtero al oeste finca san Antonio Matiguás</p> <p>Comarca saip del puente 500 metros al sur finca displayo Matiguás</p> <p>comarca el ansuelo finca Santa Martha</p> <p>comarca patastule cementerio 700 metros al sur</p> <p>Comarca Cebadilla finca San Jorge de la esc 5 km al norte</p>
Robo con violencia en las personas	<p>cmca Argelia sector el rodeo finca las limas</p> <p>comarca san José de las mulas de la iglesia san José 1 km al norte</p> <p>barrio Ismael Castillo del monumento Rolando Blandón 2 cuadras y media al este</p> <p>Comarca El Corozo, finca santa Isabel del rio de muy muy viejo 600 metros al norte</p> <p>Comarca El Corozo, finca santa Isabel del rio de muy muy viejo 600 metros al norte</p> <p>comarca san José de las mulas de la iglesia san José 1 km al norte</p> <p>Comunidad el Congo finca santa rosa</p> <p>Barrio Julio cuaresma de la iglesia, evangélica 80 metros al este.</p> <p>cebadilla finca san Jorge de la esc 5 km al norte</p>
Amenazas con armas	comarca apantillo sector san pablo finca de rosario Lambí
Homicidio	<p>Cca. Brasilia Finca El Bosque</p> <p>Cca. Empalme Escambray</p> <p>comunidad san Rafael Apantillo</p>
Violación	Sitio Histórico Pancasan, sector El Bálsamo, de la entrada al Bálsamo 2 kilómetros al oeste

Fuente: Policía Nacional de Matiguás 2020

5.3 Actividades socio-económicas del municipio del municipio de Matiguás

Para dar repuesta al tercer objetivo de la investigación con respecto a la caracterización del municipio se explican las principales actividades económicas, ya que Matiguás es parte de las cuencas lecheras que posee Nicaragua, por ende gran parte de su economía se basa en productos lácteos.

5.3.1 Características socio-económicas

Según Alcaldía Municipal, (2012) en convenio con los datos del INIDE Matiguás en cifras 2008 la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio es de 13,958 y de estos 13,680 está ocupados en los Sectores Primario, secundario y terciario.

En el sector rural la PEA es de 10,766 y en el área urbana es de 3, 192. En cuanto al sexo la PEA masculina en el área rural es de 9.469 y la PEA femenina es de 1297. En la parte urbana la PEA masculina es de 1898 y la PEA femenina es de 1294.

La Población Económicamente Inactiva (PEI) total es de 15, 644 y está comprendida por estudiantes, amas de casa, jubilados, personas con capacidades diferentes, incapacitados permanentes entre otros.

5.3.1.1 Características económicas de la zona rural y urbana de Matiguás

Tabla N° 18. Caracterización

Zonas	N Total	# familias	# fincas	Características generales de la zona
Likia	4,489	816	469	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de reforma agraria - Buenas condiciones agro-ecológicas para agricultura. - Alta presencia de fincas medianas y grandes. - Actividad pecuaria principalmente. - A pesar de buen acceso a la ciudad de Matiguás poca diversificación agrícola.

Zonas	N Total	# familias	# fincas	Características generales de la zona
La Patriota	4,758	865	355	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas condiciones agro-ecológica para la agricultura. - Alta presencia de fincas medianas - Actividad agrícola diversificada - Actividad pecuaria y presencia de centros de acopio de leche fluida (2) y de microempresas de transformación láctea (al menos 4). - Además cuenta con una buena red de centros de acopio y procesamiento de cacao: al menos 2 centros de acopio - Cuentan con sistemas de acceso en lo que a caminos se refiere (camino principal de todo tiempo), lo que favorece la comercialización de productos agropecuarios y estimula las actividades no agropecuarias (comideras, talleres mecánicos, etc.)
Matiguás	11,035	2,006	821	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas condiciones agro-ecológicas para la agricultura. - Alta presencia de fincas medianas y grandes. - Alto porcentaje de obreros agrícolas (la mayoría sin tierra o con muy poca tierra). - Actividad no agropecuaria (comercio, elaboración de productos, servicios). - Concentra la mayor parte de la red de centros de acopio de leche fluida. - También en esta zona se concentra actividad comercial del territorio.
Pancasán	11,938	2,170	1,056	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de Reforma Agraria - En las zonas altas el clima semi-húmedo o húmedo, lo que favorece el desarrollo de rubros de alto valor como el café, el cacao, frijol y en menor medida tubérculos. - Tierras concentradas en medianos y pequeños; sin

Zonas	N Total	# familias	# fincas	Características generales de la zona
				<p>embargo, hay un buen número de familias sin acceso a tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importante mercado de arriendo de tierras para la siembra de granos básicos. - Alto porcentaje de obreros agrícolas y/o jornaleros (cortés de café, chapias de potreros) - Presencia de 2 centros acopios de leche. - Presencia mayoritaria de micro- empresas de transformación (queseras artesanales, cuajaderas, etc.): al menos 6 empresas como el café, el cacao, frijol y en menor medida tubérculos. - Tierras concentradas en medianos y pequeños; sin embargo, hay un buen número de familias sin acceso a tierra. - Importante mercado de arriendo de tierras para la siembra de granos básicos. - Alto porcentaje de obreros agrícolas y/o jornaleros (cortés de café, chapias de potreros) - Presencia de 2 centros acopios de leche. - Presencia mayoritaria de micro- empresas de transformación (queseras artesanales, cuajaderas, etc.): al menos 6 empresas
Total	32,220	5,857	2,701	

Fuente: Alcaldía municipal, 2020

5.3.1.2 Economía diversificada y agro industria en igualdad de oportunidad de los géneros.

Los estudios realizados por Alcaldía Municipal,(2012) expresan contenido sobre, como Contribuir para reducir la pobreza revalorizando los productos del campo.

Hoy en día se prioriza satisfacer las necesidades, haciendo usos de los productos cosechados a manos de campesinos para beneficio de las zonas rurales y urbanas por ende se les brinda oportunidades de desarrollos a hombres y mujeres emprendedores, que luchan por mantener la estabilidad económica dentro del municipio.

Propuestas de igualdad y oportunidad

- Fomentar políticas y programas de mejoramiento y otras iniciativas sostenibles acordes a la base productiva del municipio y a las demandas de cada sector.
- Lograr condiciones para un desarrollo creciente y sostenido con tecnología adecuada aplicada a la producción agropecuaria
- Potenciar el desarrollo de capacidades organizacionales de grandes, pequeños y medianos productores en actividades de agroindustria.
- Promover iniciativas de desarrollo económico local, articulando alianzas público privadas.
- Desarrollar programas de seguridad alimentaria para los sectores rurales más desprotegidos.
- Crear condiciones que permitan la comercialización a gran escala departamental, nacional y regional.
- Lograr la integración de los distintos sectores económicos del municipio y el departamento en las políticas de desarrollo.
- Potenciar a pequeños y medianos empresarios vinculados a la industria y agroindustria.

5.3.1.3 Protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales con enfoque sostenible

En los informes de la (Alcaldía Municipal, 2012) expresa medidas de protección para aprovechamiento sostenible de los recursos naturales durante la producción agrícola, con el fin de utilizar un recurso sin destruir otro.

- Reducir el déficit en el uso y manejo de los recursos naturales y el ambiente en el mediano plazo.
- Lograr la optimización del uso de los recursos naturales del territorio según su vocación económica y las demandas de la sociedad humana. (Ordenamiento Territorial rural con enfoque de gestión riesgos).
- Aprovechar el uso de los recursos naturales de manera sostenible y limpia, estimulando diversas iniciativas.
- Contar con una población sensibilizada ambientalmente y estimulada en todos los niveles y sectores.
- Mitigar los daños ocasionados por desastres naturales y excesivo uso de contaminantes por los humanos.
- Garantizar la transversalidad ambiental en las distintas acciones y proyectos del Plan.

Programas económicos estratégicos del municipio expresados por: Alcaldía Municipal, (2012).

Tabla N° 19 Programas económicos

Programa	Rubro	Proyecto
Desarrollo de servicios de infraestructura	Todos	- Incidir en política de inversión en caminos y energía
Mejoramiento de encadenamiento productivo	Cacao	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer material genético criollo. - Desarrollar asistencia técnica en: injertación para propagar material genético de calidad. - Apoyar con recursos y conocimiento a centros de acopio para mejorar capacidad de procesado. - Desarrollar nuevos centros de acopio y competencia entre centros para mejorar eficiencia. - Desarrollar capacidad de procesamientos en spcios o facilidades para entregar directamente a la cooperativa. - Desarrollar nuevas formas de certificación sostenible.

Programa	Rubro	Proyecto
		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad para elaborar chocolate nica. - Elaborar estudios de mercado para analizar potencial de chocolate nica. - Capacitar empresarial y técnica para empresa de chocolate.
	Frijol	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de bancos de semilla comunitarios para facilitar acceso a semilla a familias más pobres.
	Leche Fría	<ul style="list-style-type: none"> - Promover negociación y concertación de un plan conjunto con las empresas acopiadoras para promover y reconocer la alta calidad. - Buscar un mejor mercado para los productos lácteos para solucionar el problema de la leche en el invierno. - Centros de acopio deben negociar, con empresas y productores, reglas claras acerca de parámetros para medir calidad de leche. - Crear incentivos para generar inversiones en la finca (alimentación, mejoramiento genético e infraestructura). - Promoción de sistemas silvo pastoriles.
	Cuajada/Queso	<ul style="list-style-type: none"> - Controles sanitarios. - Vigilar la manufactura de la cuajada - Apoyar inversiones en infraestructura para que ellos procesen mejores productos - Asistencia técnica y empresarial. - - Apoyar para vincularlas con mercados de más alto valor.
Desarrollo de capacidad de actores	Cacao	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer capacidad gerencial, administrativa y carrtera de negocios de cooperativas - Fortalcer participación de socios y fortalecer procesos de negociación interna. - Mejorar conocimiento del sector: Conocer cuánta producción y dónde, conocer cupantas familias de qué tipo y dónde estan. - Fortalcer mesa territorial del cacao y mesa nacional - Consolidar y ampliar la base organizativa.

Programa	Rubro	Proyecto
		<ul style="list-style-type: none"> - Promover alianzas con otros actores, especialmente cooperativa Pancasan y La campesina. - Profundizar conocimiento del sector cacaotero: cuántas familias y de qué tipo, cupantías áreas y donde, - Aumentar participación de mujeres y jóvenes como socios.
	Frijol	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer formación de asociaciones de pobladores y pasar luego a asociación de productores. - Fortalecer mesa del frijol y alianzas entre actores para promover incidencia alrededor del tema frijol.
	Leche	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar procesos de incidencia de cooperativas - Fortalecer la unión de cooperativas. - Poyar esfuerzos para negociar política de inversión en caminos y energía con gobierno local y central.
	Cuajada/queso	<ul style="list-style-type: none"> - Promover creación de la organización de “Queseros y cuajaderas de montaña”
Iniciativas económicas con sectores vulnerables	Cacao	<ul style="list-style-type: none"> - Con socios más pobres fortalecer sistemas de seguridad alimentarios para promover cacao. - En general, pero con énfasis en segmentos medianos, aumentar participación de mujeres y jóvenes. - Acordar una estrategia común de gestión del conocimiento: promoviendo cacao en sistemas forestales, participación de mujer y seguridad alimentaria, y diversificación productiva.
	Frijol	<ul style="list-style-type: none"> - En alianza con micro financieras, proponer productos financieros adecuados a las estrategias de vida de las familias. - Desarrollo de iniciativas que faciliten acceso a tierra estable a familias pobres para la siembra de frijol con prácticas medioambientales sostenibles.

Fuente: Alcaldía municipal Matiguás 2020

5.3.2 Comercio formal e informal del municipio de Matiguás

El autor Gutiérrez P. L.,(2015) Señala que el Comercio formal requiere de reglas más claras y más justas para desarrollar su actividad. Sin embargo, algunas autoridades para deslindarse de esta responsabilidad prefieren escudarse bajo el argumento de que la baja del comercio se debe, en lo absoluto, a la competencia desleal del comercio informal.

Según, (Gutiérrez P. L., (2015) el comercio informal representa tres fallas de nuestro sistema de vida moderno. Quiero sin embargo dejar en claro que la mayoría de las personas que son parte del comercio informal son gente decente, trabajadora y que requieren más ayuda y menos persecución.

Dentro del municipio de Matiguás existen registrados 768 comercios formales contribuyentes y alrededor de 60 informales en el sector comercial, en el sector industrial se reporta registrado 20 contribuyentes y 10 trabajando informalmente, en el sector servicios se registran 210 contribuyentes y cinco informales, el sistema financiero 1 registrado y 4 informales, empresas rodantes 1 formalizada, no se reporta la existencia de manera informal.

Tabla. N° 20 Establecimientos comerciales del municipio de Matiguás

Establecimiento	No.	Establecimiento	No.
Pulperías	129	Mataderos	1
Bar y Restaurante	27	Talleres mecánica	10
Distribuidoras	6	Carpinterías	4
Billares	5	Bloquera	2
Hospedaje	10	Joyerías	2
Hoteles	12	Librerías	3

Peluquería	8	Mercados	1
------------	---	----------	---

Fuente: Plan Estratégico Municipal de Matiguás. 2004-2014.

5.3.2.1 Sectores económicos del municipio

Según Alcaldía Municipal Matiguás,(2018) los datos del INIDE Matiguás en cifras 2008 la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio es de 13,958 y de estos 13,680 está ocupados en los Sectores Primario, secundario y terciario.

En el sector rural la PEA es de 10,766 y en el área urbana es de 3,192. En cuanto al sexo la PEA masculina en el área rural es de 9.469 y la PEA femenina es de 1297. En la parte urbana la PEA masculina es de 1898 y la PEA femenina es de 1294.

La Población Económicamente Inactiva (PEI) total es de 15, 644 y está comprendida por estudiantes, amas de casa, jubilados, personas con capacidades diferentes, incapacitados permanentes entre otros.

El 29% de la población económicamente activa se encuentra en desempleo y/o se ocupa temporalmente.

Tabla N° 21.Sectores económicos

Sector primario	Se encarga de la extracción de los recursos en su estado natural, se realizan actividades agrícolas, ganadería, silvicultura
Sector secundario	Se relaciona con las empresas y los trabajos que tienen la capacidad de hacer la transformación de la materia prima en productos listos para consumir. En Matiguás se procesa calzado y accesorios de cuero. De los derivados de la leche se procesa el queso, cuajada, crema, quesillos, leche agria La mayoría de la leche se la venden a los centros de acopio de Centrolac y Nilan ubicados en el departamento de Matagalpa.

Sector terciario	Este ejecuta la presentación de los servicios, los cuales se consideran como parte de los bienes intangibles como la educación, banca, comunicaciones, comercio, salud, transporte, entretenimiento y servicios legales, tanto en el sector público o privado.
------------------	--

Fuente: Alcaldía, Matiguás, 2020

Cabe destacar que Perez,(2020) Considera que el comercio es una actividad económica del sector terciario que se basa en el intercambio y transporte de bienes y servicios entre diversas personas o naciones.

El municipio de Matiguás cuenta con tres grandes ferreterías que abastecen la demanda de materia prima para la construcción de obras horizontales y verticales, una de las ferreterías más amplias es la ferretería “Estrella”, que también funciona como constructora contratista y participa en los procesos de licitaciones de proyectos de la municipalidad. También se cuenta con mano de obra calificada, y con amplia experiencia en el área de construcción.

5.3.3 Estudio para el desarrollo económico del municipio Matiguás

Matiguás cuenta con un Plan de Desarrollo Económico Local (DEL): El Plan de Desarrollo Económico Local Concertado (DEL) se entiende como el proceso de crecimiento de los sectores económico-productivos y la capacidad de acumulación de riqueza de un territorio, que apunta a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en una lógica de desarrollo desde lo local. En ese sentido, la promoción del, se considera una intervención consciente y concertada de los actores públicos y privados y la sociedad civil, que, cumpliendo cada uno su rol específico, diseñan, gestionan y ejecutan políticas, planes y proyectos para impulsar el DEL.

Este DEL, también está basado en el fortalecimiento de las capacidades endógenas del territorio y en la participación de los agentes territoriales locales, los cuales son los promotores y en causadores de dicho desarrollo. En este sentido, el proceso de desarrollo económico local no significa únicamente movilizar recursos financieros públicos y privados para un territorio determinado, puesto que concierne

en primer lugar a los agentes de desarrollo. La movilización de dichos agentes, generada a través de una dinámica de reflexión y discusión a nivel local, tiene como objetivo generar una visión de conjunto del territorio, que permita identificar oportunidades y la solución a limitaciones para ampliar sus capacidades de dicho territorio.

5.3.3.1 Tenencia de Tierra

Matiguás es un municipio calificado como ganadero; existiendo condiciones que permiten el desarrollo de esta actividad productiva como es: Buenas condiciones agro-ecológicas para agricultura, alta presencia de fincas medianas y grandes, actividad pecuaria principalmente y presencia de centros de acopio de leche fluida (4) y de microempresas de transformación láctea (al menos 10), cuentan con sistemas de acceso en lo que a caminos se refiere (camino principal de todo tiempo), lo que favorece la comercialización de productos agropecuarios y estimula las actividades no agropecuarias, además existe mano de obra agrícola.

Sin embargo, hay una importante proporción de familias que no tienen acceso a tierra lo que representa una barrera para que ellos participen de la ganadería, siendo su principal estrategia de generación de ingresos el trabajo asalariado en actividades de agrícolas (café, cacao, maíz, frijoles, tubérculos) y pecuarias (chapia de potreros, pastoreo de ganado y ordeño, etc.) y el arriendo de tierras para la producción de granos básicos para el autoconsumo.

En la siguiente Tabla se puede observar la distribución de las fincas en las familias que tienen acceso al recurso tierra. El mayor peso porcentual (20%) está representado por fincas de menos de 50 mz que pertenecen a pequeños y medianos productores, cuyas estrategias de generación de ingresos es la diversificación en sus fincas.

Tabla N° 22 Estructura de tenencia de la tierra por zona

Zonas	Total Familias	Sin tierra	% de fincas con menos de 10 mz	% de fincas de 10.01 a 50 mz	% de fincas con más de 50 mz	Total %
Pancasán	2,170	51%	20%	21%	8%	100
La Patriota	865	59%	7%	21%	14%	100
Matiguás	2,006	59%	12%	18%	12%	100
Likia	8,16	43%	4%	21%	32%	100
Total	5,857	54%	13%	20%	14%	100

Fuente: INIDE, 2008. Matiguás en cifras.

Zonas que aparecen con mayores problemas de acceso a tierra (Matiguás y La Patriota) debido a que en estas zonas se concentran los dos núcleos poblacionales urbanos más grandes del municipio: La Ciudad de Matiguás y de La Patriota. Mientras Pancasán se destaca por el alto peso de sectores medios campesinos (con menos de 50 mzs.) que representan el 41% de las familias. Mientras que en la zona de Likia es donde se concentra la mayor cantidad de familias con propiedades mayores de 50 manzanas.

Tabla. N° 23 **Ventajas económicas Comparativas**

VENTAJAS COMPARATIVAS (Lo que tenemos)	VENTAJAS COMPETITIVAS (Lo que nos permitirá desarrollarnos)
<p>Producción Ganadera</p> <p>a) La superficie para la actividad ganadera de Matiguás es de 8.27% equivalente a 126.72Km².</p> <p>b) La producción ganadera genera el 59.9 % del ingreso del municipio.</p> <p>c) Buen rendimiento en los pastos.</p> <p>d) Alta producción de carne y leche.</p> <p>Producción Agrícola</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción agrícola representa el 28.1 % de la actividad económica del municipio. producción • Explotaciones Agropecuarias (157.93Km² en porcentaje 10.35%) • Clima favorable para el desarrollo de muchos cultivos de interés económicos. • Café con alto grado de calidad. • Alto potencial de Producción apícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de Fomento a la producción y comercialización • Rehabilitación y apertura de caminos rurales, aumento de la capacidad de centros de acopio lechero. • Electrificación en circuitos productivos • Apropiación de nuevas tecnologías para actividad agropecuaria sostenible. • Mejoramiento genético • Mejoramiento de Pastos • Laboratorio de sanidad Animal • Cultivos alternativos más eficiente y productivos. • Desarrollo de la industria de la miel de abeja • Desarrollo y comercialización del Cacao orgánico.

Están de cara a desarrollar los rubros en lo que el Municipio tiene mayor potencial, como mejorar la cadena de lácteos, de leche fría, de queso y cuajada, el mejoramiento de la cadena de Cacao y la Cadena del Frijol Rojo.

La agricultura es destinada mayoritariamente para el autoconsumo, las actividades agrícolas más importantes son la producción de maíz, frijoles y musáceas, y en menor escala café y cacao. Gran parte de las actividades agrícolas están concentradas en la zona de Pancasán, donde existe un segmento amplio de familias con menos de 50 manzanas.

5.3.3.2 Actividad Ganadera

Para el señor Scarlett,(2020) alcalde municipal el municipio de

Matiguás, es representado por productos lácteos derivados de la ganadería de donde se obtienen queso, crema y cuajada en grandes cantidades, también la agricultura forma parte de los productos principales, entre ellos frijol, maíz y sorgo. De igual manera lo representa una cooperativa de producción de cacao orgánico al cual dedican todo su amor desde hace 12 años y en tercer lugar está la actividad comercial.

Según Alcaldía Municipal Matiguás,(2018) La principal actividad económica de Matiguás lo constituye la ganadería de leche y carne, se calcula que aproximadamente seis de cada 10 familias rurales tiene al menos una cabeza de ganado y el hato ganadero de este municipio se estima en 45 mil cabezas, registros que han sido tomados de las oficinas de carta y ventas en convenio con MAC, Ministerio Agropecuario y para el 2021 se cuenta con las oficinas de IPASA que es el Instituto de protección y sanidad agropecuario, con el fin de controlar el desarrollo ganadero. Este municipio forma parte de la denominada “Vía Láctea”, uno de los puntos más importantes en producción láctea y sus productos derivados.

Los sistemas de producción ganaderos son predominantemente de doble propósito, leche y carne, son muy extensivos (bajos niveles de inversión de capital y de trabajo por unidad de área), desarrolladas en fincas con áreas entre 10 a 300 hectáreas. Las prácticas de alimentación del ganado son predominantemente con pastos naturales de baja calidad y con muy poco uso de forrajes.

El efecto de este desarrollo sobre el territorio tiene varios resultados: primero la actividad de engorde ha disminuido mucho con relación a esos años ya que se ha desarrollado la crianza de ganado lechero y segundo, esta expansión ha tenido como efecto procesos de concentración de la tierra, lo que repercute en el problema de acceso a la misma en los últimos 10 años, es decir, la proporción de familias sin tierra en el municipio.

El manejo de las pasturas se hace con uso frecuente del fuego y se les somete a sobre pastoreo durante la época seca y no se hace uso de fertilizantes de suelos. Los sistemas ganaderos predominantes son: pasto natural con árboles dispersos, pasto mejorado con árboles dispersos, pasto natural a pleno sol, pasto mejorado a pleno sol y tacotales (regeneración natural entre 5-20 años).

Las cargas animales son bajas, entre 0.4 - 0.9 unidades animal (UA- bovino de 400 Kg.) ha-1, con animales de razas criollas con cruces indefinidos con la raza Brahman adaptada al trópico y con razas lecheras europeas. En las fincas que poseen mejor accesibilidad al mercado y mejor dotación de medios para el manejo del ganado, la presencia de genes de las razas europeas es más frecuente. La producción de leche es de 2.5 – 5.1 vaca por día.

Se estima en 10 a 12,000 unidades destinadas a la matanza. Se presenta a continuación las zonas con actividad ganadera.

Tabla N° 24. Zonas ganaderas

Micro-región	Vacas (57,503 cbzs.)	Novillos (30,321 cbzs.)	Cerdos (6,636 cbzs.)
Pancasán	19%	22%	29%
La Patriota	16%	18%	15%
Matiguás	32%	27%	25%
Likia	33%	33%	32%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Alcaldía Municipal Matiguás

5.3.4 Sector minero

El Lic. Becker Manzanares encargado de INTUR, del municipio de Matiguás, confirma este sector no tiene desarrollo en el municipio, sólo se cuenta con estudios

de factibilidad sobre la presencia de fuentes de mineral, pero no hay permisos de explotación debido al impacto ambiental que se pueda generar.

5.3.5 Turismo

Para Raffino M. E.,(2020) el turismo, es el desplazamiento de las personas de manera temporal y voluntarias incluidas a las relaciones humanas que conllevan a las prestaciones de servicios.

El turismo resulta ser una actividad muy importante desde el punto de vista social, cultural y económico.

El sector turismo aunque tiene gran potencial por sus abundantes recursos naturales donde se podría implementar el turismo ecológico, aún no se ha desarrollado.

Matiguás está preparada para recibir a los visitantes y ofrece gran variedad de restaurantes y comedores así como fritangas y numerosos hoteles sobre todo cerca del mercado municipal.

A unos kilómetros del casco urbano, en el poblado La Patriota, en el Cerro El Encanto, se descubrieron en sus cuevas más de 400 pinturas, petroglifos y grabados en las piedras así como piezas de cerámica precolombina.

La Reserva Natural **Cerro Kirawa** (Quirragua) de origen volcánico que data de la época del terciario.

Dentro de esta reserva el visitante podrá optar por hospedarse en alguna de las varias fincas agropecuarias, que ofrecen infraestructura adecuada y de calidad, son muchas las actividades que se pueden realizar en las fincas, desde senderismo, a rutas guiadas, baños en las diferentes ríos, y en un futuro se espera poder ofrecer la actividad de escalada y rappel, aprovechando los recursos naturales que posee la reserva, como son La Peña Kirawa y la Peña del Trapiche.

La otra reserva es la Reserva Natural **Cerro Pancasán**, que tiene relevancia como área protegida pero también como sitio histórico.

Pancasán significa en lengua sumo “cerro de la danta” y tiene 1090 metros de altura y es un antiguo cono volcánico de la época del terciario.

En el área de la reserva se encuentran algunos cerros destacados que nos invitan a realizar excursiones, senderismo, rutas guiadas y disfrutar desde sus cimas de unas vistas panorámicas espectaculares.

El **Cerro de los Mojones**, presenta un conjunto de caprichosas formaciones rocosas de origen hasta ahora desconocido y rodeado de un cierto aire mágico.

El **Cerro Paipík**, que nos deja observar la chimenea central del que siglos atrás fue un volcán; y el **Cerro Colorado** más distanciado, pero de igual atractivo. Algunos de los animales que habitan en la Reserva son el mono congo y el mono cara blanca, el cusuco, el tucán de pico verde, las loras y los chocoyos.

5.3.6 Transporte y comunicación

5.3.6.1 Medios de comunicación

Radio san José fundada por el padre Francisco Tercero en el año 2005, en su frecuencia 107, FM Emisora Católica que transmite noticias nacionales e internacionales así como programas de consejería matrimoniales y deportes, ubicada contiguo al parque municipal o frente a la biblioteca municipal.

Radio estéreo Matiguás: en sus frecuencias, 100.9 FM, ubicada en barrio linda vista, transmite noticias, programas musicales, entrevistas, deportes, saludos y complacencia.

Servicio de cable: tele cable originario del municipio con una mensualidad de 270 córdobas mensual 68 canales.

TV.TN 8 canal, local del municipio, corresponsal del canal 8 nacional. Quien se encarga de transmitir las noticias locales del municipio a nivel nacional.

Internet: parque municipal servicio de wi-fi de 6pm a 10 pm.

Redes sociales: páginas web ej. Revista cultural Gente Gallo, restaurante el Bramadero, TN 8, INTUR, ALCALDIA, POLICIA, MINED, Matiguás online.

5.3.7 Infraestructura vial

Según Alcaldía Municipal Matiguás, (2018) La ciudad de Matiguás presenta una estructura vial regular, estableciendo una cuadrícula uniforme. El principal acceso lo constituyen las carreteras siguientes: Managua-Matagalpa-Muy Muy-Matiguás, con una longitud de 207 Km., de los cuales 130Km., es carretera asfaltada hasta la ciudad de Matagalpa. Luego se prolonga por un camino de todo tiempo hasta Muy Muy, después el resto del trayecto es carretera asfaltada. La otra ruta de gran importancia es la carretera Managua-Boaco-Muy Muy-Matiguás con 164 km. de carretera asfaltada hasta el centro poblado. Vías regionales se unen en Muy Muy continuando así hasta Matiguás y Río Blanco con un Derecho de Vía de 30mts.

- Acceso Secundario

Se encuentra el camino de todo tiempo Matagalpa-El Jobo-San Ramón-Matiguás. El centro poblado de Matiguás se extiende a la carretera regional por dos vías primarias perpendiculares a la avenida central (Vía Primaria). Una de estas vías se ubica al oeste de la ciudad siendo el acceso municipal de la misma. La otra vía se ubica al oeste considerándose como acceso secundario. Los accesos ínter comarcales son por medio de caminos de todo tiempo localizándose al norte del centro poblado.

- Vialidad Primaria

La ciudad de Matiguás cuenta con tres vías primarias, una de ellas es considerada la avenida principal ya que une y distribuye el tráfico de la ciudad a través de un eje longitudinal entre los dos barrios más importantes (Pancasán y 24 de Junio) este eje es articulado por el Parque Central.

- Vialidad Secundaria

La ciudad cuenta con diferentes vías secundarias que distribuyen el tráfico de la vía primaria hacia los diferentes barrios. De esta sobresalen los tramos o

articulaciones entre la avenida principal (Barrio Pancasán) a los Barrios Jorge Luis Cuaresma (Alacrán) así como el Sector del Barrio 24 de Junio con el Barrio Rufino López.

- Vialidad Local

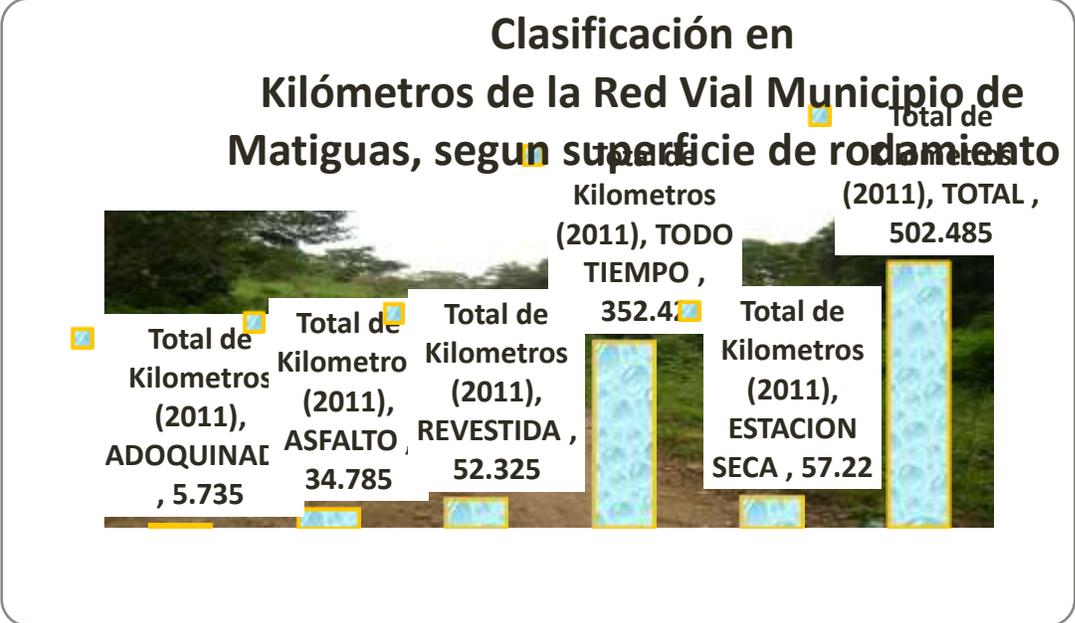
Las vías locales de la ciudad están ligadas a las zonas habitacionales, conformadas por vías vehiculares.

- Vialidad Peatonal

Estas vías se encuentran en la periferia de la ciudad, al igual que en sectores donde la topografía, o la falta de tratamiento las convierten en vías únicamente peatonales.

Como se observa en la gráfica siguiente Matiguás cuenta con una superficie de rodamiento los cuales están distribuidos en Adoquinado con 5.7 km, Asfalto 34.7 km, Revestida 52.3 km, todo tiempo 352.4 km, Estación Seca 57.2 km, dándonos un total de 502.48 km.

Imagen N°15. Costo de mantenimiento de la Infraestructura Vial Municipal



Fuente: Alcaldía municipal, 2020

5.3.7.1 Carreteras pavimentadas

Tabla. 25 Programa de mejoramiento vial

Tipo de superficie	Longitud Km.	Costo Unitario U\$	Costo Total U\$
Adoquinado	5.735	7,954.06	45,616.53
Revestida	52.325	5,595.30	292,774.03
Todo Tiempo	352.42	5,595.30	1971,895.32
Sub total 1			2310,285.89
Obras de drenaje	Longitud (ml)	Costo. Unitario U\$	Costo Total en U\$
Puentes Vados	63.0	40.8	2,568.46
Cajas Puente	10.0	40.8	407.69
Puente Aéreo	24.0	40.8	978.46
Sub Total 2			3,954.62
Total General U\$			2314,240.50

Fuente: Alcaldía Municipal 2020

5.3.7.2 Como llegar al municipio

La agencia de transporte vianica, (2020) Sugiere llegar a Matiguás, desde la ciudad de Boaco, al Sur, por una carretera que antes pasa por el vecino pueblo de Muy Muy y continúa luego hasta Río Blanco. Está conectado con Matagalpa a través de Muy Muy, desde donde se continúa al Norte hasta San Ramón. Hay buses que hacen la conexión directa con Boaco, Muy Muy y Río Blanco. En Managua, se puede tomar un bus con destino a Río Blanco y descender en Matiguás en la terminal del Mercado

Imagen N° 16. Transporte



Fuente: tomada por Brenda Potoy, Matiguás 2020

Mayoreo.

La distancia de la capital a unos 164 Kms por la carretera Managua – Boaco - Muy Muy – Matiguás; y a 207 Kms por la carretera Managua – Matagalpa -El Jobo - Matiguás.

Vía de pavimento asfáltico, Matagalpa _ San Ramón _ Muy Muy _ Matiguás (76 Kms).

Imagen N° 17. Servicio de transporte



Fuente: tomada por Amada Zeledón Matiguás 2020

5.3.7.3 Transporte colectivo, urbano rural

Tabla N°26 Transporte Urbano

RUTA	Origen /hora	Destino	Costo C\$
El venado	Matiguás / 4:am	Managua	C\$ 80
Walter López	Matiguás / 5.00 am	Managua	C\$ 120
Santiaguito	Matiguás / 5:20am	Matagalpa	C\$ 60
Arauz	Matiguás / 5:40am	Matagalpa	C\$ 60
El Venado	Matiguás /6:20 am	Boaco	C\$ 60
Manzanares	Matiguás / 6:50am	Matagalpa	C\$ 60
Venado	Matiguás / 8:00 am	Boaco	C\$ 60
San Antonio	Matiguás /8:30 am	Matagalpa	C\$ 60
Montañita	Matiguás /9:30 am	Boaco	C\$ 60
Santa Martha	Matiguás / 9:50 am	Managua	C\$ 120
EL Buitre	Matiguás/10:00 am	Matagalpa	C\$ 60
Rudy López	Matiguás /11:00am	Matagalpa	C\$ 60
El Potro	Matiguás /11:00am	Matagalpa	C\$ 60
Mairena	Matiguás /1 :00pm	Managua	C\$ 120
El Ángel	Matiguás /2:20 pm	Matagalpa	C\$ 60
Treminio	Matiguás /3:00 pm	Boaco	C\$ 60
Huerta	Matiguás /3:30 pm	Matagalpa	C\$ 60
Orteluz	Matiguás /4:00 pm	Masaya	C\$ 200
Mardel	Matiguás /4:20 pm	Matagalpa	C\$ 60

Escoto	Matiguás /4:50 pm	Managua	C\$ 120
Chepeño	Matiguás /6:00 pm	Managua	C\$ 120

Fuente: Ireyda Jarquín Rivera (chequeadora de cotran Matiguás) 2020

Tabla N° 27 Transporte rural

Ruta	Origen / hora	Destino	Costo C\$
La Tormenta	Matiguás/5:40 am	Matagalpa/Jobo	C\$ 60
Mendoza	Matiguás/6:20 am	Sitio Histórico	C\$ 35
Camión	Matiguás / 10:00am	Fila grande	C\$
Mendoza	Matiguás /	Pancasán	C\$
Mendoza	Matiguás /12:00 pm	Sitio histórico	C\$
Jarquín	Matiguás/ 1:30 pm	La Mula	C\$
Guillen	Matiguás /2:15 pm	Jobo/ Matagalpa	C\$60
Mendoza	Matiguás / 3:00 pm	Pancasán	C\$
			C\$
			C\$
			C\$

Fuente: Ireyda Jarquín Rivera (chequeadora de cotran Matiguás) 2020

Tabla N° 28. Ruta local, recorridos de barrios

Los maderos	Bulbul	C\$ 7
Los bonetes	Rufino López	C\$ 7
El Guanacaste	El alacrán	C\$ 7

Fuente: Ireyda Jarquín Rivera (chequeadora de cotran Matiguás) 2020

Taxis: el recorrido en la zona urbana cuesta 15 córdobas

Los servicios con que cuenta la población son los siguientes: energía eléctrica: dado con municipio cuenta con plantas eléctricas se aumentó el servicio de energía eléctrica principalmente en zonas rurales.

Matiguás se encuentra integrado a la red nacional de energía eléctrica, siendo su fuente de interconexión la sub. Estación eléctrica Rolando Orozco, con una capacidad de 5 MG KBA, ubicada aproximadamente a 2 km antes de llegar a la cabecera municipal en el empalme de la carretera Matiguás – El Jobo La capacidad

de la sub estación es buena, a partir de ella existen líneas de transmisión que le dan cobertura a los Municipios de Río Blanco y Muy Muy.

Vivienda: muchas de las familias han sido beneficiadas con el proyecto de plan techo impulsado por el gobierno para una mejor calidad de los beneficiarios.

Seguridad ciudadana: El municipio de Matiguás cuenta con una estación de Cuerpo de Bomberos la cual da cobertura a todo el municipio y comunidades cercanas en caso de incendios de viviendas y forestales, también a los municipios cercanos como son Muy Muy y Río Blanco. El personal involucrado es parte de la planilla de la Alcaldía Municipal, siendo estos un personal transitorio.

Policía Nacional: el municipio de Matiguás cuenta con una estación de policía, contando con un personal de 14 profesionales, 22 voluntarios. Los Voluntarios están distribuidos en diferentes comunidades del municipio tales como El Jobo El corozo, La Patriota, Los Cerritos, es importante mencionar que la municipalidad da apoyo con el pago de 06 policías voluntarios.

Infraestructura: remodelación de centros recreativos, iglesia católica san José, biblioteca municipal y las reconstrucción de calles y carreteras.

Se mejoró la infra estructura e instalaciones de la policía local y en algunas comarcas del municipio se han instalados puestos policiales que brinda velan por la seguridad ciudadana. Agua: cuenta con potencial de agua potable en el casco urbano y rural.

5.4 Características socio ambientales del municipio de Matiguás

Con mención al tercer objetivo, se describirán las características socio ambientales del municipio.

5.4.1 Clima

La temperatura promedio anual es de 27° C.

Zonas Climáticas

El clima es de tipo sabana tropical, de acuerdo a la clasificación de Koppen. Está caracterizado por ser cálido subhúmedo.

Precipitaciones

Los regímenes de precipitación pluvial que se identificaron en la zona estudiada varían presentándose precipitaciones anuales promedios de hasta 1,800 milímetros, clasificados de acuerdo a designaciones locales del clima de Nicaragua.

5.4.2 Biodiversidad y vegetación del municipio

5.4.2.1 Flora (Unidad Gestion A, 2010)

A pesar que el paisaje de Matiguás es altamente fragmentado y dominado por potreros (que ocupan el 68.2% del área), este aún mantiene una diversidad florística alta, con 180 especies arbóreas registradas en el paisaje y una riqueza estimada de 200 especies. La diversidad encontrada representa un 10% del total de especies arbóreas reportadas para el país y 37% de las especies conocidas para el norte y litoral atlántico. No es posible saber qué porcentaje retiene de la flora original dado que no existen datos florísticos sobre los bosques de la región, pero es probable que algunas especies han disminuido en abundancia o hayan sido eliminadas debido a la alta deforestación del paisaje y la actividad ganadera, como ha ocurrido en otros agros paisajes.

La comunidad de árboles en el paisaje es joven, con la mayoría de árboles de diámetros y alturas pequeñas. Esta estructura probablemente se deba a la intervención a la que ha sido sometida el bosque y el paisaje en general. Todos los bosques en la zona han sido sometido a cosechas maderables, incendios u otras perturbaciones, y como consecuencia, los árboles grandes (especialmente aquellos de especies maderables) han desaparecido. Además, existe una presión constante sobre los árboles en el paisaje para madera y leña, y esta presión afecta a todos los habitantes estudiados.

El agro paisaje de Matiguás (y especialmente los bosques secundarios y bosques ribereños) aún mantiene una alta diversidad arbórea, incluyendo algunas especies consideradas amenazadas, y merece ser considerado en estrategias regionales enfocadas a la conservación de biodiversidad, Sin embargo, la diversidad arbórea en agro paisajes actualmente no está bajo ningún tipo de protección y es amenazada por actividades agropecuarias. Por ejemplo, en Matiguás, la poca regeneración natural, la baja diversidad de especies regenerándose y la falta de regeneración de especies típicas de bosque sugiere que la riqueza de especies podría declinar a largo plazo, cuando los árboles adultos remanentes del bosque mueran o sean aprovechados.

5.4.2.2 Fauna

Las bajas poblaciones de algunas especies de animales silvestres en la zona de Matiguás, se atribuyen a diversas causas. Las causas principales mencionadas por los productores de la zona son caza indiscriminada por los habitantes de la población cercana (Matiguás), la explotación desmesurada de los bosques y la falta de conciencia ecológica de los habitantes de la zona (algunas especies de animales silvestres son cazadas por considerarse dañinos)

Se reportan dos nuevos registros de murciélagos (*Lonchorhina aurita* y *Molossops greenhalli*) para Nicaragua y ocho especies de aves con vedas nacionales indefinidas, seis con vedas parciales nacionales y una especie con alta prioridad para la conservación según los criterios de Slots et al. (1996) y MARENA (1999), (Medina et al. 2007, Vílchez et al. impress). (Estudio de Caso, Noviembre 2007 realizado por el CATIE).

Estudios realizados por estudiantes de postgrado e investigadores de NITLAPAN, han contabilizado una diversidad de especies de mariposas, insectos y aves, sobre todo en las fincas donde se practican cultivos diversificados, y obras de conservación de suelos tales como: cercas vivas y regeneración natural. Igualmente hay una riqueza de especies en los bosques de galería (a orillas de los ríos).

5.4.2.3 Cobertura boscosa

Matiguás es una región ubicada entre dos vertientes (Pacífico y Atlántica), presenta una flora de transición y mantiene el 37% de las especies arbóreas conocidas para ambas vertientes (Salas 1993, Sánchez et al. 2005). Además, conserva especies arbóreas que han sido reportadas como amenazadas o vulnerables entre las que se encuentran *Astronium graveolens*, *Cedrela odorata*, *Eugenia salómensis*, *Manilkara chicle* y *Swietenia humilis*.

Principales características del relieve del municipio

Raffino, (2020) Señala que el relieve es el conjunto de accidentes formados por diferencias de altura en la superficie terrestre, dentro de la geografía, es sinónimo de accidentes geográficos. Estos accidentes se presentan en formas de irregularidades y desniveles dentro de un ecosistema terrestre o ecosistema acuático.

El relieve es de suma importancia para los estudios del clima y la flora, y su aparición dentro del terreno puede ser por causa de procesos internos del planeta tierra, acciones de la naturaleza, como así también por la intervención del hombre.

Algunos accidentes geográficos como montañas, valles, cerros y llanos se explican por factores como la erosión, el efecto de la gravedad y el clima a través de largos períodos de tiempo

La Alcaldía Municipal, (2012) Las principales elevaciones montañosas que sobresalen en el municipio son: Sierra El Quirragua, significa Rio de las piedras, en lengua sumo. Conocido también como “Ramal Montañoso de Guadalupe” correspondiente a la cordillera Dariense. Está enclavado en la región oriental del departamento de Matagalpa y en el punto norte con respecto al casco urbano de Matiguás, Alcanza una

Imagen. N°18.Sierra



Fuente: Alcaldía municipal, 2020

altura 1,100 msnm. Matiguás posee aproximadamente un 30% de la Reserva Natural. Cerro Paipí, Cerro El Destino, Cerro El Bijagual, área protegida Reserva Natural Cerro Pancasan 1090 msnm, más que un cerro es un apagado y antiguo volcán, resistente a la erosión por la alineación de una serie de alturas de la cordillera de guabules que termina en el área protegida, Reserva Natural Cerro Musún el que se encuentra en la zona noreste de la región de Matiguás, constituye este complejo montañoso las ultimas estribaciones de la montaña de Guabules, que corren al oriente del departamento de Matagalpa y que cuyo complejo tienen elevaciones desde los 1200 hasta 1400m sobre el nivel del mar.

Siendo estos tres últimos de gran relevancia en la región debido al decreto presidencial de la Ley 42-91 de la declaración de las áreas protegidas en varios cerros macizos montañosos, volcanes y lagunas del país. Dictado el 31 de octubre de 1991.

Con respecto a las elevaciones montañosas más importante podemos mencionar: Cerro el Gallo 762 msnm, cerro el Paipí con una altura de 861 msnm, Cerro el Bálsamo, 684 msnm, Cerro el Tamarindo 605 msnm, Cerro Colorado 875 msnm, Cerro la Zopilota 822 msnm, Los Cerritos 538 msnm, Cerro el Cacao 705 msnm, Cerro Apante 624 msnm, Cerro la Mula 725 msnm, Cerro el Destino, Cerro el Bijagual.

Referente a lo antes escrito, se confirma que la variedad existente en el relieve del municipio favorece el clima, la conservación de los recursos naturales, la economía, ya que sus suelos cuentan con una riqueza mineral natural que beneficia la producción de dicho municipio que es el complemento de los ingresos a la bolsa del campesino para suplir sus necesidades básicas y aportar a los niveles de producción de dicho municipio.

- **Sísmica**

Según Manzanares, (2013) los sismos son un fenómeno recurrente, la acumulación suficiente de energía en cualquier lugar tendrá que liberarse reiteradamente mediante la ocurrencia de un nuevo sismo.

En Matiguás, Aunque no existen registros históricos de sismos de regular y gran intensidad se debe considerar esta amenaza por la existencia del “sistema de fallas Matiguás” que tiene una dirección de Noroeste a Sureste, con una longitud estimada de 100 Kms. El Estudio de Ordenamiento Territorial de Matiguás, pueden esperarse sismos de intensidad 5.0 en la escala de Richter. Las zonas con mayor peligro son la ciudad de Matiguás y sus áreas periféricas.

- **Inundaciones**

Para Meléndez, (2006) Inundación, es el fenómeno natural, por el cual el agua cubre los terrenos, llegando en ciertas ocasiones a tanta altura que puede dejar sumergidas viviendas, automotores, anegar calles, destruir cosechas, con peligro, incluso vital, para todos los seres vivientes que habitan el lugar, y enormes pérdidas económicas. Por extensión, se aplica a todo otro elemento que llene un lugar, como por ejemplo, cuando decimos, el país se inundó de extranjeros, o nos inundó el olor a humo, o mi mente se inundó de ideas.

Las inundaciones son la mayor amenaza que presenta el municipio. Las áreas de las riberas de los ríos que se localizan al norte, sur y este del territorio como el río Grande de Matagalpa, Tuma y Paiwitas son los que principalmente registran inundaciones cuando se producen fuertes lluvias.

Además, ríos de menor caudal como Saiz, Ligia, Mono, Bilwas, Cacao, Congo, La Patriota, Bulbul, Cúsales y Sabalar; representan un peligro para la población asentada en sus riberas debido al avanzado despale de los bosques de galería.

- **Inestabilidad de Terrenos**

La erosión de los suelos producto de la deforestación y sobre utilización de las tierras que han sido ocupadas con prácticas que no corresponden a su potencial productivo, han dejado a cerros y laderas propensos a deslizamientos, derrumbes y deslaves. Esta amenaza se incrementa durante la ocurrencia de fuertes lluvias, así como por la posible activación de sismos de menor intensidad. Las zonas más afectadas son El Corozo, La Esperanza, Paiwitas, Tierra Blanca, El Jobo, El Cacao, Cerro Colorado, Quirragua, Panucasen.

Las principales amenazas en el municipio son inundaciones, sequias, deslizamientos de terreno.

- Crecimiento poblacional.
- Contaminación a las fuentes hídricas con mieles de la producción de café.

5.4.3 Historia de las formaciones geológicas del municipio de Matiguás

El escritor científico Dominguez, (2017) Argumenta sobre el MARCO GEOTECTÓNICO REGIONAL. La Región de América Central tectónicamente, se encuentra localizada en el límite occidental de la placa Caribe, entre las placas Norteamericana y Suramericana, donde la interacción con las placa Pacífica, Coco y Nazca provoca una geodinámica compleja que caracteriza la región, (tomado de Acton et al., 2000). Según la reconstrucción del Pangea, la placa Caribe no existía y se desarrolló, debido a la posición relativa del Norte y Suramérica después del rompimiento del Pangea en el Triásico – Jurásico (Bullard et al., 1965). Para describir la evolución de la placa del Caribe sugiriendo que el núcleo se originó de rocas volcánicas proveniente de la placa Nazca, al momento de pasar por encima del punto caliente de Las Galápagos, luego este bloque se desplazó hacia el Este, ubicándose en el espacio creciente entre la placa norteamericana y suramericana (Dengo y Case, 1990). La placa Caribe tiene sus límites, al Norte con la placa norteamericana en el sistema de fallas Motagua-Polochic-Jocotán, fosa Caimán, la fosa de Puerto Rico y fosa Muertos, predominando un desplazamiento horizontal.

Al **Sur** limita con la placa suramericana, que comprende una amplia zona de deformación caracterizada por estructuras de plegamientos y falimientos de desplazamiento horizontales; al **Este** limita con la zona de subducción que forma las Islas Barbados y la Fosa de Tobago, ubicada entre las islas Barbados y las Antillas menores; al **Oeste** limita con la fosa Mesoamericana (Dengo y Case, 1990). Nicaragua se encuentra ubicada en el límite Oeste de la placa Caribe, la cual se desarrolló en el Neógeno debido a la convergencia con la placa Cocos; esta placa

Caribe converge a una velocidad aproximada de 8cm/año y con un ángulo a (Astrand, 1984).

América Central en su basamento, está constituida por bloques tectónicos de diferentes naturalezas (Dengo, 1983), cuyos márgenes son complejos cinturones tectónicos activos que han evolucionado a lo largo del Cenozoico y se caracterizan por un fallamiento horizontal, plegamiento compresiones, empuje y deformación (Dengo y Case, 1990), estos bloques son: Bloque Maya: Su naturaleza es continental, compuesto por rocas ígneas y metamórficas, cubiertas por rocas sedimentarias del Paleozoico superior y se localiza en la porción Norte de la placa Caribe. Bloque Chortis: De naturaleza continental, compuesto por rocas metamórficas de edades paleozoicas a Pre-Terciario, instruidas por numerosos plutones de diferentes edades (Dengo y Case, 1990), está limitado al **Norte** por la Falla Motagua-Polochic y al Suroeste por la Fosa Mesoamericana. En Nicaragua este bloque está 15 representado por el complejo metamórfico esquistos de Nueva Segovia, constituyendo las rocas más antiguas del país. Bloque Chorotega: De naturaleza oceánica, compuesto por una secuencia de ofiolitas de edad Cretácica, constituidas por basaltos en almohadillas, gabros, peridotitas y peridotitas serpentinizadas, sobre yacidas por sedimentos con abundantes restos de fósiles (radiolaritas). Geología Regional Nicaragua empezó su configuración geológica a partir del paleozoico y finalizó con la actividad volcánica a principios del cuaternario, estos lapsos de tiempo, fueron afectados por una serie de eventos característicos que no ocurrieron de igual manera en toda la región (Hudson, 2002). Nicaragua fue dividida en cinco provincias geológicas - estructurales por Hudson en 1972. Tomado en cuenta la fisiografía y características estructurales de las provincias Geológicas: Provincia geológica de las planicies de la Costa del Pacífico, Provincia geológica de la Depresión, Provincia del Norte, Provincia de los llanos de la Costa Atlántica, Provincia Central.

Por lo antes mencionado coincidimos que el movimiento tectónico de las placas que ocurre en la parte céntrica de nuestro territorio repercuten en cada departamento y por lo consiguiente en cada municipio, Matiguás no está exento a ser

propenso a dichas transformaciones ya que provocan niveles de sismicidad incluso queda propenso a que un desastre natural se desarrolle con mayor magnitud y Matiguás ha sido escenario de fenómenos como el huracán Mitch, el Juana, los cuales modificaron su vegetación y causaron grandes daños humanos y materiales.

Provincia Central Esta provincia está comprendida entre el límite Sur de la provincia del Norte, y el límite Oeste con la provincia de la depresión, al Sur limitada por el Río Indio y al Este con los llanos de la Costa Atlántica. El área de estudio se encuentra localizada en esta provincia geológica y comprende básicamente flujos de lavas, alternados con la actividad volcánica explosiva del Terciario, es una de las provincias más afectada por los movimientos tectónicos con la intrusión de cuerpos plutónicos, favoreciendo así la deposición de minerales de interés económico en la mayor parte de esta provincia. En la Provincia Central, destacan los grupos Coyal, Matagalpa y Pre-Matagalpa, constituidos por formaciones, unidades y miembros volcánicos y otros de origen sedimentarios.

Grupo Matagalpa Introducido por primera vez por McBirney & Williams 1965, como la serie Matagalpa para las rocas volcánicas indiferenciadas y sedimentos subordinados, posteriormente geólogos del SGN en cooperación con la Parson Corp.

En 1972 emplearon el nombre de grupo Matagalpa, para un conjunto de rocas volcánicas que aparentaban indiferenciarse, pero a medida que avanzaban las investigaciones se pudieron determinar la existencia de cambios litológicos bien marcados (Hudson, 2000). En 1971, Garayar J., se refiere a la subdivisión del Matagalpa en dos sub-grupos en los cuales señala la diferencia litológica pero no delimitó la separación entre las 20 ignimbritas de los sedimentos; posteriormente Hudson et al., 1983, subdivide al Matagalpa en tres formaciones. El grupo está constituido por una facie andesitas (Matagalpa superior), subordinada con sedimentos lacustres, basaltos y tobas; por riolitas y tobas (Matagalpa medio), subordinada con sedimentos tobáceos; por sedimentos tobáceo lacustres y fluvial (Matagalpa Inferior) subordinada por toba, ignimbritas y diques básicos. Las andesitas y basaltos de este grupo se encuentran altamente meteorizadas, constituyendo un criterio más para poder diferenciarlas del Grupo Coyal, la edad del

grupo Matagalpa se extiende desde el Eoceno hasta el Mioceno medio. Hudson en 1971, señala que el grupo Matagalpa ha sido cortado o instruido por un cuerpo granodiorítico con inclusiones de andesitas, las cuales dataron 28 Más correspondiente al Oligoceno superior.

Grupo Pre – Matagalpa Las unidades del grupo Pre-Matagalpa presentan una morfología diferente a la del grupo Coyol y Grupo Matagalpa, generalmente presentan, una morfología apreciable reflejando arrugamientos debidos a los esfuerzos, curvas arqueadas y flexuras (Hudson, 2000). La apariencia general de la existencia de una discordancia regional con los otros grupos (Coyol y Matagalpa), concuerda que las rocas de este grupo Pre – Matagalpa, aunque ligeramente buzando hacia el Oeste, este buzamiento tiene una expresión regional a medida que se va ascendiendo en el número de paleoarcos volcánicos (Hudson, 1984). En la parte volcánica del Sur de este grupo Pre-Matagalpa, según la interpretación de imágenes de radar por la Hunting, (1972), se observa al lado Oeste de la desembocadura del Río San Juan, estructuras lineales en crestas de rumbo Noreste y buzamiento al Noroeste de grandes extensiones, correspondientes a la formación Machuca cubierta en parte por depósitos piroclásticos y lavas. 21 Las rocas volcánicas del área de estudio según Hudson, comprenden tobas de diferentes facies eruptivas y composición de bajo y alto grado de compactación, alternados con andesitas – basaltos, intercalados con delgados depósitos de tobas. Se diferencian cuatro formaciones y una unidad sedimentaria:

- Formación Matiguás
- Grupo Río Saiz (rio perteneciente a Matiguás)
- Formación Caracol
- Unidad Río Wilike
- Formación Machuca

Esta reseña geológica nos ayuda a comprender que Nicaragua es el centro de América, por ende, Matagalpa es un departamento de Nicaragua donde se encuentra

el municipio de Matiguás centro del país, las transformaciones geológicas ocurridas en Nicaragua, han contribuido en la transformación del municipio. El espesor del grupo Pre-Matagalpa no ha sido definido aún, pero en la porción Sur en donde las rocas han sido menos deformadas se ha estimado un espesor 1700 m.

La Alcaldía Municipal, (2012) señala que La zona territorial del municipio de, Matiguás en general está formada principalmente por rocas basálticas y andesitas de la formación geológica Matagalpa. Hasta la fecha no existe ningún estudio estratigráfico que permita conocer en detalles la minería metálica y no metálica.

5.4.3.1 Tipos de suelos que predominan en el municipio

Según Alcaldía Municipal, (2012) El suelo predominante por ubicarse en la zona central del país, es tipo arcilloso por ello tiene alta vocación para la producción agrícola y pecuaria, es por esto que su problemática básicamente está vinculada en lo que respecta a construcción de proyectos lo cual de sus altos índices de plasticidad da lugar a la inestabilidad de estos suelos.

Por lo antes descrito, se deduce que los suelos que forman al municipio, son inestable para la construcción de viviendas, o cualquier otra infraestructura que involucre espacios de terreno vulnerables propensos a los daños causados por fenómenos naturales, los cuales de una u otra forma repercuten en el deterioro de los suelos y transformación de algunas áreas verdes o simplemente de terreno.

Planicies y Hondonadas

Planicies: Bembibre, (2020) señala que son todos aquellos espacios naturales que constan de relieves bajos o de mínimas actitudes, cercano al nivel del mar y con un determinado tipo de vegetación particular para cada ecosistema.

Las hondonadas según Bembibre, (2020) hace alusión a un espacio, dimensión, extensión, volumen, capacidad o la cabida de un terreno, superficie o un paraje hondo o de mayor profundidad como el caso de un pantano, ciénaga o balsa, dependiendo también de la medición por metro

Los suelos del municipio de Matiguás por lo general son rocosos, salvo en las hondonadas de la meseta donde se han formado suelos aluviales que dan asidero a los pastos. La meteorización de las rocas volcánicas también ha originado un suelo franco arcilloso donde se cultiva café.

La precipitación varía de 1,600 mm anuales en la ladera sur hasta 2,000 en las partes más altas y ladera norte que está más expuesta a la acción de los vientos húmedos del Caribe. La temperatura media anual de estas serranías varía según la altitud. En la base la temperatura es de unos 24° C, bajando hasta 18° C, en las partes altas.

Los suelos más predominantes son: Molisoles y Ultisoles, de acuerdo al clima y tipos de roca de la región.

Altisoles: Suelos rojizos a partir de rocas con alto contenido de hierro, son arcillas en procesos de lixiviación. Se desarrollan en zonas lluviosas y altas, son aptos para siembra de granos tipos

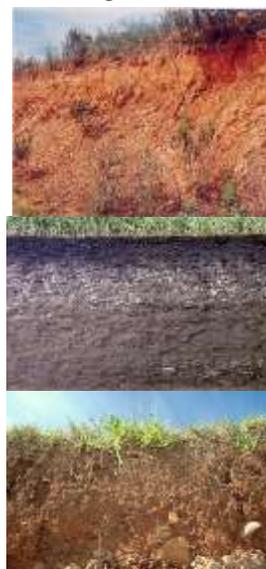
Entisoles: Suelos de superficies erosionadas, que se distribuyen pobremente cerca de los ríos (cuencas). Aptos para gramíneas y hortalizas.

Mollisoles: Ocupan la mayor área, bien desarrollados en condiciones húmedas son aptos para los cultivos de granos.

Vertisoles: Son suelos arcillosos agrietados durante la estación seca. Aptos para el cultivo bajo riego como arroz, caña de azúcar y sorgo.

Ultisoles: Se presentan con un buen desarrollo de perfil y muy pobres en nutrientes, de bien a moderadamente drenados. Tienen diferentes capacidades de desarrollo de

Imagen N° 19.



(Alcaldía Municipal, 2012)

Imagen N°20. Suelo,



(Alcaldía Municipal, 2012)

acuerdo al espesor, aunque son principalmente suelos forestales, con buenas prácticas de manejo pueden ser usados como áreas silvícola.

5.4.3.2 Uso y manejo sostenible del suelo

En la caracterización del municipio la (Alcaldía Municipal, 2012) relata, casi el 50% del potencial de suelo es forestal, seguido de tierras aptas para prácticas agrosilvopastoriles. El potencial de los suelos está bien distribuido en la zona, se presentan tanto para vocación agrícola como forestal y áreas silvopastoriles.

Tabla. N° 29 Uso de suelo

USO DEL SUELO	%
Bosque secundario	6.88
Bosques primarios y galería	1.39
Charral	6.80
Plantación	0.19
Árboles en líneas	8.48
Camino	0.14
Cultivo anual	0.66
Cultivo perenne	0.50
Pastura	68.23
Otros(agua, asentamientos y nubes)	6.73
TOTAL	100

Fuente: Alcaldía municipal, Matiguás, 2020

5.4.3.2.1 Uso actual de suelo

- ✓ Una buena parte de las líneas del Municipio están dotadas de suelos que en su mayoría son de uso forestal debido a su naturaleza ecológica, sus pendientes y régimen de lluvias.

No obstante, los bosques han sido explotados indiscriminadamente durante años y distribuidos en otros casos para destinarlos a la actividad agrícola y sobre todo a la ganadería extensiva.

- ✓ El uso agrícola cubre el 2.84% del territorio el cual es dedicado a cultivos, principalmente para el autoconsumo, granos básicos, cacao etc. En las más altas se dedican al cultivo de café con sombra y sin sombra por presentar mejores condiciones climáticas.

La principal **problemática** de los suelos del municipio de Matiguás es la erosión eólica y los arrastres de productos, de corrientes hídricas así también como la deforestación y las aplicaciones de prácticas vinculadas en actividades agrícolas.

Como ejemplo de esto está el uso de productos químicos, los cuales matan los minerales de la tierra, produciendo infertilidad, los rendimientos de producción son menores y como consecuencia recae la economía y los índices de producción.

Las tendencias del uso son: ampliación demográfica, asentamientos humanos, avances de la frontera agrícola y ganadera, protección de áreas de recargas hídricas y de cuencas.

5.4.4 Gestión del riesgo ante el cambio climático

Unidad Gestion A, (2010) El Plan de Emergencia ante Inundaciones y Deslizamientos del año 2003, elaborado por Defensa Civil, registra los siguientes daños:

Huracán Juana: afectó el territorio de Matiguás con la destrucción de 5 viviendas, 54 Kms de caminos, la pérdida de 37,262 litros de leche acopiada y más de 1,000 personas evacuadas. Es de considerarse que las pérdidas fueron mayores a lo informado debido a lo inaccesible de comarcas que sufrieron el impacto y no reportaron los daños sufridos.

Huracán Mitch: 138 familias afectadas y evacuadas, de estas 63 resultaron damnificadas y 2 personas fallecidas. 27 viviendas destruidas y 21 semidestruidos. 6 centros educativos afectados, de los cuales 2 resultaron semidestruidos. 1 puente y 35 Kms de caminos troncales destruidos. 600 mts de tendido eléctricos dañados. 200 mts de conducción de agua potable destruidos.

En el sector agrícola y pecuario se registraron pérdidas de 510 mz de frijol, 375 mz de maíz, 12 mz de sorgo, 7 mz de hortalizas, 20 mz de café, 8 mz de caña de azúcar, 165 cabezas de ganado bovino, 28 cabezas de ganado equino, 80 cabezas de ganado porcino, 3600 aves de corral, 230 mz de pasto, 9,000 lts de leche acopiada y 49,000 vrs de cercas.

Tormenta 14: causó graves daños a las zonas de La Patriota, Caño Negro, Muy Viejo, el Guabo, se registran pérdidas humanas e innumerables pérdidas económicas y graves daños a los caminos productivos de las comunidades antes mencionadas

Tormenta No. 4: Ocasiónó daños a 08 casas y daños a 30 mts lineales de construcción de andenes del Barrio Ismael Castillo, 02 casas con el techo destruido en el barrio Jorge Luis Cuaresma.

En el 2012 al inicio del período lluvioso se dieron inundaciones en el barrio Ismael Castillo y el barrio Jorge Luis Cuaresma, ocasionando daños a viviendas cercanas al puente La Ceiba.

El municipio presenta amenazas por fenómenos de inundaciones, inestabilidad de terrenos, sismos y contaminación ambiental. De éstas las inundaciones y los deslizamientos son las que mayor peligro representan para la población. A continuación se abordan dichas amenazas agrupadas según su origen en naturales, socio natural.

- Sísmica

Aunque no existen registros históricos de sismos de regular y gran intensidad se debe considerar esta amenaza por la existencia del “sistema de fallas Matiguás” que tiene una dirección de Noroeste a Sureste, con una longitud estimada de 100 Kms.

Según el Estudio de Ordenamiento Territorial de Matiguás, pueden esperarse sismos de intensidad 5.0 en la escala de Richter.

Las zonas con mayor peligro son la ciudad de Matiguás y sus áreas periféricas.

- Inundaciones

Las inundaciones son la mayor amenaza que presenta el municipio. Las áreas de las riberas de los ríos que se localizan al norte, sur y este del territorio como el río Grande de Matagalpa, Tuma y Paiwitas son los que principalmente registran inundaciones cuando se producen fuertes lluvias.

Además ríos de menor caudal como Saiz, Likia, Mono, Bilwas, Cacao, Congo, La Patriota, Bulbul, Cusiles y Sabalar; representan un peligro para la población asentada en sus riberas debido al avanzado despale de los bosques de galería.

El Huracán Mitch demostró que los centros de población enclavados en el escudo central comprendidos en la macro región del país, sufren grandes destrozos debido a que los vientos de más de 120 Km/h y lluvias torrenciales desbordan y arrasan todo lo que se encuentra en su recorrido.

- Inestabilidad de Terrenos

La erosión de los suelos producto de la deforestación y sobre utilización de las tierras que han sido ocupadas con prácticas que no corresponden a su potencial productivo, han dejado a cerros y laderas propensos a deslizamientos, derrumbes y deslaves. Esta amenaza se incrementa durante la ocurrencia de fuertes lluvias, así como por la posible activación de sismos de menor intensidad.

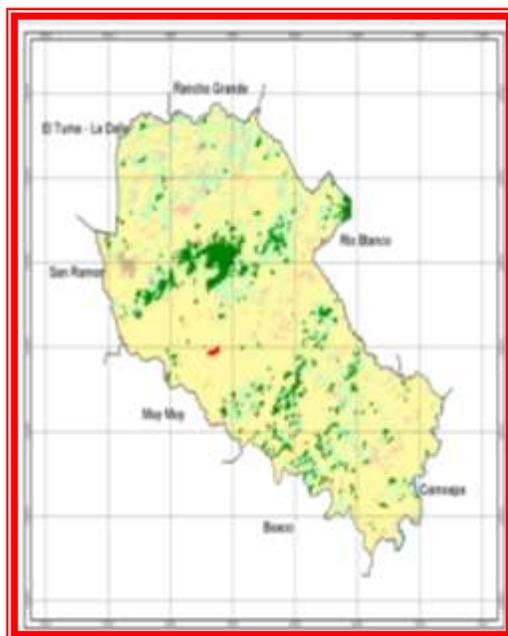
5.4.4 .1 Problemática y gestión de flora y fauna

El deterioro creciente del medio ambiente es generado por diversos factores la presión que hace la población a los recursos naturales principalmente el agua y los bosques por el despale indiscriminado, contaminación de fuentes de agua a causa de vertidos sin control de residuos sólidos y líquidos, de queseras, prácticas de caficultura, ausencia de un plan de manejo y control sobre los recursos hídricos, ausencia de un programa de educación ambiental, contaminación del suelo por uso excesivo de químicos, cambios de uso de suelo, erosión de suelos, pérdida de fertilidad en los mismos, falta de políticas para su cuidado, los conflictos territoriales.

Zonas más afectadas son El Corozo, La Esperanza, Paiwitas, Tierra Blanca, El Jobo, El Cacao, Cerro Colorado, Quirragua

Imagen N°21 Bosques

Desde el punto de vista de conectividad, la matriz del paisaje presenta 141 parches de bosques subhúmedos tropicales, 192 parches de charrales de diferentes tamaños con el 53% de las cercas vivas conectadas a remanentes de bosques y un 28% a bosques ribereños (Useche 2006), y dentro del círculo que conforman las reservas naturales del Cerro Musún, Cerro Pancasán y Sierra Quirragua (MARENA 2000) , lo que la convierte en una zona clave para explorar opciones sobre el manejo de la cobertura arbórea para lograr metas de conservación y producción.



Fuente: Alcaldía municipal, 2020

Useche (2006) ha indicado que solamente el 10% de Matiguás está bajo cobertura de bosque y tan sólo el 18% son mayores a 10 ha, además este 18% está rodeado principalmente por potreros abiertos, lo cual tiene implicaciones importante en la conectividad del paisaje, debido a que se impide el desplazamiento de recursos y movimiento de la vida silvestre (Bennett 1999).

5.4.5 Hidrología

5.4.5.1 Cuencas Hidrográficas

El municipio de Matiguás cuenta con la cuenca del río grande de Matagalpa y las micro - cuencas: Cusiles, Cuenca Quirragua, Bulbul, Agua Fría, Santo Domingo, La Esperanza, entre otros.

Entre la hidrografía del Municipio se encuentran diversos ríos de caudal permanente y quebradas entre los que sobresalen Cusiles, Likia, Paiwitas, Bulbul, Saiz, Cacao, Upá, El Congo, Arenas Blancas, Las Limas, Tierra Blancas, Río Matiguás, Río Grande de Matagalpa, Río Tuma Muy Muy Viejo, además de ríos de menor caudal como los ríos Sabalar, Bilwas, Corozo, Mono, Caño Negro, El Bálsamo, Cebadilla, Santa Cruz, El Encanto y El Jobo, entre otros

El deterioro de las cuencas hidrográficas se debe en su mayoría a la deforestación de las numerosas montañas, por lo que se han ido perdiendo numerosos ríos que en el verano ya no corren sobre sus cauces, si no que este se queda completamente seco a la espera de la estación lluviosa para llenarse de agua. En la década de los 90 se dio en el municipio una de las sequias más fuertes de la década el Río Bulbul de nuestros municipios se vio fuertemente afectado.

5.4.5.2. Problemáticas de recursos hídricos

Actualmente el municipio de Matiguás no cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y tampoco con un sistema de tratamiento de aguas residuales, produciendo impacto visual y deterioro de la infraestructura vial, las mayorías de estas aguas desembocan en cauces naturales que circula por el centro de la ciudad desembocando en quebradas y que después esta desemboca en el Río grande de Matagalpa contaminando las mismas y otras fuentes que son utilizadas para uso domésticos por algunas comunidades produciendo enfermedades.

5.4.5.3 Medidas de protección del patrimonio cultural antes las acciones, tráfico ilícito de bienes culturales

Según Sistemas Nacionales de Culturas, (2020) Las principales medidas que la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación establece para el combate al tráfico ilícito son las siguientes: Inventarios, listas y registros de bienes culturales

En los artículos 20, 21 y 22 del Decreto 1142, “Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación”, establece la creación del Registro de Patrimonio Cultural, cuyo carácter es público y está adscrito al Instituto Nicaragüense de Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural y la obligatoriedad de propietarios o poseedores (nacionales o extranjeros) de inscribir en él los bienes culturales que tengan, los traspasos de dominio, posesión o lugar que efectúen a favor de otras personas naturales o jurídicas.

La existencia del Registro de Bienes Culturales se relaciona directamente con el éxito en la protección de los bienes culturales en el país. En casos de robo, los registros brindan la descripción e identificación del bien y su propietario, lo que tiene mucha utilidad a la hora de ejecutar los actos de investigación o recuperación judicial, sea a nivel nacional o internacional. Distintas convenciones internacionales exigen el requisito de registro para poder acceder a la recuperación de los objetos.

Seguridad en museos y sitios culturales

Los museos, principalmente los locales, son objeto constante de robo o saqueo. Las medidas de seguridad en éstos se deben enfocar en dos vías. La primera en torno a la existencia de inventarios de los bienes culturales que integran sus colecciones. La segunda, en torno a elementos básicos de seguridad (candados, vitrinas adecuadas, vigilantes, etc.).

Control de las excavaciones arqueológicas

De conformidad al artículo 32 del Decreto 1142 para poder realizar legalmente excavaciones en Nicaragua se debe contar con permiso de la Dirección de Patrimonio. Las excavaciones que no cuenten con esta autorización son de carácter ilegal y constituyen lo que conocemos como Cuaquerismo.

¿Qué hacer en casos de descubrimiento de bienes arqueológicos?

El artículo 11 del Decreto 1142 señala que ante casos eventuales de descubrimiento de bienes arqueológicos o paleontológicos, el particular debe informar de inmediato a la Dirección de Patrimonio, sus delegaciones departamentales o bien a la Alcaldía Municipal o delegación de Policía más cercana. Estas últimas entidades deberán ejecutar medidas preliminares de protección a estos bienes, en tanto las autoridades de la Dirección de Patrimonio Cultural pueda enviar a los expertos correspondientes

Control del comercio de bienes culturales

El control sobre el comercio de bienes culturales se basa en el requisito establecido en el artículo 35 del Decreto 1142, que establece para la validez y legalidad de todas las transacciones sobre bienes culturales, sean actos de compraventa, venta de derechos posesorios y toda clase de enajenaciones, deberán estos actos ser autorizados de previo por la Dirección de Patrimonio Cultural. La Ley sanciona la falta de esta autorización con la nulidad del acto.

Control de la exportación de bienes culturales

Según el Decreto 1142, en sus artículos. 24, 25 y 26, define claramente la prohibición de exportar definitivamente los bienes culturales declarados patrimonio, salvo en casos de canjes de gobierno o instituciones científicas y extranjeras, siempre y cuando exista acuerdo del gobierno y bajo condición de que existan varios ejemplares iguales o similares, necesarios para su conocimiento y consulta.

Requisitos para exportar un bien cultural: En casos de salida fuera del país de bien cultural no declarados Patrimonio Cultural se deberá solicitar Permiso de Exportación al Registro Nacional de Bienes Culturales, el que autorizará dicho permiso en los formatos que esta instancia extiende.

Control aduanero a la exportación de bienes culturales: El artículo 30 de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural faculta a los funcionarios de aduanas a retener los bienes culturales que pretendan salir del país sin contar con los correspondientes permisos de exportación, de conformidad a la Ley.

5.5 Patrimonio Sociocultural del municipio

5.5.1 Política cultural legal de Nicaragua, del patrimonio

Disposiciones sobre administración Cultural gubernamental, según Sistemas Nacionales de Culturas, (2020) La Constitución Política de Nicaragua establece preceptos relacionados con los derechos culturales entre ellos podemos mencionar los del Título II, "Sobre el Estado", El español es el idioma oficial del estado; las lenguas de las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua también tendrán uso oficial en los casos que establece la ley (art. 11), Dispone que los símbolos patrios son el Himno Nacional, La Bandera y el Escudo establecidos por la ley, la que determina sus características y usos.

Entre los derechos, deberes y garantías del pueblo de Nicaragua se encuentran:

- a) Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia, de pensamiento y de profesar o no religión.
- b) Los nicaragüenses tienen derechos a expresar libremente su pensamiento en público o en privado individual o colectivamente en forma oral escrita o por cualquier otro medio.
- c) Toda persona goza del reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, del irrestricto respeto, promoción y protección de los derechos humanos y

de la plena vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Declaración Americana de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas y en la Convención Americana de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

Dentro del Capítulo III Derechos sociales del título IV se dispone que los nicaragüenses tienen derecho a la educación y la cultura.

En materia de los derechos políticos se consagra el derecho de constituir organizaciones por parte, entre otros de los artesanos, profesionales, técnicos, intelectuales y artistas sin discriminación alguna con el fin de lograr la realización de sus aspiraciones.

Finalmente es de agregar la vigencia de un conjunto de normas y de principios vinculados al constitucionalismo cultural del país que ha sido en forma expresa incluido en el título VII específicamente dedicado a la educación y la cultura, entre ellos esta:

La Educación como proceso único, democrático creativo y participativo, fundamentado entre otros valores, en el conocimiento de la historia, de la realidad y de la cultura nacional y universal. El deber del estado de promover la libre creación investigación y difusión de las ciencias, las artes y las letras.

El deber del estado de promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional; el apoyo del estado a la cultura nacional en todas sus expresiones sean de carácter colectivo o de creadores individuales.

La plena libertad de los trabajadores de la cultura para elegir formas y modos de expresión debiendo el estado procurar facilitarle los medios necesarios para crear y difundir sus obras y la protección de sus derechos de autor. El deber del estado de proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación.

5.5.2 Patrimonio cultural

Peréz, (2008) Plantea, patrimonio procede del latín patrimonium y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona, ya sea natural o jurídica. La noción suele utilizarse para nombrar a lo que es susceptible de estimación económica, aunque también puede usarse de manera simbólica.

Son todos aquellos que reflejan la herencia de bienes materiales e inmateriales de nuestros antepasados, nos permiten conocer nuestra identidad como nación al igual que nuestras raíces indígenas, que hoy en día enriquecen nuestra cultura.

Según (Peréz, 2008) El término cultura, proviene del latín, cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

En general la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto. Las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Es decir patrimonio son todas las pertenencias culturales, monumentales, infraestructuras que pertenecen al estado y a la población en general, ejemplo de ellos presentamos lo siguiente:

Imagen N° 22.Parque



Tomada por Amada,
Matiguás, 2020

El Parque municipal, recién remodelado, cuenta con modernos juegos infantiles, cancha de baloncesto, cafetería, andenes, áreas verdes, iluminación; sobresale el monumento a la Bandera Nacional y la fuente de agua.

En este espacio se encuentra la Biblioteca Municipal.

5.5.3 Patrimonio tangible

Para la UNESCO, (2019), el patrimonio tangible está formado por bienes, sitios u objetos que son considerados relevantes para la cultura, historia e identidad de una determinada sociedad, comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

5.5.3.1 Características del patrimonio tangible

- Posee una relevancia histórica, cultural o natural.
- Incluye al patrimonio natural, patrimonio industrial, patrimonio arqueológico, patrimonio cultural, patrimonio artístico y patrimonio arquitectónico.
- Se puede cuantificar y medir, ya que está formado por objetos o inmuebles.
- El patrimonio tangible – inmueble son aquellos sitios o construcciones que no pueden ser trasladados de un lugar a otro.
- El patrimonio tangible – mueble incluye obras de arte, libros, documentos, fotografías, utensilios de la vida cotidiana de civilizaciones antiguas.
- Aporta un testimonio único de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.

5.5.4 Arte rupestre

Para Celis, (2004) “Arte rupestre son bocetos o dibujos prehistóricos que han sido descubiertos en piedras o cavernas, que reflejan el imaginario de la humanidad primitiva”.

El cerro el encanto se descubrieron en su cueva más de 400 pinturas, petroglifos y grabados en la piedras así como piezas de cerámicas precolombina.

Estas ilustraciones están relacionadas con los petroglifos, esculturas y grabados de dichas épocas, pero a diferencia de muchos de ellos se han conservado en muy buen estado.

En otros sitios arqueológicos se han descubierto varios montículos, que pueden significar construcciones de viviendas de la época prehispánica. Según los resultados de los estudios arqueológicos llevados a cabo en 2010, a partir del análisis de la tipología de cerámica y fragmentos encontrados, datan entre el año 500 al 1550 d.C.

También puedes conocer el Sitio Histórico Gesta de Pancasán, las tumbas de los guerrilleros que murieron en combate: Silvio Mayorga, Rigoberto Cruz (conocido como Pablo Úbeda), Oscar Danilo Rosales, Carlos Reyna, Francisco Moreno y otros ocho guerrilleros más, quienes dieron sus vidas por la libertad de nuestro país, el 27 de agosto de 1967.

Igualmente hay un pequeño museo donde se exhiben piezas arqueológicas y utensilios indígenas, que fueron encontrados en una finca cercana.

Según (Matamoros, 2009) en el municipio de Matiguás se han encontrados vestigios arqueológicos, los estudios hasta hora realizado sobre la historia de estos antepasados se ha llegado a la conclusión que caribes que habitaron esta zonas eran muy dado a la caza y como eran gente pacifista fue que construyeron la ciudad en estas remotas montañas en la rivera del rio la patriota.

5.5.5 Semblanza histórica de cada sitio cultural

Reserva Natural Cerro Quirragua: de origen volcánico que data de la época del terciario. Dentro de esta reserva el visitante podrá hospedarse en algunas de las varias fincas agropecuarias, que ofrecen infraestructura adecuada y de calidad

Son muchas las actividades que se pueden realizar en las fincas, desde senderismo, a rutas guiadas, baños en las diferentes represas, y en un futuro se espera poder ofrecer la actividad de escalada y rappel, aprovechando los recursos naturales que posee la reserva, como son La Peña Kirawa y la Peña del Trapiche.

La otra reserva es la Reserva Natural Cerro Pancasán. Que tiene relevancia como área protegida pero también como sitio histórico.

Pancasán significa en lengua sumo “cerro de la danta” y tiene 1090 metros de altura. El Cerro Pancasán es un antiguo cono volcánico de la época del terciario.

En el área de la reserva se encuentran algunos cerros destacados que nos invitan a realizar excursiones, senderismo, rutas guiadas y disfrutar desde sus cimas de unas vistas panorámicas espectaculares. El Cerro de los Mojones, presenta un conjunto de caprichosas formaciones rocosas de origen hasta ahora desconocido y rodeado de un cierto aire mágico.

El Cerro Paipí, que nos deja observar la chimenea central del que siglos atrás fue un volcán; y el Cerro Colorado más distanciado, pero de igual atractivo. Algunos de los animales que habitan en la Reserva son el mono Congo y el mono cara blanca, el cusuco, el tucán de pico verde, las loras y los chocoyos. El Cerro Pancasán fue el escenario de una gesta histórica sucedida el 27 de agosto de 1967.

Combatientes del Frente Sandinista de Liberación Nacional fueron emboscados y asesinados por la Guardia Nacional. Entre los abatidos se encontraba uno de los fundadores del FSLN, Silvio Mayorga. Hoy en día se pueden visitar las 13 tumbas de los combatientes y el museo. Este lugar fue declarado sitio histórico nacional. Existen dentro de la Reserva natural, sitio histórico Pancasán, fincas agras turísticas, dedicadas a la producción del café, cacao y ganado mayor, entre otros. Sus promotores agros turísticos se encargaron de acompañar al visitante para que conozca de cerca el funcionamiento y procesos de producción agroecológica de los distintos rublos. Hay fincas que todavía se dedican a la molienda artesanal de la caña, una visita interesante para descubrir los métodos y las herramientas empleadas para procesar la caña de la manera tradicional. De la caña molida se elabora miel y dulces típicos como el alfeñique. Un dulce sabor para terminar la ruta por la Reserva Natural Pancasán. Para llegar a la Reserva natural, si viene de

Matiguás tiene que tomar la carretera dirección a Boaco-Matiguás, y dirigirse al empalme del Jobo-Pancasán.

Entre los monumentos que se destacan el El patrimonio del municipio de Matiguás está constituido por infraestructuras de Iglesias, parques, instituciones, cementerios.



Iglesia Centro de restauración Sinaí



Cementerio (Sitio Histórico)



Iglesia San José



cancha municipal



Cementerio Municipal

<https://www.facebook.com/iasdmatiguas>.

Los monumentos Municipales también forman parte del patrimonio, entre ellos están: La virgen Bo. Pancasán, Padre Antonino Vacaro Parque Municipal, Sr. Orlando Blandón Redondel Municipal y el Monumento del Libro Parque Municipal.



Tomadas por Amada y Brenda, Matiguás, 2020

5.5.6 Patrimonio Intangible

La UNESCO, (2019) , lo define como patrimonio cultural inmaterial que significa las practicas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades así como los instrumentos, objetos y artefactos, los espacios culturales asociados

con los mismos que las comunidades, los grupo y en algunos casos los individuos reconocen como parte del legado cultural.

El patrimonio intangible es una herencia cultural que parte a través de la historia, el cual surge como un pensamiento y se extiende a lo largo de las generaciones, el municipio de Matiguás cuentas con leyendas, mitos, pregones y dichos que se han arraigado en cada habitante; algunos relatos que a continuación se describen fueron obtenidos de personas natas del municipio que colaboraron con nuestra investigación.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA FAREM- MATAGALPA

PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE MATIGUÁS

AUTORES:

- **Potoy Martínez Brenda Lizeth**
- **Zeledón Hernández Amada**

Tutor

DR. Franklin René Rizo Fuentes

Matagalpa, febrero, 2020

INTRODUCCIÓN

Los procesos de investigación están vinculados a la sistematización de la información científica, como sustento para dar confiabilidad a un determinado documento.

El plan de acción elaborado, está destinado a la sugerencia de líneas de acciones que contribuirán a la protección y conservación del patrimonio sociocultural, del municipio de Matiguás.

Durante la investigación en estudio han sido notables las dificultades en cuanto a la unificación de información en documentos que faciliten conocer la historia general del municipio, por ende se propone un plan de acción destinado a dar una posible solución a las limitantes encontradas.

JUSTIFICACIÓN

El plan de acción es una idea innovadora de parte del equipo investigador, ante la falta de información sistematizada para dar repuestas a las limitantes encontradas, se pretende compartir acciones en pro, del mejoramiento para fortalecer, conservar y ampliar la importancia que caracteriza el patrimonio socio-cultural del municipio de Matiguás.

Al realizar este plan de acción, contribuirá a proporcionar información a encargados INTUR ,Alcaldía municipal, MINED y otros investigadores que quieran retomar información, en proceso de futuros investigadores con el fin de proteger y sistematizar la información socio cultural de dicho municipio.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO DE MATIGUÁS

Este pequeño plan de acción, en condición de propuesta para el municipio de Matiguás, incide en el mejoramiento para la protección y conservación de la historia y cultura del beneficio de las entidades públicas y privadas del municipio.

Objetivo general

Proponer acciones que contribuyan a la protección y conservación del patrimonio sociocultural del municipio de Matiguás.

Acción de conservación 1

Objetivo general: Delegar a una persona encargada para que registre cada evento cultural desarrollado dentro del municipio.

Objetivo específico:

Alcaldía municipal, orientar al encargado de INTUR para dejar registro de cada actividad cultural dentro del municipio.

Descripción de la acción

Esta acción consiste en recepcionar información valiosa de actividades culturales tales como, elegir un plato típico dentro de la gastronomía nicaragüense que represente al municipio como tal y archivar actividades culturales que son partes del patrimonio cultural ejemplo musas darianas reinas de las fiestas patronales con el fin de contribuir registros del patrimonio sociocultural del municipio.

Acción de conservación 2

Crear documentos a base de análisis documental, tales como: entrevistas, testimonios a personas originarias del Municipio.

Objetivo general:

Crear un libro, revistas, o blochore, con la historia del Municipio de Matiguás que contribuya al aprendizaje significativo de los estudiantes.

Objetivo específico:

MINED, contribuir con información sistematizada al gremio docente, que revele la historia del municipio en estudio.

Descripción de la acción

Esta acción consiste crear un documento que refleje la historia del municipio de Matiguás, desde su fundación hasta la actualidad para contribuir con la unidad de tercer grado, conociendo mi comunidad, es decir un libro o documento que sea accesible en las bibliotecas y programaciones del MINED.

Acción de conservación 3

Crear un banco de información municipal

Objetivo general:

Elegir una oficina aparte de INTUR. Que pueda seleccionar y adjuntar información relativa a la protección y conservación del patrimonio cultural del municipio de Matiguás.

Objetivo específico:

Alcaldía e instituciones a innovar una estrategia flexible para brindar información sobre el patrimonio sociocultural del municipio.

Descripción de la acción

Esta acción consiste en innovar una estrategia que unifique información sociocultural, propia del municipio para contribuir a la educación e investigaciones relacionada del municipio de Matiguás, esta estrategia puede ser un libro de actas o una página web con enfoque de información histórica, propia del municipio.

Acción de conservación 4

Actividades en pro a la protección de los recursos hídricos

Objetivo general:

Valorar los recursos hídricos del municipio de Matiguás

Objetivo específico:

Solicitar a MARENA actividades que concienticen la forestación para la conservación y protección de áreas verdes en Matiguás que contribuyan a la retención del recurso hídrico.

Descripción de la acción

Esta acción consiste en crear una serie de actividades que promuevan la conservación y protección de áreas verdes, especialmente donde hay fuentes de agua, ya que parece algo contradictorio que Matiguás siendo una zona ganadera, lo que ha permitido la tala de bosques para agrandar potreros sea un municipio rico en recursos hídricos, por ende debemos protegerlo.

VI CONCLUSIONES

De acuerdo al proceso realizado en la investigación se concluye lo siguiente: Se logró describir las generalidades, posición geográfica y astronómica del municipio de Matiguás, ubicado en el centro de Nicaragua a $85^{\circ} 27'$ de latitud norte y $12^{\circ} 50'$ de latitud oeste.

Se identificaron las características del municipio, sobresaliendo las actividades religiosas organizada por la parroquia San José en honor al santo patrono que lleva su mismo nombre.

Las principales actividades económicas, están representada por la ganadería, ya que Matiguás forma parte de la vía láctea, también conocida como una de las fuentes lecheras de mayor importancia del país por ende en la agricultura sobresale el cultivo de granos básicos.

En cuanto a las características socio ambientales se describieron las principales elevaciones montañosas como, sierra el Quirragua, cerro el paipi, cerro el destino, cerro bijagual, el cual representa un área protegida de reserva natural, cerro pancasán a 1,090 msnm, que representa el antiguo volcán, también esta reserva natural cerro musun situado en zona noroeste de la región de Matiguás, con elevaciones desde los 1,200 hasta 1,400 metros sobre el nivel del mar, donde sobresalen variadas flora y fauna .

Se logró analizar la importancia que posee el patrimonio sociocultural destacándose así, costumbres y tradiciones que lo identifican en el aspecto cultural como identidad indígena, astronómica, histórica, patrimonio tangible e intangible del municipio

El plan de acción basado en cuatro líneas, para la protección y preservación del patrimonio sociocultural del municipio de Matiguás.

VII BIBLIOGRAFIA

- Alcaldia Municipal. (2012). *caracterizacion actualizada del municipio de Matiguas*. Matiguás.
- Alcaldia Municipal Matiguás. (2018). *plan de desarrollo economico local del municipio de matiguas*.
- alcaldia, m. d. (2012). *caracterizacion actualizada de matiguas* . Matiguás .
- Amador, E. U. (miércoles de noviembre de 2020). Medicina Natural. (B. Potoy, Entrevistador)
- Arias. (2006). *Metodologia de la Investigación*.
- ASAMBLEA NACIONAL . (2012). *LEY DE MUNICIPIOS* . NICARAGUA.
- b, J. M. (martes de junio de 2020). <https://www.caracteristicas.co/cuentos/>.
- Barquero, J. I. (1985). *Toponimias Indigenas de Nicaragua*. virginia.
- Barrera, S. (miércoles de noviembre de 2020). proyectos sociales . (A. Zeledon, Entrevistador)
- Bembibre, C. (junio de 25 de 2020). <https://www.definicionesabc.com/geografia/planicie.php>.
- Borisovna Biriukova. (2002). *Movilidad geográfica de la población*. Puebla.
- carrasco, s. (2009). *metodologia de investigacion cientifica : pautas metodologicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigacion*. lima san marcos.
- Castro, L. O. (miercoles de noviembre de 2020). Símbolos representativos del Municipio de Matiguás . (B. P. Amada Zeledón, Entrevistador)
- Celis, D. M. (2004). *antropologia e historia*. colombia: segunda edicion.
- Céspedes, M. y. (25 de julio de 2020). <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:56309-vals-polkasymazurcas-del-norte-de-nicaragua-se-reunen-en-jinotega>.
- diario oficial . (1999). gaceta . *gaceta diario oficial* .
- DOMINGUEZ, M. A. (2017). *CARTOGRAFIA GEOLOGICA DE LA HOJATOPOGRAFICA CERRO VERDE*. MANAGUA.
- Dominguez, M. A. (martes de julio de 2017). seminario de graduacion. *cartografia geologica dela hoja topografica cerro verde*. managua, nicaragua. Recuperado el 09 de junio de 2020
- Duarte, G. L. (2007). *La cultura originaria y vida cultural del pueblo de catarina, sector urbano*. Masaya.
- Eduardo Sandoval. (2018). *migración e identidad* . mexico.
- Enciclopedia. (2014). *Ensiclipedia Puerto Rico*. Puerto Rico.
- gaceta . (1999). gaceta. *gaceta*.

gallos, g. d. (17 de junio de 2020). www.gentedegallo.com.ni.

gardey, j. p. (2010). <https://definicion.d/patrimonio/>.

Gardey, P. (2015). (<https://definicion.de/posicion-geografica/>).

Gonzales, A. E. (2005). *Derechos Humanos y Medio Ambiente: el papel del sistema europeos*. Europa.

Gonzales, M. J. (07 de septiembre de 2013). Rescate de las costumbres y tradiciones del municipio de jinotega. Matagalpa, Nicaragua.

Gutiérrez, D. (Miércoles de Noviembre de 2020). Fiestas Patronales. (A. y. Brenda, Entrevistador)

Gutiérrez, P. L. (2015). Del Comercio Informal y los espacios públicos .

Gutierrez, T. (miércoles de noviembre de 2020). Fiestas Patronales. (A. Z. Potoy, Entrevistador)

Icabalzeta, J. J. (01 de julio de 2014). www.pinolero.com/municipios/matagalpa/matiguás.htm.

Instituto Nicaraguense de Turismo. (25 de julio de 2020). Obtenido de www.mapanicaragua.com.

Instituto Nicaraguense de Turismo. (domingo de enero de 2021). Obtenido de www.visitnicaragua.us

Kuby, R. J. (2005). *Estadística elemental*.

Kuhn, T. (2016). *la estructura de las revoluciones científicas*.

La Prensa . (17 de marzo de 2004). <https://www.laprensa.con-ni>.

Manzanares. (2013). *Caracterización del municipio de Matiguás*. matagalpa.

Mark Lalonde. (2018). *significados de salud*.

Matamoros, G. L. (2009). *patrimonio arqueológico del minicipio de RanchoGrande*. mataglpa.

Meléndez, V. S. (2006). *desempeño ambiental de la alcaldía municipal y de la comisión ambiental municipio de matiguás* . managua nicaragua.

Mendoza, H. y. (2010). *Cadena de Valor Leche de Refrigerada en los centros de acopios muy muy mataiguás* . matagalpa.

Merino, J. P. (jueves 13 de agosto de 2020). (<https://definición.de/pregón/>).

MINED MATIGUÁS. (2020). *Matricula inicial 2020*. Matiguás.

Navarro, J. (jueves de agosto de 2020). *Definicion abc*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/pintoresco/php>

Nicoya, C. V. (2016). *importancia del marketing turístico gastronómico*. Managua.

Noddings, N. (2017). *Educación Innovadora* .

Palacios, H. (2018). Ballet Folclórico .

Pérez Porto. (2014). *Definición de reseña histórica*. Obtenido de :(<https://definición.de/reseña-historica/>).

Perez y Grdey. (2013). (<https://definicion.de/vivienda/>).

Perez, M. (2020). *concepto de comercio*.

Peréz, P. J. (27 de junio de 2008). <https://definición.de/cultura/>.

Pérez, P. y. (9 de 11 de 2014). *Definicion de reseña histórica*. Obtenido de (<https://definicion.de/reseña-histórica/>).

Pineda, D. A. (2014). *Factores de colegios publicos, representativos de la ciudad de leon*. Leon.

policia nacional de matiguás. (2020). *conflictos*. policia nacional, matagalpa , nicaragua. Recuperado el 09 de junio de 2020

Porto, J. P. (s.f.). <https://definición.de7>.

Porto, P. y. (2009). (<https://definicion.de/superficie/>). Recuperado el lunes de noviembre de 2020, de definicion.

RAE. (2010). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*.

Raffino. (31 de mayo de 2020).

Raffino. (lunes de noviembre de 2020). <https://concepto/.de/tipos-de-migracion/>.

Raffino, M. E. (2020). Argentina.

Raffino, M. E. (2020). *Conceptos de educacio . argentina*.

Raffino, M. E. (27 de junio de 2020). <https://concepto.de/tecnicas -de-investigacion/>.

Ramírez, Y. B. (2019). *Fiestas Patronales*. Cuba.

Retana, C. M. (jueves de agosto de 2018). *Medicina Natural*. Obtenido de <https://www.geosalud.com/medicinatural/medicina%20natural>.

Reyes, L. (2015). *La economia familiar en sistema de produccion en comunidades del area del desarrollo teritorial*. Matiguas Matagalpa.

samprieri, c. y. (2003). *metodologia de la investigacion . mexico*.

Sánchez, A. (2019). *definición de Gastronomía . 2*.

Scarleth, s. A. (9 de julio de 2020). (B. y. Amada, Entrevistador) Matiguas .

Scarlett, S. A. (09 de JUNIO de 2020). PATRIMONIO SOCIOCULTURAL. (B. Y. AMADA, Entrevistador)

Sistemas Nacionales de Culturas. (2020). *Disposiciones constitucionales especificas*. nicaragua.

Tamayo. (2012). *Metodologia de la investigacion*.

Tapia, M. (2018). Historia de Matiguas. *Geografia e historia de Nicaragua*.

Tapia, M. (2018). *Historia de Matiguas .*

TN8. (19 de marzo de 2019). celebracion a San Jose. (J. centeno, Entrevistador) tn8. matiguas.

- Ucha, F. (noviembre de 2009). <https://www.definicionabc.com7general/latitud.php>.
- UNESCO. (24 de noviembre de 2019). <https://www.ejemplos.patrimonio.tangible-e-intangible>.
- Unidad Gestion A, b. M. (2010). *plan ambiental municipal de matiguas* . matiguas .
- Ustarit, A. R. (2013). *La educacion ambiental antes la crisis del medio ambiente del planeta*. Mexico.
- Ustaritz, L. A. (2013). *La Educación Ambiental ante la crisis del ambiente del planeta*. México.
- Vegas, R. L. (2017). *Medición de la migracion con especial referencia o la fuentes de datos censal*. México.
- vianica. (18 de junio de 2020). vianica.com/sp/nicaragua/matagalpa/matiguas. Recuperado el 18 de junio de 2020
- Zamora, C. T. (3 de octubre de 2009). <https://www.laprensa.com.ni>.
- Zeledón, A. (martes de octubre de 2020). proyectos de viviendas. Matiguás, Nicaragua.

VIII ANEXO

Anexo 1. Sistema categorial

Variable	Indicadores	Preguntas	Dirigidas a	Técnica
Patrimonio sociocultural	Concepto Características Dimensiones	¿Cuál es historia y origen en términos generales que caracterizan al municipio de Matiguás según su posición geográfica y astronómica?	Funcionarios públicos	Entrevista
Patrimonio sociocultural	Conceptos Características Formas de promover la cultura	¿Qué características culturales identifican al municipio?	Pobladores y funcionarios públicos	Entrevista y guía de observación
Patrimonio socio económico	Conceptos Características Sectores económicos	¿Qué actividades socioeconómicas se desarrollan en el municipio?	Pobladores	entrevista
Patrimonio socio ambiental	Generalidades Características	¿Qué acciones se realizan a nivel municipal para protección del medio ambiente?	Funcionarios públicos (INTUR,MARENA,ALCALDIA MUNICIPAL)	Entrevista
Patrimonio Cultural	Concepto Importancia clasificación	¿Cuál es la importancia del patrimonio tangible e intangible que	Funcionarios públicos Pobladores	Entrevista

		representa al municipio?		
--	--	--------------------------	--	--

Anexo. 2 Triangulación de datos

Indicadores	Marco teórico Significados	Entrevistas	Observación	Explicación
Patrimonio socio cultural	(Pérez, 2008) Plantea, patrimonio procede del latín patrimonium y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona, ya sea natural o jurídica. La noción suele utilizarse para nombrar a lo que es susceptible de estimación económica, aunque también puede usarse de manera simbólica.	Generalidades que caracterizan representan municipio de Matiguás	Estado actual de los patrimonios Tipos de patrimonios Importancia como legado cultural	La alcaldía le da mantenimiento a los monumentos históricos, Matiguás cuenta con patrimonio tangible e intangible, también es un municipio rico en cultura, historia, medio ambiente, y producción económica.
Patrimonio socio económico	Es un bien intangible basadas en las actividades económicas de la población	Matiguás representa su potencial económicos en producción lácteas y	En el municipio de Matiguás se destacan los tres sectores económicos primarios,	Los sectores económicos del municipio representan los ingresos de los pobladores que

		agricultura	secundarios y terciarios.	laboran la materia prima de lácteos para su distribución
Patrimonio socio ambiental	Bien natural que posee un país o región.	¿Qué acciones se realizan para conservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales?	Se evidencia que el municipio posee, un relieve variado, compuesto por sierra, cerros y cuencas hidrográficas.	Las entidades, realizan prácticas en pro de conservación y protección de las reservas naturales como patrimonio ambiental del municipio, definiéndose como rutas turísticas, la serranía de Quirragua, y cerro Pancasán.

Anexo 3. Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FAREM- MATAGALPA

Entrevista dirigida a pobladores del municipio de Matiguás.

Por este medio le solicitamos a usted nos permita realizar una entrevista con el objetivo de explicar las principales actividades socio-económicas del municipio.

Cuestionario

¿Qué productos económicos son los más estratégicos para el comercio en el municipio?

¿Qué características económicas presenta la zona rural del municipio?

¿Qué características económicas presenta la zona urbana del municipio?

¿Qué causas económicas considera usted que provocan las migraciones?

¿Cuántos quintales de frijoles y maíz cosecha por manzana de terreno?

¿Cuántos quintales salen al comercio y cuantos para consumo?

¿Qué dificultades enfrenta con regularidad en las labores económicas?

¿Qué beneficios obtiene usted de su ganado?

¿Qué porcentaje de ingresos obtiene de su ganado?

¿Qué cuidados brinda al ganado para tener mejores ingresos?

¿Cómo aporta a la economía municipal desde la ganadería?

Anexo 4



FAREM- MATAGALPA

Entrevista dirigida a funcionarios públicos del municipio de Matiguás

Por este medio le solicitamos a usted nos permita realizar una entrevista con el objetivo de conocer más sobre el patrimonio social, económico, cultural y ambiental del municipio de Matiguás.

Cuestionario

¿Cuántos alcaldes han gobernado en la alcaldía municipal hasta la actualidad?

¿Qué proyectos sociales impulsan como alcaldía municipal?

¿Cuáles son los avances en infraestructura que se han logrado hasta la actualidad?

¿Cuántos centros escolares de primaria y secundaria hay en el municipio?

¿Con cuántos maestros en diferentes modalidades cuenta el municipio?

¿Qué actividades ecológicas realizan dentro del municipio para protección y conservación del medio ambiente?

Hablando de gastronomía ¿Qué platillo representa al municipio?

¿Cuáles son las actividades económicas que representan al municipio?

¿Cuántas rutas de transporte tiene el municipio de Matiguás?

Anexo 5



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FAREM- MATAGALPA

Entrevista dirigida a la señora Esperanza Urbina

Por este medio le solicitamos a usted nos permita realizar una entrevista con el objetivo de conocer a cerca del uso de la medicina natural en el municipio de Matiguás.

Cuestionario

¿Cuántos años tiene de ser partera?

¿Qué enfermedades atiende en la comunidad la Cusuca?

¿Qué plantas medicinales utiliza?

¿Qué tipos de enfermedades trata con medicina natural?

¿Recibe usted algún tipo de capacitación para brindar sus servicios a las comunidades?

¿Qué apoyo recibe del MINSA u de otra institución?

¿Cuántas comunidades atienden?

Anexo 6



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FAREM MATAGALPA

Guía de observación

Objetivo: describir las generalidades, división política, posición geográfica y astronómica del municipio.

1. Infraestructura (construcción, de escuelas, puestos de salud, hospital, carreteras, parques, poli deportivos, Iglesias)
2. Patrimonios (cementerio de Sitio Histórico, estatua la virgen, entre otros).
3. ALCALDIA, BIBLIOTECA, MINED, INTUR, POLICIA, CASA MATERNA, CENTRO DE SALUD, CONCEJO SUPREMO ELECTORAL.
4. Comarcas del municipio.
5. Posición geográfica.

Anexo .7 Imágenes de aplicación de instrumentos



Entrevista a curandera



Entrevista a funcionaria del MARENA



Entrevista al Alcalde municipal LIC. Marlon Scarlett y al LIC. Oscar García

Biblioteca central



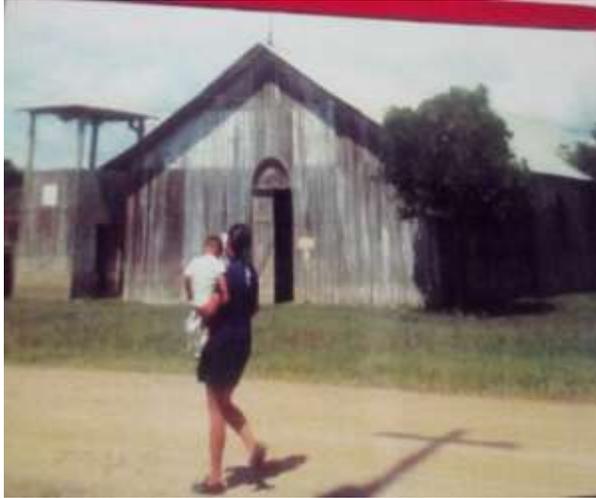
Monumentos Históricos



Primeras iglesias católicas del municipio

Antes

Actual



Entrevistas a:



LIC. Becker Manzanares
INTUR



Chequeadora de la cotran:
Ireyda Massiel Jarquín